Mártes 6 de Mayo de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 176

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MAYO 6 DE 1873

Dos millones de pesos fuertes.

Es lo menos que va á costarnos la revulta de Entre-Rios, si se sigue el sistema que observa el Gobierno Nacional en tales casos, de hacer todo por partes y no dar un golpe decisivo.

Sea quien sea el promotor de ese escándalo: sea cual sea la causa que lo haya producido, es altamente necesario y de gran exijencia nacional, que se reunan de una sola vez todos los elementos posibles y se dé un golpe difinitivo, que evite conflictos ulteriores y que ataque la raiz de la anarquia para echarla abajo, minandole su base.

No debe haber contemplaciones de ningun género y el puritanismo constitucional tiene que hacerse á un lado.

No es licito, ni es natural que toda la República se conmueva por los desordenes de una Provincia, sea su gobierno retrogrado y arbitrario é incapaz de conciliar los elementos encontrados de su Provincia, sea un circulo de ajitadores, sean en fin los partidos electorales, los que hayan provocado y hecho estallar la revolucion.

El Gobierno Nacional, debe cerrar los ojos, no mirar ningun detalle personal de politica de embrella, ni tampoco dar oidos á las argumentaciones sobre la autonomia provincial ni á las discusiones sobre si es ó no lejítima la intervencion.

A nuestro juicio, es un mal remedio á los males de la anarquia, el tolerar esa injerencia nacional en las cosas de Provincia, cuyo dañoso resultado estamos palpándolo hoy con el hecho de ver á esa Provincia ajitada quizá por las pretensiones en lucha de los partidos electores, que quieren adquirir influencia para levantar sus candidaturas sobre las demas; pero si es el recurso que tenemos por ahora, para revindicar el órden y la tranquilidad de la República, no hay otro camino que ponerlo en ejecucion, con vigor, con decision y sin mirar á los lados sino al frente, para llegar al punto objetivo de la tranquilidad, de la paz y del bienestar de toda la República.

Entre-Rios ha escandalizado á toda la República y al estrangero con una rebelion que duró año y medio, que ha absorvido seis millones de pesos fuertes, que ha estancado el progreso de toda la República, que le ha costado muchos argentinos al pais; y no es posible que cada dos años esa Provincia reproduzca estas escenas, que no solo á ella le afectan, sino que detienen violentamente el progreso de toda la República.

Nosotros no miramos allí, á este ó aquel partido, y no vemos ni jordanistas ni secuaces de un gobierno esplotador y de circulillo que no ha sabido conciliar y hacer fusionar todas las fuerzas encontradas y heridas unas á las otras, despues de una lucha terrible en los campos de batalla.

Vemos de un lado á una Provincia en anarquia, q' vé surjir la revuelta en todas partes de su territorio, y por otra á un gobierno impopular, incapaz de dominar el desórden, encerrado con unos cuantos ciudadanos y un batallon nacional en un villorrio, sin encontrar ni hombres de órden, ni buenos ciudadanos que le ayuden á perseguir y sujetar á los revoltosos.

En semejante situacion no encontramos otro remedio que la presencia del Gobierno Federal en el teatro de los sucesos, q'asuma el mando, ponga en accion los elementos nacionales y con todo el vigor de la Ley y de las armas reprima la rebelion.

Pero si, creemos que todo esto debe hacerse pronto, enérjica y decisivamente.

No dejar al Ministro de la Guerra tiempo de hacer tonteras ni estarle tolerando que mande ejércitos de veinte hombres á cada pueblo de Entre Rios, para que custodien allí autoridades que quizá no tienen un apice de prestijio ni amigos que las sostengan.

No levantar ejércitos de gauchos disparadores, para que nos vengan despues cuentas de millones de caballos y cuentas de cientos de miles de reses consumidas en tener montones de gente inútil y desordenada, con la q' no se puede formar ejército; porque la movilizacion en Santa Fé no es otra cosa que un cuchillo de dos filos q' se le entraga á ese gobierno, para que al lastimar á los enemigos, de su administracion en Santa Fé, en vez de herir á la rebelion entreriana, se lastime él tambien y precipite sucaida.

No dar tiempo á que los partidarios del Ministro del Culto hagan allí politica con la revolucion, para disputar su influencia conquistada, á los Mitristas y Alsinistas.

No retardar la solucion de aquel problema luctuoso, que hoy se plantea por segunda vez en el territorio Entre-Riano, para que los Mitristas y los Alsinistas exploten la situacion en el interés de establecer allí el predominio de su influencia, y para arrebatarle al Ministro del Culto, los votos que lo haya entregado á su candidatura el actual gobierno.

Y finalmente, no dar tiempo á que quizá tome formas de revolucion verdaderamente jordanista, lo que hasta hoy todavia no tiene perfectamente definido tal carácter, desde que vemos entre los revolucionarios, Gefes y hombres del partido liberal y antiguos sostenedores del actual gobierno, y desde que no lo vemos todavia á aquel caudillo, encabezando él la revuelta en el mismo teatro de su antiguo prestigio, sinó solo su nombre estampado en la bandera que alzan los revolucionarios.

Sobre todo esto, tiene que ponerse el Presidente de la República, si nó quiere ver de nuevo envuelta á la Nacion en una lucha desastrosa, y terminar su gobierno rodeando de sangre y de ejércitos el asiento de la Presidencia, para entregarlo á su sucesor, ruinas, desolacion y desórden.

Estamos al borde de un cráter político.

La ajitacion electoral, no puede mantenerse año y medio solo con discusiones de diario y con discursos de clubs.

Los partidos en lucha, necesitan sacudimientos enérjicos, para jugar así al azar su influencia y hacerla crecer por medio de grandes complicaciones, en la que ellos ó sus gefes consigan meter el hombro, y darse los honores de ser ellos los que hayan dado una solucion favorable á los intereses generales del pais.

La revolucion de Entre-Rios, la intervencion de San Juan, alguna revolucion que como consecuencia de la primera se hiciese en Corrientes ó Santa Fé, la lucha armada en Entre-Rios, los campos de batalla, las discusiones en el Congreso sobre estos hechos y tantas otras emerjencias por el estilo, pueden ser grandes fuentes de elementos, que cada partido electoral luche por conquistarlos para adquirir preponderancia sobre los demás contendientes.

Está, pues, en los intereses de esas fracciones, el que la cuestion de Entre-Rios se complique hoy, para que haya un rió revuelto en el que hagan su Agosto los pescadores mas hábiles y mas sagaces; y está en el deber solemne del Presidente de la República, levantarse sobre todas estas mezquindades, pequeñas ante el gran interés de la paz nacional, y poner de su parte todos los elementos posibles para evitar que esta situacion se prolongue y que se despilfarre la Renta Nacional, en q' unos y otros hagan política electoral en aquella Provincia; porque es preciso desengañarse, los partidos, en la situacion en que hoy se hallan, han de encarnizarse persiguiendo elementos de triunfo, aun en los desastres de la lucha, no solo obedeciendo á las inspiraciones de su interés personal, sino tambien á la ofuscacion muy natural en los partidistas exajerados, que les hace creer que es patriotismo, que es empeño por el bien nacional, el ajitar la revuelta y propender al triunfo de esta ó de aquella fraccion local, ó á que tenga esta ó aquella solucion una emerjencia semejante, no importa que no sea la mas adaptable á los intereses de todos.

Hoy, pues, mas que nunca, es necesario que al Presidente de la República, se inspire en las verdaderas conveniencias del bienestar, de la paz y del progreso de la Nacion, y que haciendo abstraccion de las sujestiones, con que intentaran rodearle las fracciones electorales, de un golpe decisivo á la cuestion de Entre-Rios.

Su primer paso debe ser, que una comision interventora asuma el mando en Entre Rios, haciendo á un lado al gobernador actual, incapaz de dominar la situacion, aborrecido por la mayoria de liberales que están separados de él, por los jordanistas y por la gente tranquila que no puede ver ya con fria calma que se contraigan empréstitos de un millon de pesos fuertes en una provincia exhausta por la guerra, para que tres ó cuatro pillos oscuros se los embolsen y se vengan aquí á gozar el fruto de su indigna explotacion, y á mantener prensa asalariada que esté engañando al resto de la república, con los hosannas cantados á un gobierno detestado por todo Entre Rios; de un gobierno q' lejos de buscarse el punto sério de apoyo en sus conciudadanos, lo ha buscado en las bayonetas nacionales y en los batallones que han estado haciendo ahí lo que no se ha hecho en ninguna Provincia Argentina; mantenerse durante dos años para que con su presencia se estuviesen hincando y provocando las susceptibilidades del espíritu provincial, mas pronunciado en Entre Rios por sus condiciones tradicionales y por la fuerza de su propio poder local, que en cualquier otra Provincia.

Dado ese paso, debe el Presidente de la República mandar allí simultáneamente un cuerpo de ejército de linea con un gefe sério y ajeno á las luchas electorales para que domine la situacion, no solo por el prestijio de las armas nacionales, sino por un espíritu conciliador que atraiga á esas masas de paisanos, que perseguidos y rechazados por las autoridades entrerianas, han ido á buscar proteccion en los gefes rebeldes que hoy explotan el espíritu agriado de aquellas masas y encuentran en él elementos con que levantarse en armas y dar el escándalo que ofrece ya esa Provincia, digna de una suerte mejor si hubiese caido en manos de un gobierno mas hábil y menos explotador.

El rigor y la tolerancia deben ejercitarse cada uno en su lugar.

Aquel, con los cabecillas reincidentes en la rebelion: este con las masas del pueblo inconsciente que han sido perseguidos por las autoridades Entre-rianas, en castigo de haber sido arrastrados á los campos de batalla en la rebelion pasada, por el prestigio y el terror de caudillos, que fueron sus gefes antes y á quienes tributaron ciega obediencia bajo el régimen del General Urquiza.

Una vez en ese camino, interviniendo el Presidente, pero interviniendo de una manera benéfica y que le ponga al abrigo de toda sospecha de que vaya allí el Poder Nacional á mezclarse en revueltas locales ó á protejer candidaturas nacionales, la rebelion ha de dominarse, ó por las armas ó por el prestigio de la autoridad nacional que tendria allí mas lustre y estaria hoy rodeada de mas simpatia, á no haberse encargado de mantenerlo un gobierno local tan odiado de todos, que ha visto en un dia levantarse contra él en toda la Provincia una masa informe de jordanistas, mashorqueros, asesinos, liberales y hasta partidarios de la autoridad nacional.

Creer que ese gobierno ha de continuar en Entre Rios, despues de los sacudimientos que empiezan á producirse, seria pretender que se violente lo que se ha hecho ya tradicional en la República Argentina; pues no hay ejemplo de que gobierno alguno, ó que haya sido echado abajo ó que haya sido amenazado con tanto vigor como en este caso por una revolucion, se hayan sostenido mas tiempo en el Poder local ni con la influencia de las armas nacionales.

El Gobernador actual de Entre-Rios tiene que desaparecer, no diremos por la fuerza de la revolucion hoy, sino por la imposibilidad material de marchar en adelante, si no es sostenido por un ejército permanente de la autoridad nacional; y tal situacion es insostenible, es inconstitucional y ha de provocar crisis políticas de trascendencia á cada momento.

Despues de la rebelion y sofocada ella por el poder de las armas nacionales, el gobierno que se organizó en Entre-Rios, debió ir convenciendo y persuadiendo á los que combatieron contra el Gobierno Nacional, para dejar así aislado á su caudillo Lopez Jordan y á sus gefes mas notables.

Esta debió ser la politica hábil de un gobierno sabio y prudente, porque aislados esos elementos de las masas del pueblo que los siguieron, el gobierno se habria rodeado de poder y de prestijio, y hasta la inspiracion, hasta el deseo de provocar la rebelion, habríanse, alejado del ánimo de los caudillos entrerianos emigrados.

Pero lejos de eso, el gobierno Entreriano y su circulo, enorgullecidos y posesionados de su seguridad al verse apoyado por dos batallones nacionales y con facultad de reunir otros batallones de linea provinciales, se ensoberbecieron y creyeron q' al pueblo argentino se lo puede sujetar hoy por el rigor y las persecuciones, haciendo victimas de un sistema tal de gobierno á las masas de pueblo que fueron jordanistas por fanatismo antes, y que habrian sido hoy soldados del órden público y de la constitucion nacional, si se los hubiese atraido con los efectos de una administracion suave y conciliadora pero severa y rigorosa en oportunidad.

Estas deben ser, pues, las consideraciones que gimen al Presidente de la República; porque debe predominar en él, mas la idea de que conviene al pais combatir la rebelion contra la autoridad nacional, que conservar en el poder á un gobernador que no tiene los elementos necesarios de prestijio ni de simpatias para dirijir los destinos de una Provincia, que necesita á su frente una entidad de otras condiciones mas patrioticas y menos circulistas.

Si vá la intervencion á hacer política y á sostener autoridades rechazadas por todos, no solo se comprometerá de nuevo el prestigio de la autoridad nacional, sino que dejaremos allí nuevos gérmenes de revoluciones y hostilidades á esa autoridad, que con la presion de las armas, con la permanencia de batallones nacionales, que prácticamente vemos hoy como han sido inútiles para prevenir la revolucion, reavivarán ese orgullo y ese ódio á Buenos Aires que formentó el general Urquiza en Entre Rios, que avivó mas tarde Lopez Jordan con su rebelion, q' alimentó luego la necesidad inevitable de hacer pesar sobre esa Provincia el poder de las armas para sofocar la rebelion, y que un gobierno local inútil y de circulillo ha venido á hacer estallar por su falta de habilidad y por su interés decidido en esplotar la Provincia, dejando saquear su tesoro y sus empréstitos antes que amalgamar todos los ódios, conciliar la lucha de los partidos y hacer que las miradas y la atencion y la simpatia del pueblo Entre Riano se concentrasen en el principio de autoridad nacional, que habria siquiera entretenido y distraido al espíritu localista, de cuestiones mas mezquinas que han abierto el campo para que los rebeldes encuentren allí bien preparadas las masas de la campaña para volver á ajitar al pais.

En este camino, el Presidente de la República nos librará de una nueva guerra desastrosa, que se complicará en Corrientes y Santa Fé, cuyos gobernantes se vé que tiemblan de miedo de que se les arroje del Poder, á juzgar por los telegramas del de Santa Fé, en que demuestra su susto con las palabras mas elocuentes, y esto conviene que lo haga á toda costa el Gobierno Federal, porque no solo el mal estar que traerá á toda la República será de funestas consecuencias, sino el gasto inmenso que obligará al tesoro Nacional á erogar sendos millones de pesos fuertes que por hoy los estimamos solo en dos millones los que vá á exijir el gasto de todos los preparativos de envio de fuerzas, armamentos, movilizacion de tres mil guardias nacionales en dos Provincias rejidas por gobiernos en cuyo interés estará el prolongar la lucha, por que la movilizacion de tres mil guardias nacionales es una coyuntura magnífica para negocios pingues, que llenarian el bolsillo á muchos proveedores, á muchos amigos y á muchos parientes de los gobernantes.

La salvacion, pues, no solo del gran interés de q'se mantenga la paz pública á toda costa, sino el empeño en que no se derroche la renta nacional que hace tanta falta para regularizar la administracion federal como para fomentar el desarrollo de la riqueza del pais, aconsejan al Presidente de la República el adoptar en este caso un plan general, enérjico y decisivo, y no estar combatiendo la rebelion con remiendos y paliativos, que es lo único que sabe hacer su Ministro de la Guerra.

El enrolamiento

Ahora, si, podemos decir en presencia de los antecedentes que han visto la luz pública, que se está haciendo juego de cubiletes para que no se enrolen los guardias nacionales que quieran votar en la próxima eleccion, si no son adeptos al partido á que pertenezcan las autoridades encargadas del enrolamiento.

Va á cumplirse el plazo, y ciertas mayorias han andado de un lado á otro ocultando su domicilio á los ciudadanos, para oponerles dificultades al enrolamiento segun lo aseguran las cartas publicadas.

Si á esto se limitase el abuso, no nos habria hecho tanta impresion el que los partidos electores usen de semejantes recursos para disminuir las filas de sus contrarios.

Pero lo que hay de grave en esto, es que el gobierno ni chista en este caso y deja que esta arbitrariedad siga su curso impunemente.

¿En donde están las proclamas de independencia ofrecidá al pueblo para usar su derecho de libre sufrajio?

¿Donde esas declamaciones para ofrecer un programa de abstencion completa por su parte en las luchas electorales?

Parece que el Gobierno de la Provincia sintiese hacerse arena bajo sus piés, el pedestal de roca, con que lo alzó al Poder la popularidad improvisada y que en su miedo y en su atolondramiento, se buscase ya alguna argolla de fierro en algun muro, de la cual asirse para quedar colgado en cualquier emerjencia en que le falte la base de prestijio y simpatia de la mayoria triunfante en su eleccion por una parte, y de la tolerancia compasiva de sus opositores por la otra.

Si no fuese así, buen cuidado tendria el gobierno al imponerse de las denuncias que han publicado los diarios mitristas, de haber dirijido un apercibimiento sério á los Gefes de Guardia Nacional á quienes se imputa el manejo partidista, que impide enrolarse libremente y sin inconveniente, á todos los que desean ser electores en la proxima votacion para electores de Presidente.

Su silencio, pues, le hace cómplice de estas tramoyas electorales, y mañana cuando los partidos Mitrista y Avellanedista le echen en cara su parcialidad, no tendrá disculpa posible; porque su tolerancia de hoy, respecto de las imputaciones que se hacen á los Alsinistas, sobre los inconvenientes que oponen al enrolamiento de sus opositores, le hará aparecer como decidido sostenedor de estos últimos.

Si no tuviésemos interés en que el Sr. Acosta, concluya su gobierno tranquilo, aunque no sea rodeado de todo brillo y simpatia, le dejariamos caer en el abismo á que puede llevarlo su participacion en los trabajos de cualquier partido elector, sea ó no directa, sea ó no tácita.

Por eso es que como camino mas acertado, le mostrariamos el ejemplo que le ofrece la "Pampa", que no se plega á ninguna fraccion, que no se plegará á ningun círculo y que denunciará cualquier irregularidad de las tres fracciones electoras, con franqueza abierta y enerjica.

En ese rol y reprimiendo á sus autoridades subalternas, el Gobierno local podria seguir su marcha libre, independiente y entregado en medio de la simpatia, ó al menos de la tolerancia de todos, á sus deberes de gobierno local de órden y de progreso.

Pero tememos lo contrario y algunos detalles del Gobierno nos lo hacen creer así.

El Sr. Acosta se hará sus cuentas en la forma siguiente:

Contemporizar con el partido Mitrista me ha de ser mas posible, se dirá para sus adentros, desde que fueron mis opositores.

Contemporizar con los Avellanedistas no me traerá provecho porque no tiene gran séquito aquí en Buenos Aires.

Buscarme el partido Alsinista, lo creo á primera vista provechoso, porque como en las filas de estos hay gentes de accion y tambien quienes pasan por sobre todo y no se detienen en medios cuando se trata de ganar elecciones ó sostener malos gobiernos, siempre en último resultado, si me falta el apoyo de la mayoria encontraré elementos de que asirme en esa fraccion.

Pero el Sr. Acosta tiene que fijarse en que para adoptar tales recursos, es necesario ser hombre de accion, acaudillador de círculos que se militarizan y obedecen á la influencia de prestijios personales y de golpes de audacia, cuando sobrevienen conflictos graves.

A nuestro juicio, ni él ni sus ministros, revisten las condiciones para asumir un rol semejante, ni el pueblo los toleraria q'se hicieran gobierno de partido á trueque de sostenerse en el gobierno, y tendria q' concluir su administracion en medio de una silvatina horrible, como va aconteciéndole á la "Tribuna"; que por buscarse garantias de existencia y de conservacion de influencia en los partidos personales, anda ya bailando en la cuerda floja y há perdido el equlibrio.

A nuestro modo de ver, el gobierno local debe buscar su garantia de respeto y de estabilidad, en una perfecta abstraccion de todo lo que pasa á su alrededor respecto de trabajos electorales de mala ley, y si quiere sostenerse, si no quiere caer desprestijiado y perseguido por los partidos qué el lastima con su parcialidad como por la mayoria del pueblo, debe reprimir todo abuso de sus autoridades dependientes en el sentido de dar armas y ventajas á un partido contra los otros.

El paso que dió respecto del Sr. Biedma, fué la iniciativa de un programa que el dia que lo falsee le hará perder el crédito y el respeto que le hace conservarse hoy, apesar de su poca espectabilidad en el gobierno.

No abuse, pues, de la tolerancia pública y haga entrar en vereda á los malos funcionarios, apercibiendo muy seriamente á los gefes ó mayores de cuerpos de guardia nacional, á quienes se pruebe que hacen servir el enrolamiento como medio de aumentar los votos del partido de sus simpatias; y para ampliar mas su abstraccion de toda injerencia en estos detalles, pida al Ejecutivo Nacional otra proroga de otros quince dias y asocie á los gefes de cuerpo, comisiones de vecinos honorables é independientes para evitar todo abuso.

No se trata de hacer mayorias artificiales para el pueblo, aunque lo quieran los partidos en lucha, sino de alcanzar la genuina y verdadera espresion de la mayoria de la Provincia en la proxima eleccion presidencial.

La manera, pues, de conseguirlo, es que voten todos los que quieran votar y que para ello se les ofrezca los medios de enrolarse todos los que quieran enrolarse.

El que con hierro mata á hierro muere

La "Tribuna" se levantó en todas las situaciones, denigrando y hundiendo en el abismo con sus dicterios á sus enemigos.

Cuando ha empezado la reaccion popular contra la influencia de familia, con las mismas armas se le está batiendo.

Antes de ayer mil y tantas personas han presenciado, como, su mayoria, interpretando el vivo deseo del pueblo de ver abatida la influencia de familia que quiere levantarse de nuevo, mezclada entre las filas del partido Alsinista, ha hecho demostraciones elocuentísimas contra la antigua camarilla.

Una gran mayoria pidió entre aplausos y vivas que hablase D. Luis Varela, orador que parece estar de guarnicion en la escena pública, de ocho dias á esta parte.

Como miembro del Comité de uno de los clubs Alsinistas, no pudo escusarse de lanzar al aire un discurso bien preparado.

Se puso de pié en el proscenio de Variedades, se adelantó al borde del escenario y tomó la palabra.

Pocas frases habia emitido, cuando la misma mayoria que lo llamó á hablar, inició una série de silvidos atronadores, mezclados con estrepitosos *¡afuera!—basta—afuera—¡Que se calle!*

El orador se detuvo y creyó dominar al auditorio, pero fué en vano; tuvo que seguir un momento y la voz se apagó en su garganta tan á tiempo, que si tarda diez minutos mas, algunos de sus amigos que al iniciarse la silvatina, corrieron al Mercado del Plata, hubieran tenido tiempo de alcanzarle en la escena con una provision de papas y tomates de carácter electoral muy subido que traian de allí.

Ha sido una manifestacion que tiene que producirse con repeticion, pues, no en vano "La Pampa" vá sembrando semilla de papas y tomates, que el pueblo ha de recojer de allí para destinarlos á honrar con ellos á la gente de "La Tribuna," inventora de los conciertos Maughi; que parece q' la hubiera destinado la Providencia, á seguir las huellas del fraile famoso inventor de la pólvora, que al ensayar su invento bajo su mismo cuerpo, voló con la esplosion, para ir á dar cuenta al pasado de la excelencia de su invencion.

El que á hierro mata á hierro muere.

"La Tribuna", pues con todos sus hombres públicos, tiene que morir silvada y bajo el impulso de las lluvias tremendas de papas y tomates.

Han de tener que concluir esos redactores, como se efectúa el desenlace de esos juegos, en que se entretienen algunos almaceneros y tenderos traviesos, que alarman á los transeuntes al ver correr por media calle con una furia infernal, ó una caldera vieja ó un tarro vacio de kerosene atados á una cola larga.

Entonces, recien la Justicia Divina y la Justicia Popular se habrán hecho.

EXTERIOR

Noticias Estrangeras.

Por el paquete ingles *Colombia* entrado ayer noche á nuestro puerto, hemos recibido diarios estrangeros cuyas fechas llegan de Lisboa el dia 9 de Abril á la tarde, y del resto de Europa por telégrafo mas al dia 8 del mismo.

Hé aquí lo mas notable que encontramos en los diarios europeos.

Las noticias de España son las que damos mas estensamente por ser hoy dia del país que mas llama la atencion.

España.

—El *Diario Español* dice que el ministro de la Guerra ha remitido á los capitanes generales la siguiento circular:

Excmo señor.

En vista de los actos de vandalismo que Saballs ha cometido en la noche del 22 en la villa de Ripoll, y por cuanto este cabecilla no ha respetado las leyes de la guerra, pasando por las armas al puñado de valientes que defendian dicha plaza; el gobierno de la república se ve en el caso de prevenir. Primero: Que las autoridades militares y gefes de le columna impriman la mayor actividad posible á las causas de cuantos prisioneros se hagan, á los cuales deberán aplicar los consejos de guerra todo el rigor de la ordenanza. Segundo: Que á los q' auxilien ó patrocinen el sostenimiento de las facciones se les prenda y someta á los consejos de guerra. Y tercero: Que se redoble la persecucion hasta conseguir el completo esterminio de estas partidas, que, deshonrando con sus hechos su propia causa, nos deshonran tambien ante el mundo civilizado. Por último, para el mejor cumplimento de esta disposicion, las autoridades militares se pondrán de acuerdo con las civiles, que recibirán oportunamente por sus respectivos ministerios las convenientes instrucciones.

Madrid, 26 de marzo de 1873—*Acosta*.

—Parece que ha desaparecido de Paris el cónsul general de España Sr. Calvo y Teruel, sin que haya podido descubrir su paradero la policia francesa.

El Sr. Olózaga ha encargado su captura y pedido á nuestro gobierno que remita los documentos necesarios para su estradicion, si se logra aprehenderlo, como autor de graves delitos, segun se asegura.

—La manifestacion de mujeres que ha tenido lugar en Madrid el 2 de Abril á la una, se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia, donde fué recibida una comision por el gefe de este departamento, el cual dijo á aquellas que no le era posible recibir la solicitud que querian presentar por no autorizar la ley indultos generales, y menos en la forma que se pretendia y que podia cada interesada hacer una solicitud individual, la cual se transmitiria y resolveria con arreglo á las leyes.

Parece q' como una de las manifestantes apelára á los sentimientos del patriotismo del ministro, este contestó que en su puesto no obedecia á otro sentimiento que al riguroso cumplimiento de la justicia y al deseo de mantener integro el imperio de las leyes, mas necesario que nunca en tiempo de completa libertad.

Madrid, miércoles 2 de Abril—Hoy ha habido una manifestacion en el Prado reducida á dar cuenta los comisionados del meeting del domingo de que el Ayuntamiento y la Diputacion se han negado á disolverse. La comision ha declarado que la responsabilidad de lo que suceda será de aquellas corporaciones y no del pueblo.

Se hace un activo contrabando en Málaga.

La Diputacion de Alicante ha penido al gobierno que obrase con energia.

Ha llegado el general Hidalgo quien se niega á ir de Capitan general á las Canarias.

Las pérdidas sufridas por los particulares de Estremadura á consecuencia de los actos de los comunistas ascienden á seis millones.

Los señores Serrano, Sagasta, Santa Cruz, Topete, Rios Rosas y Malcampo, son los encargados de terminar la conducta de los conservadores constitucionales.

Se ha autorizado al ministro de la Guerra para adquirir 50,000 carabinas Minié.

Las bases para la union electoral de las fuerzas conservadoras, que propone un cólega, son las siguientes:

1ª. Que celebre una reunion general cada uno de los grupos en que estan divididos los conservadores de todos los matices.

2ª. Que se nombre una comision de cada uno de estos circulos con ámplios poderes para formular un plan y un sistema de organizacion conservadora.

3ª. Cotizarse y gastar siquiera como uno para salvar como 50.

—Una correspondencia de Madrid de última fecha dice lo siguiente:

"La abundante lluvia que ha caido, ha perjudicado á la manifestacion que se preparaba, y al fin se realizó, para que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos sean disueltos, reemplazándolos con corporaciones de hombres que hayan pertenecido al partido republicano.

Los manifestantes reunidos en el Prado subieron por la calle de Alcalá hasta el ministerio de Gobernacion, donde una comision de los mismos se presentó al señor Pí y Margall para esponerle su propósito. En vano el ministro de la Gobernacion se ha esforzado por demostrar á los manifestantes lo improcedente é ilegal de la disolucion de las corporaciones populares, ¡pues estos han insistido en que influyan en las próximas elecciones en contra de la república, profiriendo amenazas hasta contra el mismo gobierno. Despues se han dirigido al Ayuntamiento y á la Diputacion provincial, dándoles un plazo de cuarenta y ocho horas para que dichas corporaciones se disuelvan.

Las tropas han permanecido en los cuarteles todo el dia por temor á que hubiera trastornos.

La manifestacion de hoy contribuirá sin duda á aumentar la disidencia que hay en el gabinete, entre los que desean adoptar una política firme y resuelta para mantener el órden público y los que aspiran á transijir con actos como el que ha ocurrido hoy.

—Se ha vendido en Madrid un periódico titulado *Los Descamisados*, cuyas doctrinas subversivas han causado profunda sensacion.

—Dice *El Imparcial* que en Málaga no gobierna ni el partido federal, ni el conservador, ni el carlista ni el alfonsino, sino pura y simplemente el gran partido *contrabandista*, que es el que predomina en aquella provincia.

Málaga está surtida despues del establecimiento de la República en España, de todo cuanto pueda necesitar Andalucía en algunos años.

Se han aprovechado de esta forma de gobierno muchos comerciantes y gran parte del pueblo, para hacer su negocio sobre España!!

—*Comité republicano democrático federal de la provincia de Barcelona*—Este comité en virtud de la grave situacion de la provincia, se reunió el 29 de Marzo, y despues de haber adoptado varias medidas de las que pueden caber dentro del círculo de sus artibuciones, dirijió al Presidente del poder ejecutivo el telégrama siguiente:

"La provincia escitada contra los carlistas reclama armamento para combatirles, y pide con insistencia una direccion militar inteligente, que organizando poderosamente las fuerzas liberales destruya las facciones. El comité provincial identificado con estas aspiraciones trasmítelas seguro de que serán atendidas, evitándose así graves conflictos—Contad con el apoyo decidido de este Comité—Por el comité, Antonio Clavé—Salvany—Vallés, secretario.

El gobierno de la república ha contestado telegráficamente al comité en los siguientes términos:

"El Presidente del poder ejecutivo al comité provincial—El gobierno os dará armas así que tenga cincuenta mil carabinas que ha contratado—Os promete tambien nueva direccion militar, y os da gracias por vuestros leales y patrióticos ofrecimientos."

Todo lo cual se publica para conocimiento y satisfaccion de los republicanos demócratas federalistas de la provincia.

¡Viva la república democrática federal!

Barcelona, 31 de Marzo de 1873—Director de turno, Antonio Clavé—J. M. Vallés y Ribot, secretario.

—Dice la "Política Europea," periódico que se publica en Paris, que los trabajos de la Internacional en España no pasan desapercibidos para la Europa; que la cancilleria alemana ha pasado una nota á Inglaterra, y que el Forcing-office trata de redactar una nota colectiva que se pasará á España, con carácter confidencial, puesto que el gobierno español no está todavia reconocido oficialmente.

"De todos modos, la posibilidad de la república federal española principia á alarmar á las potencias y en mas de un gabinete se ha pronunciado la palabra *intervencion*. No creemos que la cordura de nuestro pueblo dé lugar á una medida, que en ningun caso toleraria nuestra proverbial independencia.

—El juez de Béjar ha tenido que salir ayer 4 para Cálzada, donde los socialistas se estaban repartiendo los propios y cometiendo otros escesos; á la noticia de que se aproximaba la autoridad judicial huyeron los acotadores.

—Dice un periódico de Málaga que en la tarde del lúnes, en aquella capital fueron registradas por algunos paisanos armados varias casas particulares en busca de armas. Tambien lo fué el consulado de Italia con cuyo motivo se reunió el mártes el cuerpo consular de aquella capital á fin de recordar sobre el particular; y el mismo periódico añade, que un grupo de pasainos armados pasó á bordo del falucho de comisiones de Melilla *La Anguila*, recogiendo 20 carabinas que tenia la tripulacion para su defensa. El gobernador de la provincia ha puesto el hecho en conocimiento de los tribunales de justicia.

Francia

La asamblea decidió por 411 votos contra 215 no aprobar la reduccion del tiempo del feriado de pascua á un mes, como lo pedia Mr. de Larrochejequelein y aceptó la propuesta de la comision para que durase desde el 6 de abril hasta el 19 de mayo. Tambien resolvió nombrar la comision permanente y que el primer proyecto de ley que se habia de discutir, cuando volviese á sus trabajos parlamentarios, fuese el que está pendiente sobre educacion primaria.

En la sesion precedente habia tambien rehusado por 457 votos contra 168 la órden del dia motivada por la propuesta de Mr. Ranvier, que tenia por objeto la supresion de sitio, y en la misma sesion aprobó, por 466 votos contra 10, una enmienda de Mr. Giraud apoyada por el obispo de Orleans, en virtud de la cual, la parroquia del municipio que estableció una comision de beneficencia, será admitida en la comision.

Las discusion relativa á la municipalidad de Lyon ocupó en seguida la atencion de la asamblea así como la de la prensa.

Habíase reunido la izquierda despues de haber oido el parecer de sus principales miembros, resolvió votar contra la discusion de los artículos, despues de la discusion general, á fin de ganar tiempo hasta que se vote la ley municipal preparada para toda la Francia, y en caso de no ganar este plazo, ella adoptaria el proyecto primitivo del gobierno para oponerlo al de la comision.

—Mr. Thiers fué convidado por el emperador Francisco José para asistir á la inauguracion oficial de la esposicion universal.

Alemania

No habian cesado todavia los desórdenes de que hablamos últimamente, por el contrario iban aumentando.

Asi lo confirma "La Gaceta de Colonia", declarando que despues de Berlin, continuará en Stugard, donde el 25 y del 26 del pasado, se levantó el pueblo.

La policia tuvo que emplear sus armas é hizo muchas prisiones. Fué preciso que saliera de sus cuarteles un batallon de infanteria y dos escuadrones de hulanos dara restablecer el órden.

En las noches del 26 y 27, el populacho apedreó á los agentes de policia, al director de la ciudad y al mismo gobernador. Las causas de los desordenes fueron ciertas desavenencias entre patrones y operarios.

Otros diarios aseguran que los desórdenes son promovidos por los internacionalistas, contra los que piden el castigo de la ley.

—El tribunal de Calsrhue (Badn), en el proceso de los socialistas y de los gefes de la *Internacional*, condenó al gran maestre Pio á 6 años de trabajos forzados, á Geleff á cinco años y á Brix á cuatro,

Italia.

Continuaban funcionando las cámaras italianas.

La comision de las corporaciones religiosas habia ya presentado su parecer, el cual contiene muchas modificaciones. Entre ellas citaremos la que se refiere á las casas religiosas en que residen los generales de las órdenes; el resto de las rentas deberá ser puesto á disposicion de la corte pontificia para que se aplique á la mantencion de sus relaciones con las órdenes estrangeras y para que los generales puedan continuar residiendo en las casas de la órden.

En cuanto á las instituciones extrangeras, continuarán siendo administradas por los actuales gefes, con la condicion de que en el espacio de dos años, deberán convertir todos los bonos en títulos italianos ó estrangeros, debiendo al fin del mismo espacio de tiempo, constituirse como instituciones italianas y sujetarse á las leyes del pais.

Inglaterra.

En la Gran Bretaña las huelgas están totalmente deshechas y los operarios entregados al trabajo, firmemente resueltos á no aceptar mas los consejos de la *Liga*.

El ministro Gladstone, asistiendo á un banquete del *mayor* de Londres, donde se hallaban mas de 300 convidados, entre ellos embajadores y miembros del parlamento, respondiendo á un brindis hecho al ministerio liberal, dijo:

«Caimos, pero nos levantamos, no nos avergonzamos de haber procedido asi. Aunque no hayamos conseguido dotar á la Irlanda con una universidad nacional, la historia se encargará de probar que esta universidad jamás se acabará.» En cuanto al camino que ha adoptado el nuevo gobierno, declaró que era un deber del ministerio encargarse de nuevo de la direccion del gobierno que otros rehusaban asumir.

No sé, continuó el ministro, si el actual gobierno debe ser considerade como nuevo en el poder, ó como la continuacion del pasado. De cualquier modo, él está siempre dispuesto á conformarse con la voluntad del pais.»

Varias diputaciones habian ido á felicitar al gefe del gabinete per su conservacion al frente de los negocios públicos.

Tuvo lugar en Patney la regata que todos los años acostumbra efectuarse y en la cual los estudiantes de las universidades de Cambridge y Oxford se disputan la victoria.

Este año tocó el premio á los estudiantes de Cambridge, que vencieron en la primera y en la segunda corrida.

Estados Unidos.

El telégrafo trasatlántico trasmitió de Nueva-York para Londres la noticia de que Mr. Richerson, secretario del tesoro de los Estados Unidos, hizo anunciar la venta de seis millones de duros en oro y la compra de un millon en bonos operacion es esa, que debia efectuarse en el corriente mes.

Otro telégrama anuncia que el ex-senador Cattet, fué nombrado agente financiero del gobierno yankee y que por ese motivo debia partir para Europa á fin de arreglar las cuestiones relativas al último empréstito hecho en la plaza de Berlin.

Tambien se sabia que el senado fué definitivamente cerrado,

—En una carta de Washington del 8 de marzo que publica el *Tiempo* leemos el párrafo siguiente:

"Si tuviera mas espacio y el asunto lo mereciese, daria á vd. detalles acerca de la fiesta del 4 de marzo. Solo diré que el banquete presidencial ha costado 25,000 duros y que en el gran baile que se ha dado se ofreció el curioso espectáculo de ver bailar á los convidados con abrigos y sombreros puestos, á causa de no haberse podido calentar los salones lo suficiente para que no perciesen aquellos, victimas del pulmonias y catarros."

Ultimos telégramas europeos

Marsella, Abril 2—En la discusion que hubo ayer en la asamblea del proyecto de ley sobre la reorganizacion de la municipalidad de Lyon. Mr. Leroyer, diputado demócrata, dijo que rechazaba el dictámen calificándolo con una espresion que escitó esclamaciones en los bancos de la mayoría.

Mr. Grammont calificó á su vez de impertinencia la espresion usada por Mr. Leroyer. Este obtuvo que se llamase al órden á Fr. Grammont, el cual protestó pidiendo que Mr. Leroyer retirase su espresion. (Aplausos en la derecha y en el centro derecho.)

Mr. Revy preguntó si la asamblea la retiraba le retiraba la confianza. (Vivos aplausos en la izquierda). Se levantó la sesion.

La izquierda reclamó la intervencion de Mr. Thiers.

Mr. Grevy persistió en presentar su dimision.

Hoy se discutirá el voto de confianza.

Paris, Abril 2—Mr. Vitet ha leido en la asamblea una carta de Mr. Grevy haciendo dimision del cargo de presidente de la Cámara.

La asamblea ha decidido elegir presidente hoy y ha sido reelejido Mr. Grevy por 349 votos contra Mr. Buffet que ha obtenido 231. Se cree sin embargo que Mr. Grevy mantendrá irrevocablemente su dimision.

Madrid 2 de abril—La *Gaceta* publica un decreto suprimiendo las órdenes de Cárlos III, Isabel la Católica y Damas nobles de Maria Luisa.

Dice el *Imparcial* que anoche volvia á estar en vias de arreglo la cuestion de los artilleros.

—Se dice que todavia no hay acuerdo perfecto entre los ministros para iniciar inmediatamente una política enérgica, aunque la mayoria se inclina á ello. Añádese que el señor Castelar insiste en dimitir en el caso de no desplegarse energía.

Anoche se formaron grupos al rededor de la Diputacion provincial pidiendo que se disolviera.

Segun el *Diario Español*, el pueblo de Málaga desarmó á un oficial de marina prusiano que paseaba por la ciudad. Añade el mismo periódico que las autoridades rescataron la espada del oficial, se la devolvieron y le dieron una satisfaccion.

—Se asegura que á consecuencia de la firme actitud del Sr. Castelar, el ministerio está resuelto á obrar enérgicamente.

Las autoridades han impedido una manifestacion contra el Ayuntamiento de Madrid.

Se han tomado precauciones militares en esta capital.

Lisboa 2 de abril—Están en camino de Lisboa los presos Alvarez, Rodriguez y tres carlistas mas. El primero fué preso en Miranda Douro, encontrándole una credencial por la que se le nombraba comandante general de Zamora por D. Cárlos. Este sugeto iba comprando caballos.

Madrid, 3 de Abil—El *Imparcial* cree en el Consejo de ministros de ayer se acordó no proceder inmediatamente con estrema la energia ni dar ámplias facultades al general Velarde, sino comunicarle desde Madrid todos los dias órdenes é instrucciones suficientes para obrar de acuerdo con el gobierno, dejándole toda libertad en los asuntos que deban resolverse á su juicio con prontitud.

Se espera hoy en Madrid á algunos diputados provinciales de Cataluña con objeto de pedir al gobierno la suspension de garantias en vista del incremento que toman los carlistas.

—Ayer fué preso en el cuartel de artillería de de Valencia un agente carlista en el momento en que escitaba á la tropa á la insubordinacion.

Tambien hubo ayer en Valencia una colision sangrienta entre carlistas y voluntarios republicanos. En la refriega murió un carlista, quedando un voluntario gravemente herido. A las once de la noche se hallaba restablecida la tranquilidad.

—El Sr. Castelar ha conferenciado con la Junta directiva del partido republicano. Tambien conferenció ayer de mañana con señor Figueras. Se da grande importancia á estas conferencias.

Paris, 1.º de Abril de 1873—La asamblea aprobó por 317 votos contra 201 la órden del dia y pura y simplemente sobre la exigencia del principe Napoleon relativa á su espulsion.

La memoria de la comision censura indirectamente al gobierno.

OTRO—Grevy levantó repentinamente la sesion de la asamblea por haberse rehusado un orador á entrar al órden. Corre el rumor de que pedirá la dimision.

Versalles 3—Grevy fué re electo presidente por 349 votos contra 231 que tuvo Buffet.

Grevy insiste en que sea aceptada su dimision.

OTRO DEL 4—Buffet fué electo presidente de la Asamblea por 304 votos contra 285 que obtuvo Martel.

El proyecto de la municipalidad del Lyon fué aprobado por 401 votos con 173.

Idem 6—En la asamblea nacional el nuevo presidente Buffet prometió llevar los debates con la mayor imparcialidad, para eso pidió el auxilio de todos sus colegas. Terminó diciendo, que la comision que la asamblea tenia que cumplir de acuerdo con el ilustre Thiers, era dar estabilidad al pais y garantias de seguridad para lo futuro.

Roma, abril 3—El Papa está muy enfermo. Los médicos le han ordenado que se prive de ver á nadie.

Londres, abril 7—En la cámara de los comunes. Gladstone contestando á Stapleton respecto de la presentacion de España reclamando proteccion contra el anuncio de abrir suscriciones en favor de los carlistas, dijo que los jurisconsultos de la corona declararon que las suscriciones que fueran hechas como donativos, no eran ilegales.

Low esplica el argumento y avalúa el escedente en *cuatro millones setecientos treinta y seis libras*, diciendo que se pagará con la mitad de esto la indemnizacion del *Alabama*, y la otra mitad podrá pagarse mediante la emision de bonos del tesoro. Propuso reducir los derechos del azúcar á la mitad y el impuesto de la renta á un penique, aboliendo tambien el impuesto de los criados en los hoteles.

Madrid, abril 1.º—Se calmó la ajitacion en Barcelona, 5,000 hombres andan en Cataluña en persecucion de Saballs.

Los conservadores celebraron anoche una reunion que la presidió Sorrano: en la cual se trató de la actitud que debia tomar ese partido en las presentes circunstancias.

Madrid, 4—La *Gaceta* dice que el general en gefe del Norte habria enviado tropas para protejer el camino de hierro si la compañía le prometia no suspender con ese auxilio la circulacion de los trenes entre Victoria é Irun.

Figueras declaró que la situacion del pais es algo satisfactoria; niega que al presente haya crisis y asegura que el ministerio continuará hasta la reunion de las constituyentes.

Se ha desmetido el rumor de que se haya pedido la convocacion de la asamblea como medida estraordinaria.

Madrid, 5—La *Gaceta* publica un decreto aceptando la dimision de Hidalgo del cargo de capitan general de la Islas Canarias.

Se anuncia que el dia 6 se verificará una manifestacion de los intransigentes, que tiene por objeto pedir al gobierno la destitucion de la municipalidad y la diputacion provincial de Madrid.

OTRO—Ruiz Zorrilla llegó á Madrid.

El gobierno ordenó á todas las diputaciones provinciales que restablezcan los ayuntamientos disueltos.

IDEM 6—La *Gaceta* publica el parte circunstanciado acerca de los últimos acontecimientos ocurridos en Berga, en el cual se atribuye á traicion del comandante Morales el desastre allí ocurrido.

Confirma la muerte de 67 voluntarios por los carlistas, los que fueran ultimados á bayonetazos y á golpes de sable.

Londres 7—De New York, anuncian con esta fecha que los españoles apresaron una goleta cubana que conducia contrabando para Cuba.

Se han declarado en huelga los empleados del gas en Nueva York. La ciudad se halla completamente á oscuras.

Madrid 7—Los radicales están reunidos en el salon de conferencias. Se supone que será propuesto un meeting para fijar la actitud que debe observar este partido.

El bando carlista de la provincia de Lugo se halla cortado.

Madrid 8—La *Gaceta* publica un decreto autorizando al ministro de la guerra para que compre en el estrangero 50,000 fusiles.

Se dice que el gefe carlista Cacala murió.

Los radicales empiezan á demostrar tendencia muy acentuadas hácia la República Unitaria.

Los conservadores parece que se abstendrán.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Mayo 5.

Fomento Progreso 58 3[4, Id. Porvenir 147, Deuda Interna 66 1[2, consolidados 82, Progreso Urbano 45 de premio.

OTRO

3 m. 5 p m.

Londres *Lacydon*, siguió para esa. Rio Janeiro y Santa Catalina *Vizconde Inalcuma*. New York *Mary Pratt*. Cardiff, *Silex*. Mayorca, *Virgen Carmen*. Se perdió en el Banco Ortiz, el bergantin Español *Ventura*, en su viage de aquí para la Habana. Se salvó la tripulacion.

Cambios sobre Londres pocas operaciones á 51 1[4.

Paris, 5 44.

OTRO

Mayo 5, 3 pm.

Ayer han sido denunciados *cuatro* casos de fiebre atacados en dias anteriores.

Hoy hasta ahora, no se conoce ningun caso nuevo.

Compra de armamento—El Sr. Ministro de la Guerra ha comprado 800 sables de caballeria al precio de 9 reales cada uno, á Mr. Westhajer. Para S. E. el Ministro convendria comprar uno de á cuatro reales.

Enagenados—Se hallan detenidos en el Departamento de Policía *tres* individuos atacados de enagenacion mental.

Uno de ellos ha sido remitido por el Juez de Paz de Merlo.

Nombramiento—En sustitucion del Dr. Echevarria para el cargo de Juez de 1ª. Instancia, ha sido nombrado ayer por el Poder Ejecutivo el Dr. D Salvador Maria del Carril (hijo.)

Puente—Aunque tantas veces hemos inculcado sobre la necesidad de tomar una medida séria sobre el mal estado de los puentes de campaña, dejaremos hablar al periódico "La Voz del Saladillo, que se esplica así:

"En un viaje de Buenos Aires al Tordillo, he estado á punto de morir, victima de la falta de respiracion.

Y no hay que tomarlo á broma. El puente de la postrera en el Salado es el peor camino que puede darse y el de mas peligro.

Angosto, con una bara de barro, en el que uno se enfanga hasta las narices, la baranda rota y los terraplenes intransitables, es la muestra mas palpable del abandono.

Es preferible pasar el Salado á nado en carruaje, á transitar por el puente.

Traslado á quien corresponda.

Y ya que hablamos de puentes, qué diré del que tiene el ferro-carril del Sud sobre el Salado?

Me temo que el dia menos pensado ocurra una catástrofe.

Allí han andado apuntalándolo.... El Gobierno debiera enviar personas competentes que lo inspeccionáran como es debido.

Asilo Rural—De un diario de campaña, tomamos lo siguiente, sobre lo que ya habiamos oido referencias favorables al Sr. Mendibiere.

"Hemos visitado el Asilo Rural en el partido del Tordillo.

Dá gusto ver un establecimiento tan bien organizado, en medio de aquellos desiertos.

Existen allí como 30 discípulos. Tiene un salon bien construido.

No hemos visto nada mejor, ni aun en partidos que tienen pueblos de importancia.

Todo esto es debido á la actividad y buen deseo.

Correos—Damos traslado al Sr. Director de Correos, sobre lo que dice la "Voz del Saladillo" diario de nuestra campaña. Es lo que dirian en todos los partidos mas ó menos, si en todos hubiese diarios.

Habla ese periódico:

"No tenemos correos en la campaña.

La correspondencia llega ó no llega.

Se atrasa ó no se atrasa.

No hay seguridad ninguna.

La campaña de Buenos Aires en cuanto al servicio de correos está un poco mas atrasada que Jujuy.

La epidemia en Montevideo—El Ministro de R. E. ha recibido ayer la siguiente nota del Cónsul Argentino en Montevideo; de esta nota se desprende la buena noticia de que el mal va desapareciendo rápidamente.

Montevideo, Mayo 3 de 1873.

Señor Ministro:

Pongo en conocimiento de V. E. que la fiebre amarilla que reina en esta ciudad, ha hecho veinte y dos víctimas desde la fecha del último parte, es decir en los siete dias corridos desde el 26 de Abril hasta el dia de ayer, habiendo atacado al mismo tiempo á veinte y nueve individuos.

Simultáneamente con el advenimiento de la temperatura fria y regular, se nota el decrecimiento del mal, pues desde el 28 del pasado, ningun dia ha dado mas de cuatro casos nuevos, habiendo uno en que no se produjo ninguno.

Dios gde. á V. E.

Jacinto Villegas.

Sensible pérdida—Ayer dejó de existir el Dr. D. Martin Garcia antiguo profesor de la facultad de medicina y uno de sus mas esclarecidos fundadores.

El Dr. Garcia era uno de los ciudadanos mas justamente estimado en nuestra sociedad por las cualidades que le distinguieron siempre.

Los alumnos de la facultad van á acompañarle hoy al cementerio, reunidos en corporacion.

El "Lacydon"—Hoy debe fondear en nuestro puerto el vapor paquete inglés de esto nombre procedente de Londres y puertos de escala.

Pasó por Montevideo sin tocar en dicho puerto.

Naufragio—El bergantin español "Ventura" que salió de nuestro puerto el 30 de Abril con destino á la Habana y cargado de frutos del pais ha naufragado en el Banco Ortiz. La tripulacion se salvó toda.

Anatomía humana—El Gobierno Nacional se ha suscrito á cien ejemplares de la obra publicada por el doctor don Pedro Mallo "Compendio de Anatomia Humana."

Entradas de Ultramar—Han entrado ayer á nuestro puerto 3 buques y al de la vecina orilla 5.

Cambio de Faro—Debido á los continuos siniestros que se están efectuando en el Banco Inglés se ha dispuesto cambiar el faro que allí existe por otro de mayores dimensiones.

Muerte—Uno de los coches de la compañia tramways Nacionales, en las inmediaciones del 11 de Setiembre, pasó en la noche del domingo por sobre el individuo Faustino Sartorrato matándole en el acto.

Demente—El individuo Ramon Cardeira que se hallaba detenido en el hospital de San Buena Ventura á causa de hallarse atacado de enagenacion, ha sido aprehendido por la Policía y remitido á aquel establecimiento, del cual habia fugado ha poco tiempo.

Ferro-Carril Norte—Con motivo de la cuestion de incompetencia promovida por este Ferro-Carril con la Municipalidad, esta corporacion ha pasado la nota que publicamos á continuacion, para el despacho de aquel asunto.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1873.

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Pende ante el Superior Tribunal de Justicia para su resolucion la cuestion de incompetencia promovida por la Empresa del Ferro Carril del Norte á la corporacion que presido, negándole pueda exigir la construccion de obras, etc., que garantan la vida de los habitantes del municipio en el trayecto que recorre por el Paseo Julio y cuyos antecedentes todos han sido oportunamente elevados.

Desde aquella fecha ha aumentado el número de victimas con dos mas, siendo muerto el dia 1.º de éste mes por una de las máquinas un moreno cuyo nombre aun se ignora.

Al dirigirme á V. S. lo hago con el objeto de suplicar el pronto despacho de este asunto en interés de la seguridad de los vecinos del municipio, que no puede ni debe seguir como hasta aquí á merced de una Empresa esplotadora que cuida solamente de aumentar sus lucros sin importarselo el catalogar mayor número de victimas.

Tal motivo me ofrece la oportunidad de ofrecer mis consideraciones al Sr. Presidente, á quien Dios guarde.

Miguel N. de Uribelarrea.
Benjamin Llorente.
Secretario.

Bolsa de comercio—Se realizaron ayer operaciones de alguna importancia, cerrándose los precios á 93 3[4 por ciento al contado y 92 1[2 para fin de mes.

Medida precaucional—El Sr. Ministro de Hacienda ha pasado ayer una circular á los administradores de rentas, en la que ordena que de aquí en adelante no se despacharán por la Aduana de Buenos Aires armamento ni municion de ninguna clase sin pasar inmediatamente al ministerio de Hacienda una copia del permiso que se pida y en el caso que el despacho sea en tránsito ó de reembarco, el aviso se dará antes de conceder el despacho sin demorar éste, á no ser cuando las armas que por su calidad no tengan otra aplicacion que la de guerra.

En las demas aduanas se dará aviso por el telégrafo y se esperará contestacion cuando á juicio del administrador el caso ofrezca alguna gravedad.

¡Vaya una medida altamente constitucional si es de caracter permanente y no de circunstancias!

Desgracia—Ayer fué remitido por la Capitania Central del Puerto al Departamento de Policia un individuo cuyo nombre se ignora.

Este venia herido de resultas de una caida del muelle de pasageros y fué remitido para su curacion al Hospital General de Hombres.

Entrada de presos—Durante los dias sábado y domingo han tenido entrada en el Departamento General de Policía *noventa y seis* individuos de distintas nacionalidades.

Inhumaciones—Las habidas los dias 3 y 4, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 3.—Ascencion Vazquez, 58 años, fiebre; Emilio Villegas, 42 años, gastro enteritis; Alejandro Saez, murió al nacer.

Dia 4—Gregoria Tobal de Saborido, 75 años, pulmonia; Cárlos Vigliones, 34 años, cáncer al estómago.

Cementerio de la Chacarita—Dia 3.—N. N. repentinamente; N. N. murió al nacer; Santiago Alvan, 38 años, congestion cerebral; Gregorio Olivera, 32 años, tubérculos; Carlos Colombo, 6 meses, ataque á la cabeza; Maria Josefa Frugel, nació muerta; Josefa Nuñez, 25 años, vicio orgánico; Maria Saturnina Duinas, 6 meses, disenteria; Adolfo Ruiz de Dios, asfixió al nacer; José Luis Pasione, 15 dias, bronquitis; Juan Hilbré, 44 años, ataxia tifoidea; Alejandro Funther, murió al nacer; Carlos Taconi, 2 años, neumonia; Maria Stuña, 2 años, fiebre gástrica.

Dia 4—Eugenia Arraya, 8 meses, meningitis; Ramona Cabrera, 34 años, tisis; N. N. heridas; Domingo Masoni, 40 años, neumonia; Florentino Caravaco, 9 años, fiebre tifoidea; Maria Gomez, 18 años, gastro enteritis; Esteban Laforrio, 52 años, tisis.

Heridas—El domingo, como á las siete de la noche, se tomaron en cuestion de palabras los inválidos Rufino Vera y Cármen Calibar, en uno de los almacenes de la calle Sola, frente al Hospicio de Inválidos.

Instigados por el Dios de las Viñas, pasaron de las palabras á las vias de hecho, saliendo del almacen mencionado los dos contendientes dispuestos á romperse la crisma.

La cosa no hubiera pasado de mojicones sin la intervencion oficiosa del inválido José Maria Corvalan, que tomó cartas en el Juego á favor de Calibar, é infirió tres heridas de puñal á Rufino Vera.

Una de las heridas, situada en el bajo vientre, es de suma gravedad.

El herido, pudo con esfuerzos sobrehumanos llegar hasta el Hospicio, donde se le suministraron los primeros auxilios por el Administrador D. José B. Garcia.

Este mismo señor, sospechando que el heridor volveria al Hospicio á recojer algunas prendas para emprender despues la fuga, colocó los vijilantes de que dispone en las posiciones que creyó mas convenientes.

En efecto, á las diez de la noche era capturado el malhechor mientras trataba de penetrar en el interior del Hospicio.

El herido fué enviado á las nueve al Hospital General.

Lo mas raro de este suceso es, que, uno de los contendientes, Cármen Calibar, se infirió él mismo dos pequeñas heridas entre cuero y carne para comprometer, sin duda, al que ha sido victima en la pelea.

Acuerdo—Con fecha de ayer el gobierno nacional ha acordado que los empleados de aduana que tuvieran que ausentarse de sus respectivos puestos en las aduanas de Entre-Rios, obligados por los sucesos desarrollados en esta provincia; vengan á servir en calidad de supernumerarios en la contaduria nacional de Buenos Aires.

Telégramas—Ayer ha recibido el gobierno nacional varios telégramas del gobernador Iriondo en los que manifiesta que tiene informes que confirman los temores que hay de que la revolucion jordanista estallaria tambien en Corrientes.

Puente—Dentro muy poco tiempo vá á procederse á colocar sobre el rio tercero, el puente últimamente llegado de Europa.

El gobierno nacional ha aceptado la propuesta que hizo para colocar ese puente el señor Bilmasot, por la suma de 7000 pesos.

Aumento de sueldos.—Una gran mayoria de los empleados de aduana van á elevar una solicitud al Congreso pidiendo que se les aumenten sus sueldos relativamente exiguos al trabajo que tienen.

Con este objeto, tuvieron una reunion antes de ayer un gran número de empleados que firmaron la referida solicitud.

Tienen muchísima razon, y el Ministro de Hacienda debe apoyarlos.

Circular.—En una nota circular dirijida á los gobernadores de provincia por el Sr. Ministro de Instruccion Pública, manifiesta la gran necesidad é indiscutible conveniencia de ensañar en las es-

cuelas primarias la Constitucion nacional, y se remite con este objeto, ciento cincuenta ejemplares de la obra "Manual del ciudadano" á cada gobernador de provincia.

Nuevo Pueblo—El Gobierno ha aprobado la traza de un nuevo pueblo que D. José María Bustos proyecta fundar en el partido del Ramallo.

Este centro de poblacion ha sido declarado cabeza de Partido, y se ordena que allí residan las autoridades del Distrito.

El Sr. Bustos dona á favor del Gobierno los terrenos necesarios para la construccion de los edificios públicos.

Estatutos—Han sido sometidos á la aprobacion del Gobierno Provincial, los estatutos "Compañía Bonaerense de tierras y edificios del gran Ferro-Carril del Sud.

Resolucion—Los Srs. Lamas y Ca. se presentaron últimamente al gobierno nacional solicitando se le conceda el privilegio de ocho años que una ley del Congreso acuerda á la primera compañía que establezca una línea de vapores de nuestro puerto á cualquiera de los del Norte América.

El gobierno ha resuelto no aceptar la solicitud de aquellos Srs. por no ofrecer retribucion alguna ni las garantías suficientes para el buen servicio de la línea de Navegacion propuesta.

Noticia del Paraná—Los diarios de la tarde traen ayer lo siguiente:

Damos á continuacion el parte telegráfico que hemos recibido de esa localidad.

Paraná 4, á 4 de la noche.

Ayer estuvimos rodeados por los montoneros.

Hoy todavía están por los suburbios, pero ya no hay cuidado. Llegó el batallon quinto y la situacion ha cambiado.

Esta gente estaba creyendo que el Gobierno Nacional protegia el movimiento revolucionario.

La presencia de las fuerzas nacionales por si solas, han bastado para hacer la luz entre los ilusos y convencerse de que los embustes con que los han hecho lanzarse á la revuelta; son pura farsa y engaño.

Las noticias que recibimos á cada instante de la campaña son contradictorias, pero favorables.

Unas horas mas y le daré á vd. verdaderos datos sobre el movimiento bárbaro de los asesinos del 11 de Abril.

Ayer han sido tomados en nuestro puerto cuatro cañones que se mandaban para los montoneros.

Se hacen averiguaciones y pronto sabremos quienes son los agentes de Lopez entre nosotros.

En nuestra imprenta hemos recibido varios avisos, pero no les hemos dado crédito.

En las Hernandarias (departamento de la Paz) se había tomado por las autoridades un contrabando de armas para Lopez.

Los montoneros están sin armas y sin municiones.

Rosario Mayo 4.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Levalle desembarcó en el Paraná.

La gente del Diamante huyó á la vista del «Pampa».

C. Echeverría.

Paraná Mayo 4.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Hoy de madrugada hice salir algunos piquetes; Queda desalojado el campo de enemigos una legua á la redonda.—Se retiraron en una fuerte columna de caballería,—Por carecer esta plaza de dicha arma no ha sido batido.—Quedan organizados cantones y líneas de defensa—Nada esta tranquilo por ahora—Si traen el ataque aseguro á V. E. que serán rechazados.

Nicolás Levalle.

Remisiende un cádaver—El El comisario de la Seccion 2.ª remitió ayer al depósito central de policía, el cadáver de un individuo que fué hallado en media calle, por los agentes de aquella Comisaria.

No presentaba el cuerpo ninguna herida.

Se cree que ese desgraciado haya caido víctima de un ataque apoplético.

A juzgar por los papeles que se le han encontrado en el interior de los bolsillos; es español de nacionalidad y se llama Agustin Requi.

Maiz para el estrangero—Una nueva esplotacion de nuestros frutos se ha iniciado, y es la esportacion del maiz para el estrangero, pues la barca Inglesa "Helen Reinknig" que ha sido despachada ayer por Sr. Royd, lleva 8091 bolsas maiz para Inglaterra.

Mandos militares—Parece que el Gobierno Nacional ha resuelto, que el coronel don Julio Campos vaya á Corrientes á tomar el mando de las fuerzas movilizadas, que el coronel Obligado haga lo mismo en Santa Fé, y que el coronel D. Luis M. Campos; siga al frente de las del Uruguay.

En la marjen del Paraná en la Provincia de Entre Rios se agregará otro cuerpo de ejército que lo va á mandar el coronel Borges.

Se cree que el comisionado nacional y director de las operaciones bélicas sea el Ministro Gainza.

Asi irá el negocio si á tan hábil director le ponen en la mano la *batuta* para dirijir la orquesta.

Nuevo templo.—En San José de Flores se va á construir un nuevo templo.

Al efecto han sido nombradas varias personas en comision, encargadas de recolectar fondos entre el vecindario del partido.

Tambien se van á dirigir al Gobierno de la Provincia pidiendo su cooperacion.

Universidad—Mañana tiene lugar la apertura de las clases de jurisprudencia en nuestra universidad.

Fiesta en Flores—Ayer tuvo lugar en San José de Flores, una magnífica funcion de iglesia, con motivo de ser el aniversario de su patrono.

El templo era chico para contener la concurrencia.

Asistió el Obispo de Aulon Dr. Anciros, quien despues de la funcion confirmó á gran número de niños.

Los altares estaban magníficamente adornados.

LABERINTO

Me has preguntado, Amelia, que es amor, y no he sabido contestarte.

Mis labios enmudecieron, y relampaguearon mis ojos.

Mi corazon palpitó acelerado, y se anudó la palabra en mi garganta.

¿Por qué no hallé espresiones para satisfacer tu duda?

Ah! lo infinito, lo inmenso, lo bello, no se define, Amelia: la palabra es impotente para revestir de forma ese espíritu escondido que preside al desarrollo de las fruiciones supremas, de los goces celestiales.

¿Qué es el amor?

Ya que me has exigido la respuesta, te contestaré con el gran escritor del siglo:

El amor participa del alma misma: Es de la misma naturaleza que ella. Como ella, es él un rayo de luz divina; como ella, es incorruptible, indivisible, imperecedero.

Es un foco ígneo que está en nosotros mismos, que es inmortal é infinito, que nada puede limitar y que nada puede extinguir. Se le siente arder hasta en la médula de los huesos y se le vé irradiar hasta en el fondo del cielo.

Oh amor! adoraciones! de dos espíritus que se comprenden, de dos corazones que se comunican, de dos miradas que se penetran!

Yo he soñado alguna vez que, de vez en cuando, se destacaban ciertas horas de la vida de los ángeles, y venian á la tierra á atravesar el destino del hombre.

Dios no puede añadir nada á la dicha de las que se aman, sino es darle una duracion sin fin. Despues de una vida de amor, una eternidad de amor; es, en efecto, un acrecentamiento de dicha, pero aumentar en su intensidad misma la inefable felicidad que el amor procura al alma desde este mundo es imposible, aun al mismo Dios. Dios es la plenitud del cielo; el amor es la plenitud del hombre.

Todos nosotros, quienes quiera que seamos, tenemos nuestros seres respirables.

Si nos faltan, nos falta el aire, nos ahogamos.

Entonces morimos. Morir por falta de amor, es horrible.

Es la asfixia del alma.

Cuando el amor ha confundido y mezclado dos seres en una unidad angélica y sagrada, se ha hallado para ellos el secreto de la vida: ya no son sino dos álas del mismo espíritu.

El dia en que una mujer que, pasa junto á vosotros desprende luz al pasar, estais perdidos, amais.

Ya no os queda sino una cosa que hacer, pensar en ella tan fijamente, que se vea ella obligada á pensar en vosotros.

Lo que el amor comienza, no puede ser acabado sino por Dios.

El verdadero amor se desconsuela y se embelesa por un guante perdido ó por un pañuelo hallado, y necesita la eternidad para sus consuelos, sus esperanzas. Compónese á la vez de lo infinitamente grande y de lo infinitamente pequeño.

Nada basta al amor. Se posee la dicha, se desea el paraiso; se posee el paraiso, se anhela el cielo.

El amor tiene tanta contemplacion como el cielo, y mas deleite que el cielo.

El amor tiene niñerías, las otras pasiones tienen pequeñeces.

Vosotros los que sufris, por que amais, amad aun cada vez mas.

Morir de amor, es vivir.

Amad. Una transfiguracion sombria y estrellada vá unida á ese suplicio. Hay extasis en la agonía.

¡Qué cosa tan grande es ser amado! ¡Qué cosa mas grande aun, amar! El corazon se hace heróico á fuerza de pasion. Ya no se compone de nada que no sea puro; ya no se apoya en nada que no sea elevado y grande.

Ningun pensamiento indigno puede ya germinar en él, como una artiga no puede germinar en un cristal. El alma elevada y serena, inaccesible á las pasiones y á las emociones vulgares, dominando las nubes y las sombras de este mundo, las miserias, habita en el firmamento, y no siente ya sino las profundas y subterráneas emociones del destino, como la cima de las montañas siente los terremoto.

Si no hubiera alguien quien amara, el sol se extinguiria.

¿Estás satisfecha, Amelia?

¿Crees que está bien definido el amor en las anteriores consideraciones?

Si es así, á Victor Hugo deberé esta noche una sonrisa de esos tus lábios rojos que tan bien traducen el desden cuando quieren mortificarme precipitándome en el abismo insondable de la duda, y haciendo brotar en mi corazon la planta venenosa de los celos.

A Victor Hugo le deberá una mirada impugnada de un no sé que de delicioso, mirada que solo tus ojos saben largar al soslayo como flecha traidoramente disparada al corazon.

Ah! tu sonrisa me elevará al paraiso y tu mirada me subirá á los cielos.

Tu voz, esa voz que remeda la que los ángeles deben hacer oir en sus plegarias de adoracion al Eterno, me murmurará quizás al oido promesas de ventura que harán renacer en mi pecho la esperanza.

¡Es tan dulce esperar cuando se espera en el amor! es tan plácida la dicha que se espera en lontananza!

A Victor Hugo lo deberé mi eterna dicha ó mi desesperacion......¡horrible recuerdo, Amelia, recuerdo tenebroso!

Tras de tu amor distingo la noche: una sombra se interpone amenazante entre los dos: un abismo nos separa, un abismo indnito........tú tienes, Amelia, una madre cariñosa, y yo no quiero tener ....una suegra regañona........

***

Ya tenemos la revolucion en Entre-Rios.

La anterior frase puede ser traducida de esta manera, ya están en campaña los candidatos á la futura presidencia.

Ya empiezan las iniciales de los cinco candidatos á cumplir su mision.

Matar: he allí la divisa.

¿Quien conmueve al Entre Rios?

¿Lopez Jordan?

Mentira atroz, porque Lopez Jordan no es candidato á la presidencia, y es una verdad demostrada que solo á los candidatos les conviene el barullo y el desórden.

Busca á quien aprovecha el daño, dice un aforismo de derecho.

Busco y encuentro: el daño, la guerra, mejor dicho, solo conviene á los aspirantes al primer puesto, y á los proveedores.

Ergo......los candidatos y los proveedores son los autores de la revolucion de Entre Rios.

El que diga lo contrario........con su pan se lo coma.

***

Al cuerpo médico se puede aplicar este pasaje de la Santa Escritura: *Non martui laudaburot te (Los muertos no cantarán nuestras alabanzas.)*

El sacerdote inglés puede escribirmo admitiendo ó rechazando la traduccion del pasaje.

***

EPIGRAMA.

Motejaron á un soldado
De que con impropio alarde,
Seguia á Vénus cobarde
Mas que al fiero Marte osado.
"El replicó: "¡Linda charla!
Antes obro muy prudente,
Pues Venus sabe hacer gente,
Y Marte solo quitarla.»

***

Afirman algunos cólegas que el Dr. Avellaneda no tiene la edad fijada por la constitucion para ser presidente.

Qué lástima! perder la batalla por falta de dos ó tres miserables años que cualquier vecino se los regalaria!

Sin embargo, me consuelo con la idea de que esa prescripcion constitucional servirá admirablemente para el futuro.

Supónganse que las mugeres adquieren derechos políticos y puedan ser diputados, presidentes, etc. la prescripcion que exije que tenga 35 años de edad el primer mandatario, haria ilusorios esos derechos y ninguna de ellas querria ser presidenta.

En efecto, ¿qué muger, por vieja que fuese, confesaria tener la edad que prescribe la ley?

Primero la muerte y la oscuridad.

Pero....el triunfo sobre los revolucionarios de Entre Rios hará olvidar la edad del Dr. Avellaneda, si es que el Dr. Avellaneda es candidato oficial.

Ya lo verán.

***

Y sin mas, hasta el miércoles.

Tesco.

SOLICITADAS

Pleito ruidoso.

D. Felipe José Rufino, ha tenido á bien hacer promover un pleito injusto á sus hermanas Da. Angela y D. Dduarda Rufino, contra una hermana y sus hijos menores de otra, que son dueños de la casa calle de la Piedad número 142; abusando de la buena fé y de la armonía que ha existido siempre en la familia.

Es el caso, que estando actualmente en obra Da. Angela y Da. Eduarda, y siendo el director y encargado de ella D. Felipe José, solicitaron la demolicion de la pared lindera, construida en barro, aduciendo la necesidad apremiante que tenian para no paralizar la obra, y prometiendo reconstruirla en el mismo sitio en cal, para poder cargar los altos en construccion.

Sin embargo de datar esta pared de mas de 40 años y ser esta finca independiente de la otra y de propiedad esclusiva de los menores, segun consta de las tasaciones y adjudicaciones respectivas en autos, no se le puso ningun obstáculo, mucho mas cuando prometieron efectuar esta operacion en ocho dias lo mas, y dejar todo en el estado en que estaba. Pero cual no fué la sorpresa, cuando en vez de practicar lo que correspondia, se violó la buena fé, invadiendo la propiedad agena, apoderándose de parte de ella, por sí y ante sí construyendo el muro donde mejor le pareció, y causando daños y perjuicios á personas de su familia que jamás le han perjudicado en lo mas mínimo.

Llevada á cabo la primera parte de este abuso incalificable, vino la segunda que era su consecuencia, un pleito escandaloso entre familia, en el que trata de convertir el dia en noche, y para hacer ver si puede lo blanco negro. Pero para poner las cosas en su verdadero estado, y que pueda verse claramente de qué parte está la razon y la justicia, voy á publicar tan pronto como sea posible, ese vergonzoso espediente, al que agregaré otros que habia pensado silenciar en obsequio á la paz de la familia que su mala voluntad ha venido á quebrar.

A la vista del público, está en la referida casa calle de la Piedad 142, la señal del número antiguo y de consiguiente bien visible, la parte de terreno indebidamente tomado.

No sé cuál serán sus pretensiones en sostener un pleito injusto, pues ya llevamos seis meses.

¿O querrá D. Felipe que dure 20 años como la Testamentaria de su finado padre, de que es Albacea y está aun indivisa?

(Garantido) *J. F. T.*

Buenos Aires, Mayo 5 de 1873.

Al Sr. Cura de San Juan Evangelista.

El infrascripto á nombre del Sr. D. Juan Temperley Juez de Paz de esta Parroquia, remite á Vd. la suma de 500 ps m|c como oblacion piadosa, importe de un empapelado y cielo raso perteneciente á este juzgado.

Dios guarde á Vd.

Federico Abad.

Al comercio

Tenemos el gusto, de participar al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que, con esta fecha hemos establecido en el Pueblo "Las Flores" una agencia de cargas para la campaña bajo la dominacion de Sucursal de la Agencia del Comercio, cesando la intervencion y que tenian los Sres. Dominique y Ca. en las cargas que para dicho punto remitiamos.

La práctica adquirida en el largo tiempo que hace que estamos dedicados á este ramo, nos garante el buen desempeño de las órdenes que se sirvan darnos, las cuales serán ejecutadas con la mayor prolijidad, no ofreciendo por lo tanto nuestra responsabilidad en el estravio de ningun bulto.

Molins hno

Club "Union Argentina"

Se convoca á los miembros de este Club, y á todos los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del Dr. Avellaneda, para la próxima presidencia de la República, á una reunion estraordinaria, que tendrá lugar el viernes 9 de Mayo, á las 10 de la noche, en la calle de Belgrano número 144.

Eduardo Olivera
Presidente.
Gervasio Videla Dorna.
Secretario.
Domingo del Campo.
Secretario.

La última palabra

No habia pensado volver á las columnas de un diario para honrar la conducta del Cura del Pergamino, lastimada en 12 de Diciembre de 71 por Mariano H. Alfonso, por cuanto ella quedó triunfante con las sentencias que contra dicho Alfonso fulminaron los señores Doctores Boneo y Cueto y confirmaron los señores del Tribunal.

Tengo lástima á su autor, y desde ya prometo no contestar á sus diatribas, despreciando cuanto su desesperacion pueda sugerirle.

Como última palabra voy á contestarle á una pregunta que hace en "La Pampa" del 13. Dice así: ¿Qué pretende el amigo *del inocente cura* del Pergamino?

Pretende probar á Mariano H. Alfonso que dicho Sr. Cura teniendo en su poder pruebas con que confundirlo ante los jueces, no quiso hacer uso de ellas, convencido como estaba que su triunfo seria completo sin necesidad de pruebas. Y para que el público forme bien su juicio y el Mariano H. Alfonso esté convencido de lo tranquilo que estaba mi amigo al ventilar la causa injurias, vamos á copiarlas en seguida. Antes permítasenos una palabra.

Dice el articulista del 3 que el Sr. Boneo mandó poner la causa á prueba; pero no dice que esto fué debido á una mala interpretacion de dicho Sr., pues, se le queria hacer creer por la parte contraria que un cura era un empleado público, siendo asi que el cura del Pergamino no está á sueldo ni de los gobiernos ni de la municipalidad.

Por otra parte, si el cura del Pergamino no tuviese de su parte la ley, mal podrian *dos jueces* y tres *miembros del Superior Tribunal* condenar á dicho Alfonso. Por mucho que el Cura se opusiera serian inútiles sus esfuerzos ante la ley.

Respecto á la causa, sigue ante el juez del Departamento del Norte contra dicho cura, este está sumamente tranquilo.

El cura tiene encausados si ante dicho juzgado á dos hermanos de Mariano H. Alfonso por sacrilejio cometido al sacar violentamente á dicho cura del templo en momentos que casi todo el pueblo se hallaba allí congregado.

Si son inocentes ¿por qué se fugaron por dos ocasiones cuando olfatearon que iban á prenderlos, permaneciendo afuera del partido por algunos meses? ¿Por qué el mismo padre de tales jóvenes se presentó ante el cura acompañado de uno de los Sres. Doctores de aquel pueblo pidiendo un arreglo?

¿Por qué en Mayo pasado se presentaron dos señores, uno de ellos municipal del Culto entonces, y hoy el otro, pidiendo el nombre de una madre afligida, un arreglo á satisfaccion del cura para el que tenian ámplios poderes verbales?

Un inocente no se escapa. Un inocente no pide arreglo. Y para volver al pueblo sorprendieron al Tribunal, este, cuando fué enterado de lo que pasaba dió órden al Juez de Paz para que continuase el sumario, volviendo á fugarse los inocentes.

He aquí las pruebas:

Prueba primera, la que figura lo principalito del Pergamino. El lector puede juzgar de las firmas si conoce algo del Pergamino. La precipitacion de mandarla cuanto antes á la prensa impidió que muchos mas firmasen.

Señores redactores del diario "La República."

Muy señores nuestros:

Con gran sorpresa, los abajo firmados vecinos del Pergamino hemos leido en su apreciable diario del 12 del corriente un anónimo escrito por varios que se dicen *vecinos del Pergamino*, en el cual se calumnia de la manera mas soez é indigna de todo hombre educado, á nuestro apreciable cura párroco D. Francisco Balsas; y es por eso que los abajo firmados en honor á la verdad y á la justicia "protestamos contra dicho comunicado".

Parece mentira que la calumnia pueda elevarse á tan alto grado como se eleva en el comunicado á que nos referimos. Hombres que cometen tal infamia son indignos de vivir en esta sociedad, y su residencia deberia ser entre seres que se adaptasen á sus costumbres y modo de ser.

La conducta del Sr. Balsas es tan moral que, por estar en la conciencia de todos los vecinos de este partido, no necesita defensa ante sus feligreses, y conocidos; pero sí ante aquellos que no le conocen, para los cuales han escrito sus detractores.

El señor cura Balsas es exacto en el cumplimiento de su ministerio sacerdotal, y por eso que un grupo insignificante de jóvenes sin juicio no pudiendo hacer chacota en la Iglesia se empeña en hacerle la guerra por todos los medios á su alcance valiéndose de la calumnia y el anónimo, arma que se esgrime generalmente por la parte cuya causa es injusta. De no ser asi, recursos tiene cualquier pueblo para presentarse ante la autoridad demandando justicia contra el culpable. ¿Y es posible que el pueblo del Pergamino haya perdido sus sentimientos de moralidad y virtud para poder acomodarse á un cura cuya vida y costumbres fuesen tales cuales dicen esos *varios vecinos*? No. El pueblo del Pergamino sabria dirigirse en tal caso á la autoridad eclesiástica competente pidiendo pusiese el remedio necesario.

No es nuestro ánimo en este momento hacer la apologia de la conducta del señor cura Balsas, pero si confundir á sus detractores. Verguenza debiera tener los autores de tal comunicado al solo hacer la relacion del hecho que publican adulterándolo á su gusto y placer.

El señor cura no hizo mas que cumplir su deber al exigir de los jóvenes, que el comunicado tan encarecidamente encomia que guardasen el respeto debido al sitio en q' estaban: y nada les hubiera dicho, como nada dijo el pueblo todo que asistia á la novena si ellos hubiesen estado con la debida compostura y moderacion.

No es posible descender á contestar á tanto insulto y desverguenza, para ello seria preciso igualarse á los que en su desvario fueron capaces de cometer tanto desatino.

Conocemos al señor cura Balsas y tambien á sus contrincantes; y si estos se han presentado (como dicen) demandando criminalmente contra dicho señor, ha sido cuando ya formado el sumario y dádose órden para prenderlos, se fugaron conociendo la gravedad del delito que habian cometido; habiéndose presentado en el pueblo despues de estar ocultos un mes, al cabo del cual no sabemos como ni con que derecho recabaron de Buenos Aires una órden para que se suspendiese la tramitacion de la causa contra dichos jóvenes.

El señor cura no se ha ausentado, como dicen sus calumniadores, por no poder sufrir el desprecio del público, sino que fué á predicar á la parroquia de la Piedad en Buenos Aires en la funcion de las cuarenta horas, y á poner en conocimiento de la autoridad eclesiástica el escándalo presenciado por el pueblo, que aplaudió la digna conducta del señor cura.

Repetimos que no es nuestro ánimo vindicar nuestro digno cura, pues que los tribunales ante los cuales se presentó quejándose contra los aleves calumniadores harán la luz en el asunto, y aparecera brillante la conducta moral y religiosa del señor cura Balsas. Hasta entonces pedimos al público que suspenda su juicio.

Pergamino, 16 de Diciembre de 1871.

Ignacio Palacios, José M. Echevarria, Manuel Cárlos Teixeira, German Silva, José C. Baygorry, Antonio Diaz Hernandez, Mariano Villalba, Feliciano Garcia, Angel Godoy, Luis de la Pesa, Simplicio A. Losada, Angel Mones, T. E. Alvarez, Manuel A. Alvarez, Primitivo del Valle, A. Gil Maro, Manuel Aguirre, Manuel Pintos, Pio Aguirre, Francisco Baldogno, Mariano Caballero, Joaquin Cárlos Teixeira, Pedro J. Acevedo, Juan B. Haltze, Anselmi Loza, José Guardiola, Francisco Hernandez, D. de la Fuente, Faustino Fernandez, José M. Zeverio, Domingo Silva, Manuel Vasquez, Vicente Carbó, Mariano Alvaraz, Antonio P. Duarte, José Tauner, doctor José Reynaudi, Marcos Sanguinetti, Dionisio Schoo, Julian de Bartolomé.

Prueba 2.ª.

Pergamino, Abril 15 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Corporacion Municipal del Partido D. Prudencio Gonzalez.

El que suscribe cura Vicario de esta parroquia de Nuestra Señora de la Merced del Pergamino se ve en la imperiosa necesidad de molestar la atencion de vd. para vindicarse, ante su Prelado, de una calumnia lanzada contra mi en el carácter de tal cura.

Es el caso, Sr. Presidente, que una persona mal intencionada se presentó al Sr. Obispo á decirle que yo no cumplia con las obligaciones de tal cura, teniendo la parroquia abandonada, y que ni hago funciones, ni predico, que no hice cuaresma en Semana Santa, en una palabra, que durante mi administracion he sido un abandonado.

Ninguna voz mas autorizada que la de la digna Corporacion Municipal que con tan tu n acierto vd. preside, puede dar un desmentido al encubierto calumniador, y es por esto que me dirijo á Vd. pidiendo una reunion de Sres. Municipales, y levanten una informacion si es, ó no cierto lo que se me calumnia, y cual ha sido mi proceder en el espacio de dos años.

Es justicia que espera alcanzar de vd. y Sres. Municipales y les quedará altamente agradecido su siempre S. S. y Capellan.

Dios guarde á vd.

Francisco Balsas.

Municipalidad del Pergamino, Abril 20 de 1872.

La Municipalidad en sesion extraordinaria el dia de la fecha tomó en consideracion la peticion del Señor Cura D. Francisco Balsas que precede; viendo en lo solicitado peticion de acto de justicia mandó se consignase por todo provéido y bastante al caso: la Municipalidad desaprueba el proceder de quien tan gratuitamente pretendió calumniarlo al nombrado Sr. Cura Vicario D. Francisco Balsas por estar en completa contradiccion á sus hechos, y declaró cumple y ha cumplido siempre con los deberes impuestos al desempeñar el Curato; ha practicado fiestas con la solemnidad que nunca se vió entre las que debe comprenderse la Semana Santa, la Patrona del pueblo y otras que ha dado que admirar, ha predicado siempre, hace constantemente novenas y propende á la educacion religiosa; habiéndose hecho notable su honradez á la rendicion de cuentos de Fábrica que ya aprobó. No se ha conocido queja hasta la fecha sobre falta de cumplimiento á sus deberes, y que el Municipal de Culto, que mas inmediatamente observa sus procedimientos, en este acto los pondera, agregando no es posible mejorar en ese cargo.

Pergamino, Abril 20 de 1872.

Firmado: Prudencio Gonzalez.—Firmado. Juan A. Vaxquez—Secretario.

Buenos Aires, Enero 21 de 1873.

Estas pruebas poseia el cura, y sin embargo no quiso hacer uso de ellas como no lo hubiera hecho hoy si reconociendo su lijereza, callase el que fué sentenciado. Conserva tambien en su poder dos declaraciones prestadas por dos sacerdotes a-servicio del Cura á quienes se les buscó para acusar al Cura ante el prelado y que descubierta á tiempo por este Sr, pudo desbaratar todos sus planes, y la habilidad bastante para hacerlos descubrir todo ante el Sr. Juez de Paz entonces, y otros dos caballeros de bastante posicion social en dicho pueblo, de la que hará uso en su tiempo

Buenos Aires, Enero 21 de 1873.

Y vista la presente demanda de injurias seguida por el Presbistero D. Francisco Balsas contra D. Mariano G. Alfonso, por el articulo publicado en el diario que corre á f. 1.ª y considerando que en esa publicacion se revela evidentemente el único y deliberado propósito de su autor en dañar la reputacion del demandante, refiriéndose á su vida privada sin ningun interés público, sino por el contrario con perjuicio de la moral y buenas costumbres, por las calificaciones indecorosas que contiene; que no existiendo, por lo tanto, circunstancia alguna que lo exima á D. Mariano G. Alfonso de la responsabilidad en que se ha constituido con arreglo á la ley 3 título 9 P. 7ª; si bien por el rigor de sus penas ha quedado la designacion de estas al prudente arbitrio judicial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 cap. 3 S. 4ª del Reglamento de Justicia de 1817; se condena al espresado Alfonzo á tres mil pesos de multa con destino á la Sociedad de Beneficencia, ó en su defecto á dos meses de prision y pago de todas las costas; y archivese reponiéndose el sello.

José Boneo. *Dr. Cueto.*

Sentencia de la Sala en lo Criminal.

Buenos Aires, Abril 3 de 1873.

Señores Kier, Isla, Araujo.

Y vistos: Por sus fundamentos se confirma con costas la sentencia apelada de fojas treinta y siete y satisfechas las costas de esta instancia, devuélvase.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio.

Mayo 5 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron algo regulares, aunque no animadas, no habiendo vencimientos, pero anotádose al contado despues de mucho tiempo que no se hacia nada así.

Las ventas anotadas ascendieron á 55,000 pesos plata, á precios aún mas bajos que el sábado, segun el detalle siguiente:

Al contado 10,000 ps. plata á 77 7|8.
Id id 10,000 id id id id.
Para el 15, 5,000 id id id 77 1|2.
Id id 31, 10,000 id id id 77 5|8
Junio 30, 10,000 id id id 79 7|8
Id id 10,000 id id 79 3|4.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

La baja que se nota hace dias, en estos como en los demás títulos de renta, es debido en gran parte á la disposicion del Banco de la Provincia de dar moneda á plazo fijo de 90 dias, y no con la renovacion acostumbrada, menos el 5 p.% de descuento ó sea de amortizacion.

Esto, en lugar de subir la *taza del interes*.

Despues de hora no se hizo nada importante en estos títulos pero se notó alguna mas firmeza en los precios.

Cédulas Hipotecarias.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 128,200 pesos fts. en títulos de la série A de 8 p.% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral.

Frutos del Pais

Mayo 5 de 1873.

Sumamente flojas las transacciones en los mercados.

Damos detalles de lo que se ha efectuado.

Lanas.

Muy encalmadas.

Los compradores declinaron de los precios anteriores.

Vendiéronse 1500 arb mezcla á 46 ps, arb.
Otros lotes, clases iguales 44 á 50 ps arb.
Mezclas buenas segun clase 50 á 60 ps arb.
Id id con poca carretilla 60 á 68 ps arb.
Mestizas y finas 65 á 72 ps arb.

Creemos se hayan efectuado en nuestras plazas, y depósitos arriba de 30,000 arb.

Cueros vacunos

Notable declinacion en los precios.
Pocas entradas.
Vendiéronse 180 á 192 ps. pesada.
Id id 185 á 195 ps id.
Esperamos mayor baja en este artículo.

Lanares

No observamos variacion en los precios anteriores.
Mas decaido el artículo.

Cueros Potros

Pocos arribos.
Cotizamos á los precios del sabado.

Cerda

Mas calma.
Mezclas del Norte 160 á 170 ps arb.
Id id del Sud 175 á 190 id.

Nutria

Precio id á 5 ps libra.
Escasos en plaza.

Gorduras

Firmes por la poca entradas.
Precios sostenidos.

Cereales.

Hoy se pudo hacer la siguiente apreciacion.

Trigos

Superior á buena hay demanda pagáronse pequeños lotes 190 á 200 ps fanega.

Becerro á regular demanda algunos lotes vendiéronse á precios 170 á 180 ps fanega inferior á regular, ventas 130 á 150 ps y 160 ps fanega.

Id húmedos mas ó manchados.
Picados vacunos 80 á 120 ps fanega.

MERCADO DEL SUD

Mayo 5.

Lanas

De acuerdo con su clase y condicion etc, etc.
Mezcla comunes ps 45, 47, y 48 1|2.
Mestizos id id 50, 54 y 66.
Cueros vacunos secos.

Una notable partida por su condicion y número 1500 cueros, consignada allí se vendió por 10 peso menos que los precios anteriores.

Otros lotes pequeños de campo ps 182 á 190 pesada.

Pieles Lanares

Campo media lana ps 74, 96 docenas.
Pelados id 35, 47 id.
Corderos id 11, 13 id.

Nutria

Se vendió á ps 5, 4 rls lotes.

Cerda

Pequeños lotes mezcla del Sud ps 178 á 192 arb.

Grasa y Sebo.

Condicion de campo ps 43, 44.
Panzas id 41, 42.
Pesada id 32, 33.

Cereales

Trigo segun su clase ps 128 á 196 fanegas.
Maiz id 37 á 48 id.
Cebada id 28 á 36 id.
Harina id 34 á 35 id.

Entrada de frutos por Ferro Carril al mercado 11 de Setiembre

Chivilcoy á la orden 2087 arb. lana 120 fanega maiz.
Id Giraldo y Murature 200 arb lana 117 cueros vacunos.
Id Raffo 63 docenas lanares 18 arb cerda.
Id Linch 200 fanegas trigo.
Id Aramburú 60 id maiz.
Id Perez 237 arb lana 4 docenas lanares.
Id Amadeo 43 vacunos 178 arb lana 91 fanegas trigo.
Mercedes, Balleto 600 arb lana.
Ramos 717 cueros vacunos 2 potros 2 arb cerda 8 arb grasa 8 docenas lanares.
Id Orden 1079 arb lana.
Id Duggan 800 id id.
Id Unzué 500 arb id 20 docenas lanares.
Lujan Raffo 150 docenas lanares.
Id Orden 17 fanegas maiz.
Moreno Crobeto 40 id id.
Id Kermi 270 arb lana 40 arb grasa 115 docenas lanares.
Id Olea 226 cueros vacunos 66 nonatos 30 potros 20 arb cerda 8 1|2 arb lana 85 docenas lanrres.
Zapiola Lugrano 87 fanegas maiz.
Las Heras Orden 535 arb lana 3 docenas lanares.
Id id Genta 25 docenas lanares.
Marcos Paz, Mendez 30 fanegas maiz.
Id id Giraldo y Murature 235 arb lana.
Id id Marquez 57 fanegas maiz.
Id id Orden 27 id id.
Id id Robbio 79 id id.

Entradas por carretas al mismo mercado

Trigo 200 fanegas.
Maiz 180 id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Dillerman 35 caj conservas 18 id sardinas.
P.. Coppernat 2 caj salchichon.
D. Thompson 20 bls café.
Simmermam 175 bójs arroz 500 ic café.
J, Furter 42 barr tocino 200 id aceitunas 8 cj|chocolate y sarmientos.
J. Garcia 56 blts té.
Koenig 300 cjns higos secos.
Getting 28 id bacaláo.

Bebidas

Schlmeyes 5 cj cjgarros cigarros.
Llavallol 25 4 vino.
Durto 50 pip. id.
R. de la Serna 8 caj cajeitllas.
Ziegler 10 cj cigarros.
Coppenzabli 1 canasto. loza.

Muebles, Alhajas y Armas

G. Muller 3 pianos.
S. B. Hale 2 escopetas.
Furt 1 piano.
V. Casares 1 carruaje y arseses.
Burgos 1 cj latigos.
Vailetti 2 id marquesas de fierro.
M. Kem 1 reloj y utiles,
Camponico 2 cj alhajas y utilos 2 id alhajas.

Merceria

Chas 80 boeris porcelana.
Fusoni M. 1 cj arti. de baza..
Aeretti 1 id para tapiceros.
Huers 1 id merceria.
Ducos 1 id cintas de seca,
A; Ramos 1 id libros impresos.
Rossoliin 15 merceria,
V. A. Ramirez 50 id porcelana.
S. Hormer 3 cj flecos de soda.
Serniaul 4 id merceria surtid y botonettos para camisas de Dubley y otros articulos,

MARÍTIMA

Ultramar dia 4

Rosario Vapor Nacional Orion.

Dia 5

Asuncion el dia 30 de Abril goleta nacional "Africa" de 25 tons su cap. Manuel Bello y consignado á Anechavala y Huergo, con al capitan 250000 naranjas, Deluno y Ferro 54 tablas cedro.

Montevideo, Guter Oriental "Guardia nacional" conduciendo la correspondencia.

Portland el dia 4 de Marzo, barca americana "Archer" de 480 tons su cap. J. L. Hatch y consignada á S. B. Hale y con 2 pasageros con 208783 pies spruce, 10185 pies tablillas para oerco, 10000 ripias cedro, 1954 lb. fierro 84 cjns muebles, 25759 piés madera de cerezo y nogal, 2 fds jabon, 73 cjus manufacturas, 13 cjns elásticos 1 cjn bronces, 1 cajon estaño 3 cjns vidrios, 76 cjns fierro batido 4 bronces 60 piezas fierro batido, 36 piezas mercs, 24 elásticos, 365 piezas ruedas y ejes 10 cuñetes clavos, 4 cuñetes pintura.

Rosario Vapor Nacional "Orion" de 100 tons su cap. Cassinelli consigado á Torrado y Molero con Francisco Arias, 97 fds lana, 9249 cueros vacunos, S. Muzue é hijo, 2019 cueros vacunos, 1 cjn pellones, 53 fds id 10 cjns Plumas de avestruz, Amespil Hnos. 2 fdos bolsas vacias 20 fds. lana.

Salidas dia 4

Genova vap. italiano "Espreso"
Rosario id. de guerra "Espora"
Concordia id Ingles "Iris"

Dia 5

Tigre vap. Ingles "Thais"
Marsella y escala vap. paqte. frances "Bourgogne"

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía Lírica Italiana y de Baile

11.ª FUNCION DE ABONO

El Mártes 6 de Mayo de 1873

LUCIA DE LAMMERMOOR

CON BAILE

A las 8

AVISOS NUEVOS

Maquinas de coser sistema Planar, propia para sastre de muy poco uso á précio mu reducida. Ocurrir calle Buen Orden núm 49, se vende, m6 v8

cuyo 144.
entre Maipú y Esmeralda.
Sastreria y Roperia de Benguria

Gran surtido de confecciones para hombres y niños, Gran surtido de ropa blanca para hombres y niños. Se hace ropa á la medida, contando la casa con un buen cortador. Un surtido variado de casimires para la estacion, guantes de gamuza, corbatas, cuellos y baritas.

Precio fijo. Barato y puntualidad en la entrega de las ropas. m6 v14.

El Domingo 4 de Mayo de 5 á 6 de la tarde, se ha perdido una perrita de caza, color chocolate, de dos meses, con una mancha blanca en el nacimiento de la pata derecha trasera. La persona que la devuelva ó dé alguna noticia de ella, en la calle Florida núm. 405 esquina á Córdoba recibirá una buena gratificacion. m6 v8

Al Comercio Participamos al comercio que el negocio que giraba bajo la razon social de Pablo Lastiri y Ca. desde esta fecha en adelante girará bajo el nombre de Pedro J. Lastiri.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873, Pablo Lastiri.—Pedro J. Lastiri.—Martin Zozaya. m6 v8

AVISO OFICIAL
INSPECCION GENERAL DE MILICIAS DE LA PROVINCIA

Habiendo dispuesto el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, al que se dió principio el dia 5 de Enero del corriente año, por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse, que las mayorias de los rejimientos de la capital funcionan en los locales y las horas que siguen:

1er. Rejimiento, Artes 376, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
2º id, corralon de casa de Gobierno Provincial, de 12 á 4 de la tarde.
3er. id, Libertad 127 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
4º id, Ombú 52, de 8 á 12 de la mañana.
5º id, Charcas 225, de 8 á 11 de la mañana.
6º id, Santiago del Estero 244 1|2, de 9 á 12 de la mañana.
7º id, calle larga de Barracas, al lado de la Quinta del señor Senillosa, de 7 á 10 de la mañana.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

1er. Rejimiento parroquia San Nicolás y Catedral al Norte.
2º id, id San Telmo y Catedral al Sud.
3º id, id San Miguel y Monserrat.
4º id, id Piedad y Balvanera
5º id, id Socorro y Pilar.
6º id, id San Cristóbal y Concepcion.
7º id, id Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Congreso Nacional impone á los infractores de dicha ley inciso 1º y 2º del art. 16 del t. 3º de la ley nacional de reclutamiento fecha 28 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al servicio de línea: 1º Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la G. N. no lo verificaren en los términos señalados por la ley.

2º Por cuatro años los G. N. que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento de G. N. quedará definitivamente cerrado el dia 18 del corriente Mayo.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873.—B. MORENO. Oficial primero. m6 v18

HOY
GRAN REMATE
DE C. J. GETTING Y Cª
Defensa nº 66
EL MAS BRILLANTE SURTIDO
Por Wehely Gimenez y Ca.
m6 v8

PERRO PERDIDO

La persona que haya encontrado un perro cachorro, color chocolate y blanco manchado, cola y orejas lanudas, que desapareció el sábado 3 del corriente y quiera entregarlo en la calle Bolivar núm. 147. recibirá una buena gratificacion. m6 v8

Dependiente para almacen de menudeos, inteligente, se necesita uno Venezuela 370. m6 v8.

Cocinera se precisa calle Moreno núm. 274. m6 v7.

Atencion señores hay una partida de piernas de Algarrobo de 12|4 hasta 14|4 1|2; hay pisos y cabezales y un porton útil para una quinta y puertas de cedro y pino calle Lima número 220. m6 v8

Costureras se precisan que sepan coser en máquina se pagarán bien Potosi 380. m6 v8.

Ojo, familias ojo á la gran liquidacion de calzados de todas clases en la Zapatería de Monserrat calle de Salta número 112 y 1|2 entre Moreno y Belgrano. m6 v21

Ladrillos de fuego se venden, 525 Rivadavia. m6 v8

Alfredo M. Fallaferro Suplica á la persona de su amistad á quien entregó para examinar las escrituras de un terreno en la calle de Estados Unidos, se sirva devolvérselas á la mayor brevedad en la calle de Salta 135 ó Perú 8. m6 v8

Mucamas se precisan dos en la calle de Chacabuco número 22. m6 v8.

Lecciones á domicilio de Frances y Caligrafia Inglesa por una profesora acreditada; la escritura en veinte lecciones. Paraná 34. m6 v21

Para Patagones Bergantin Gta. Nacional "Caballo Marino" saldrá el 12 del corriente conduciendo carga, pasageros y encomiendas; por órdenes y demás pormenores ocurrir á sus Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30. m6 1p.

Consultaciones de la ciencia adivina, pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche. m6 v21.

Se vende ó se alquila un terreno en la calle de San Juan entre Lorea y Ceballos, para tratar calle de Potosi entre Tacuari y Piedras frente en el número 257. m6 v8.

Aprendiz Se precisa uno que sea jóven en la Peluqueria Orion calle del Buen Orden número 248. m6 v7

Gran liquidacion En la Zapateria de Monserrat calle de Salta número 112 y 1|2 está liquidando todas las existencias de la casa.

No olvidarse, Salta 112 y 1|2 entre Moreno y Belgrano. m6 v21.

Sillas Americanas En lotes al gusto del comprador, las hay en casa de Moore y Tudor Maipú 67. m6 v8.

Se vende una casa á la moderna con cuatro piezas en buen, estado con ocho varas de frente por treinta y cinco de fondo, algunos árboles frutales calle de Rio Bamba n.130; allí mismo hallarán con quien tratar. m6 v8.

Oficial barbero se precisa uno bueno calle Defensa 209. m6 v8.

Se necesita una sirvienta calle Belgrano 340 frente al templo de Monserrat, se prefiere estrangera. es para corta familia. m6 v8.

Cocinera y mucama se precisan calle de Maipú núm 22. m6 v8.

Mucamo se necesita uno en la calle del Parque núm. 207. m6 v7

A los Plateros Se precisan oficiales, pagándolas de 1200 ps. para arriba segun su inteligencia en el arte, y se vende un cilindro nuevo y garantido de buen tamaño en la calle de Buen Orden 401, Plateria de Ferreira. m6 v14

Cocinero ó cocinera, se necesita uno que sepa su obligacion, con recomendacion, Florida 262. m6 v7

Se alquila una casa de altos en la calle Independencia núm. 20 con doce piezas y todas las comodidades necesarias. Para tratar en la misma casa. m6 v8

Se necesita un cartonero en la calle de Suipacha, 200, se le pagará un buen sueldo. m6 v7

Un señora Inglesa Profesora del piano; desea dar lecciones, ocurrase á Jacobi y Dominico, almacen de música, calle Florida. m6 v8.

Ama de leche en la calle de Garantias núm. 144 se ofrece una, para criar fuera de su casa. El marido se ofrece tambien para cocinero. m6 v13.

Mucama se precisa una para una corta familia y con buen sueldo, calle de Corrientes 392. m6 v7

Sirviente Muchacho en la calle Corrientes 339 se necesita uno con muy buenas recomendaciones. m6 v7

Dibujo, jeometria y francés, por la noche se enseña por un competente profesor, con mas de 8 años de práctica. Potosí 325, precio módico. m6 v16

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorios, etc, en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuari. Darán razon en la calle Buen Orden núm. 318. m6 v14.

†
†††††
†
†

D. Tomás Zambiano
Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Mayo de 1872.

Su esposa Da. Rosa Correa de Zambriano y su madre Da. Remigia Correa, su compadre D. Santiago Echiberre, su amigo D. Juan Calvino, invitan á las personas de sus relaciones al funeral que por descanso de dicho finado tendrá lugar en el convento de nuestro padre Santo Domingo, el lúnes 12 del corriente á las 10 y 1|2 de la mañana á cuyo favor les seremos gratos, el duelo se despide á la puerta de la Iglesia; Buenos Aires, 5 de Mayo de 1872. m6 v12.

Se ofrece un jóven para dependiente ó capataz posee ademas de los dialettos italianos el francés y el español y tieno el oficio de carpintero, dejar una carta con las iniciales G. G. Lima 190 esquina Méjico, á toda hora del dia. m6 v8

Ferro-carril del Oeste El Directorio ha dispuesto que á partir del 1º de Mayo corriente, si á los 6 dias de descargado el pasto las tejas baldosas y ladrillos ó puestos á disposicion del interesado este no se presentase á recibirlos, pagarán un depósito ps 12 m|c diario por cada tonelada, advirtiendo que la Empresa no se responsabiliza por las averias del parte, en depósito, ni por la rotura de las tejas, baldosas y ladrillos, tanto en viaje como en depósito. m6 v8.

2,200 $ Por esta ínfima cantidad se vende un lindo caballo saino manchado, crinudo, gordo, manso y con una bonita montura con sobre cincha, freno y látigo. Ocurrir Chile 438 de 4 á 6 de la tarde. m6 v7.

Libreria de la Union
268—Victoria—268

Obras completas de Ventura de la Vega 130 ps, libreria de la Union Victoria 268, La Amalia por Marmol 100 ps, libreria de la Union Victoria 268, La Muger por Severo Catalina 50 ps, libreria de la Union Victoria 268, La educacion de las madres de familia por Aimé Martin 40 ps, Libreria de la Union Victoria 268, La verdad del Progreso por Severo Catalina 60 ps, Libreria de la Union Victoria 268, Higiene del matrimonio por Monlau con lam. 80 ps, Libreria de la Union Victoria 268, Historia de los Girondinos par A. Lamartine 4 tomos con lám. enc. 180 ps, Libreria de la Union Victoria 268, Historia de la Restauracion por el mismo 130 ps, Libreria de la Union Victoria 268, Historia de la Turquia por el mismo 8 tomos enc. y lám. 230 ps, Libreria de la Union Victoria 268, Dos Perlas Literarias por el mismo 50 ps, Libreria de la Union Victoria 268, Las Confidencias por el mismo 30 ps, Libreria de la Union Victoria 268, Nuevas Confidencias por el mismo 30 ps, Libreria de la Union Victoria 268, Ultimas Confidencias por el mismo 30 ps, Libreria de la Union Victoria 268. m6 1p.

Gran Café Restaurant de la Union del Sud, de José Puga y Cia., se abrirá el dia 8 del corriente, en la calle de Moreno núms 233, 235, 237 y 239 frente á la plaza Monserrat, este gran establecimiento, cuenta con una cocina especial al gusto de todo el público en General se servirán almuerzos, comidas, cenas á todas horas del dia y de la noche, piezas amuebladas con toda decencia para transeuntes y familias que para eso cuenta la casa con un buen servicio al gusto de todos sus favorecedores. m6 v21.

A los directores de colegio La obra de ortologia, prosódia, y ortografia del finado profesor D. Salvador Ponz, aprobada por el Honorable Consejo de Y. P., se vende por mayor y menor en la libreria de la Nueva Maravilla, calle de la Victoria núm. 237 1|2. m6 v11.

Al público En la peluqueria de José Padró, se hacen peinados de última moda, como tambien cuadros de pelo, cadenas, carabanas y sortijas, equidad en los precios, Peluqueria Orion calle del Buen Orden núm. 248. m6 v7.

Se necesita un cortador y un oficial sastre Defensa 410. m6 v8.

Atencion que es conveniente, la gran liquidacion de calzados de todas clases en la zapateria de Monserrat, calle de Salta 112 1|2 entre Moreno y Belgrano. m6 v21.

De noche y de dia se enseña frances, inglés, á leer, escribir y contar en corto tiempo por un método nuevo, y por un precio módico. Ocúrrase á Moreno 241 y 243, Libreria de Casavalle. m6 v12.

Fonda y billar Se vende por no poderla atender su dueño; casa central Rivadavia 414, 16 y 18, con todos sus útiles y asistencias. Contiene la casa 19 habitaciones y 5 años de contrata con muy módico alquiler, para tratar ocúrrase á la misma. m6 v13.

Chimeneas de Lujo A lo Luis XV. Interior de Bronce, mármoles negro fino, idem de color, caloríferos de todas clases, estufas, cocinas económicas, chimeneas barnizadas, lisaderos, bombas para agua, fuentes de agua para jardines, estátuas, calentadores para los piés, y un surtido completo de accesorios para chimeneas, se encuentra calle Bolivar 68. m6 A14.

Dependiente Se precisa uno inteligente en el almacen Suizo calle Corrientes esquina 25 de Mayo. Es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. m6 v10.

Libro perdido Se suplica á la persona que hubiese encontrado un libro de misa forrado en merino negro, que se perdió el dia de Santa Catalina, en su iglesia, tendrá la bondad de entregarlo, Paseo de Julio núm. 151, que se dará una gratificacion. m6 v7.

Una casa Se vende la casa calle del 25 de Mayo núms. 80 y 82, con 7 1|2 vs de frente por 45 de fondo, escritura en perfecto estado. Por mas pormenores verse con el Corredor calle de 25 de Mayo 70 (altos) de 2 á 8 de la noche. m6 v7.

Perro perdido Se ha estraviado uno de la raza San Bernardo, color entre café y barsino en la noche del 3, de la casa calle del Buen Orden situada al lado de la señalada con núm. 756. Este perro obedece al llamado de Leon, y el que lo entregue ó de noticias dignas de su paradero recibirá una buena gratificacion en la misma casa ó en el café de Catalanes. m6 v12.

Se precisa un dependiente instruido para tienda capáz como para hacerse cargo de ella, y ser habilitado, escusado es presentarse sin estas aptitudes y buenas recomendaciones Belgrano esquina de Salta. m6 v21.

Mucamo jóven se necesita, Florida 233. m6 v7

Sirvienta Se necesita una extranjera, con buenas recomendaciones. Venezuela 316. m6 v8.

A los panaderos Se vende una máquina de sobar de cilindro con todos los correspondientes necesarios para trabajar con mula y se venderá muy barata enteramente.

El que se interese ocurra á San José de Flores calle de Union núm. 29 y 31. m6 v8.

A los estudiantes de Medicina. La comision nombrada para apersonarse á los catedráticos de la Facultad Doctores Don José Maria Bosch y D. Teodoro Alvarez, invita á los estudiantes á una reunion que tendrá lugar hoy mártes 6 á las 7 y 1|2 de la noche en la calle Defensa número 314 para dar cuenta de su cometido. La Comision, m6 1p

IMPRENTAS USADAS
Y NUEVAS
COMPLETAS

Máquinas y utensilios de imprenta, litografia y encuadernacion—Papeles de todas clases tiene siempre á mano—S. OSTWALD, Chacabuco 170. m6 v11

Se necesita Un medio oficial peluquero Cangallo 215 1|2. m6 v7.

Niñera Se precisa en la calle Victoria núm. 291, escusará presentarse si no tiene muy buenas recomendaciones; se la pagará buen sueldo. m6 v8

¡Ojo zapateros! Se vende un negocio de zapateria, propio como para una persona de corto capital el local de mucho porvenir. Su dueño lo vende por serle imposible el atenderlo; para tratar calle de Salta núm. 308. m6 v8.

Cocinera se necesita calle Venezuela número 105, es menester sea práctica y aseada. m6 v8.

Teneduría de Libros. Por solo 200 $ y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capáz de llevar la contabilidad de cualquier casa de Comercio no pagará nada. Uruguay 177. m6 v8

Almacen se vende uno de comestibles y bebidas único en las cuatro esquinas; para tratar en el mismo almacen calle de la Independencia esquina Rincon, Este negocio se vende por la liquidacion. m6 v8.

Tapiceria italiana Se cosen alfombras á 2 ps varas, y se renuevan cualquier clase de muebles á precios módicos, dirijirse Piedad 317. m6 v21.

Cuartos amueblados Para hombres solos, Rivadavia núm. 103, Café del Plata alquiler módico. m6 v8.

Mucama Se precisa calle Belgrano núm. 234 altos. m6 v12.

Dependiente De almacen para el campo se necesita uno, Rivadavia 114. m6 v8.

Se suplica A las personas que hayan encontrado una niña de dos años que se perdió el 23 de Marzo de la calle de Entre Rios núm. 49 en casa de sus padres, salió descalza con vestido amarillo y delantal cuadrado; rubia con el pelo crespo, se llama Magdalena Mondini, será gratificada con mil pesos, á la persona que de ella dé noticia á sus padres desconsolados. m6 v11.

Para Asuncion y escalas menos Paraná y La Paz. El vapor Paquete Nacional Goya sale el miércoles 7 de Mayo. Admite pasajeros y encomiendas. Agencia Cuyo 24. m6 v7.

Para la Asuncion Con escala en Corrientes y puertos intermedios. El vapor paquete nacional "Cisne" ha transferido su salida hasta el Domingo 11 de Mayo á las 10 de la mañana.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30. m6 v12.

Gran Pichincha hasta el juéves á la noche. Se vende la confiteria Suiza, Defensa número 150; ocurran de 5 de la á tarde. m6 v8

La fonda sita en la calle santa Fé número 293 se ha vendido, si hay algun acreedor, que se presente antes de tres dias desde la fecha. m6 v8

Ingles o Español

Lecciones particulares, teneduria de libros, traducciones, etc, Un profesor de (Londres) tiene algunas horas desocupadas para estos ramos. Tambien se encarga de llevar los libros de algunas casas de comercio.

Dirijase una esquela Reconquista 37. m6 v8.

Mucama Se necesita una con recomendaciones en la calle de Lima número 71. m6 v7.

Terrenos en el Pueblo "25 de Mayo" se venden cinco manzanas, sobre la via del Ferro Carril, y contiguas á la estacion que debe construirse. Títulos escriturados por el Gobierno; para tratar Cangallo 727. m6 v8

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Patricia Abaca ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 1er. patio.

Buenos Aires Mayo 3 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. m6 v6.jn

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo criminal del departamento del centro Dr. D. Antonio Bonguria, hago saber á D. Felipe Galvan que en un escrito presentado por su esposa Da. Gerónima Gomez pidiendo se le conceda venia supletoria para otorgar un poder general, ha recaido el auto siguiente: "Mercedes, Enero 12 de 1873--Traslado á D. Felipe Galvan á quien se le notificará este auto por edictos, citándolo para que comparezca á estar á derecho, dentro del plazo de ocho dias, Benguria". Lo que hago saber al referido Galvan á los efectos consiguientes.--Mercedes, Mayo 3. de 1873--Ponsati. m6 v12

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en fallecimiento de Da. Florentina Josefa Casa ya sea como herederos, ó ya como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezca por ante el Juzgado, de S. S. ó intermedio de la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de los que hubiese lugar.--Buenos Aires, Mayo 5 de 1873---Dario Beccar--Defensa 78. m6 v6 Jn.

La Corporacion Municipal de este Partido en sesion de fecha de hoy ha acordado sacar á licitacion por el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, para la obra de la casa Municipal y Juzgado de Paz que se debe construir en este destino.

Los que deseen presentar propuesta lo efectuarán dentro de término acordado, pudiendo ocurrir por esta secretaria á informarse de los planos y demas detalles--San Fernando, Mayo 3 de 1873---Alejandro Martinez--Secretario. m6 v15.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de D. Fernando Rodriguez presenten al síndico D. Juan Lopez los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias con arreglo á lo dispuesto en el art. 1649 del código de comercio; previniéndose á la vez la prohibicion contenida en el art. 1567 del mismo Código--Buenos Aires, Mayo 3 de 1873--Manuel M. Terry--Perú 119, m6 v21.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. José C., D. Nicanor, D. José Maria y Da. Cármen Miguens; Da. Cármen y Da. Julia Nohega, las providencias recaidas en los autos testamentarios de D. Estanislao Miguens, con motivo de haber solicitado vista de ellos. D. Juan Rodriguez como apoderado de D. José Roman Fernandez, y son como siguen:—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.—Justificando D. José Roman Fernandez la personeria que invoca, desele la vista que solicita con citacion de los demás interesados—Garcia Fernandez.—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de Primera Instancio en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en Buenos Aires, á 7 de Noviembre de 1872.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1873, Al primer punto como se pide, librándose oficio si fuera necesario, al segundo certifique el Escribano Naveyra como se solicita y al tercero cumplido que sea lo anteriormente ordenado se proveerá—Repóngase la foja con un sello corriente año—Garcia Fernandez.—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de Primera Instanci en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en Buenos Aires, á 17 de Febrero de 1873, doy fé—Nicanor Repetto,—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873.—Nicanor Repetto. m6 v8

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Zárate, D. Miguel Corian, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Mármol, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado y oficina del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Zárate, Mayo 4 de 1873.—Pedro R. Casco. m6 v8

AVISOS DE AYER

PROFESOR

De español, inglés y francés, se ofrece para dar lecciones á domicilio.

Dirigirse por escrito ó verbalmente al Rejente de esta imprenta.

Para depósito se alquila una casa central por un alquiler módico que no pasa de 600 pesos, ocurrir calle Cuyo 121 y tambien se vende una Flauta de 5 llaves. m4 v7.

210 Suipacha 210 Camisas de señora á 15 y 25 ps una calzones bórdados á 14 ps. una, Enaguas 25 40 y 50 ps, Pañuelos bordados á 8 ps una id de manos para niños á 12 ps. docena Ajuares bordados á 55, 70, 120 y 160 ps. Generos de vestido desde 3 hasta 12 vara y una infinidad de articulos en la «La Elegancia del Norte» Suipacha 210. m4 v6

JARDINES

Emilio Potiquet contratista de jardines ofrece sus servicios al público se encarga de hacer planos dirijir trabajos ó hacerlos por contrata y gustos de los interesados aprovechar la estacion

Como tambien el cuidado de jardines para tratar ocurrir á la confiteria del Banco calle San Martin. m4 v7

Ropa Blanca Para Sra. alemanescos y servilletas de hilo, franelas y bombasies, corses finos, trajes de casimir para niños, casimir con fleco, esclavinas y boas de lana, túnicas y Waterprof, alfombras varios tamaños, gróes negros y un lindo y variado surtido de géneros para la estacion, poples desde 5 ps. hasta 20 ps. á precios modicos Venezuela esquina Santiago del Estero; fijarse en la direccion. m4 v7

A las familias Salidas de teatro ó Veduinos de cachemir id de pople, id de vicuña terciopelos negros desde regular clase hasta lo mas fino, pañuelos punto de lana, poples última novedad, tripes de un ancho la clase mejor, frazadas finas abanicos para invierno de marfil, toallas, cortinas bordadas, ricos merinos, lustrinas y alepin negro, felpas de color, machones y un gran surtido de camisetas punto de lana, para señoras y hombres á precios ínfimos Venezuela esquina Santiago del Estero fijarse en la direccion. m4 v7

Al público Avisamos que hemos comprado á Angel Ferreccio y Luis Brijiardillo 5 carros y 10 caballos las personas que se crean con derecho á estos objetos pueden presentarse á reclamar en la calle Garay núm 97 en el término de 5 dias, Buenos Ayres Mayo 3 de 1873 Caprile y Gazzo. m4 v7

Por 20,000 $

Se vende una magnifica quinta en el pueblo de Lobos á cuatro cuadras de la Estacion una manzana de terreno menos una pequeña fraccion parajo muy alto cercada de alambre y poblado de árboles se vende por necesidad. para tratar Mejico 170 de 6 á 8 de la noche. m4 v7

Tripes á 26 $
ARTES 116

Parece increible que en esta tienda vendan
Tripes dibujos chicos á 26 ps.
Ricos Sacos de terciopelo á 500.
Tripes dibujos grandes á 26
Dolmanes de terciopelo á 600.
Terciopelo pura seda desde 55 hasta 120.
Waterproof para señoras y niñas.
Cortinas bordadas de 15 18 y 20 cuartas.
Vestidos hechos varias clases.
Alfombras varios tamaños dibujo nuevo.
Espléndido surtido en géneros para la estacion.
Calle de las Artes núm 116
Entre Cangallo y Cuyo m4 v7

CUYO 133, 135 — **¡HERMOSOS LANDÓS!** — CUYO 133, 135

RECIENTEMENTE LLEGADOS DE PARIS Y PROCEDENTES DE LA CONOCIDA Y ACREDITADA FABRICA
DE LOS SEÑORES
Labourdette Frères

Estos carruages especiales en gusto y solidez, no necesitan mas recomendacion que la que diariamente hacen en las calles de esta ciudad los equipages mas lujosos, todos sálidos de la misma fábrica.

Avisamos á las personas de buen gusto, amigas de lo sólido, confortable y elegante, que en los almacenes calle Cuyo 133 y 135, se hallan en venta varios carruages de esta clase y que garanten—

m1 v9 — P. LABOURDETTE & Cº

REMATE IMPORTANTE
POR
Wehely Gimenez y Compañía
DE 100 MAGNÍFICOS LOTES DE TERRENO
EN LA
ESTACION TEMPERLEY
Propiedad del Sr. D. Francisco D. Justo
El domingo 11 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Al mas alto precio—Mitad al contado y mitad á 9 meses

CON GARANTIA HIPOTECARIA
GARANTIENDOSE

Que los terrenos están á 9 cuadras de la iglesia de las Lomas.
" " " están á 6 cuadras de la Estacion Temperley.
Se garante:
Que el Tramway á Santa Catalina, pasará por el medio de los terrenos.
Se garante:
Que el Tramway en construccion se concluirá.
Ambas condiciones se consignarán en la escritura de venta, como obligacion del vendedor y bajo la responsabilidad que asume.
Se garante:
Que VEINTE LOTES se venderán á cualquier precio.

AUNQUE SEA Á UN PESO PAPEL

Los demás lotes se rematarán, siempre que haya concurrencia suficiente.
Pero ya sabe el comprador que no se chasqueará, siempre que el tiempo permita que se efectúe el Remate.
Para tener concurrencia de verdaderos compradores, no damos, ni boletos gratis, ni lunch.
El precio de pasage de ida y vuelta de primera clase, es de 15 $ m/c, y de segunda clase 10 $ m/c.

Planos—hay en casa de los rematadores, Bolivar 19

NOTA—Los compradores deben tomar el tren que parte de la Estacion Paseo Julio á las 10 y 30, ó de la Estacion Lima, á las 10 y 34; ó de la Estacion Plaza Constitucion á las 10 y 50. m4v11

GANAR POCO PARA VENDER MUCHO
ES EL SISTEMA DE LA ROPERIA MODERNA
83 ½ --CALLE CANGALLO--83 ½ --200--CALLE RIVADAVIA--200

Esta casa es fabricante en Paris é introduce directamente en Buenos Aires, asi es que puede dar y dá mas barato que en cualquiera otra parte.

Gran surtido de todas medidas en
Trajes completos para hombres y niños.
Jaquets y sacos de todas clases.
Sobretodos de todo tiempo surtidos.
Camisas blancas y de color.
Ropa negra de todas clases.
Todo de la última moda.
24 horas despues de la compra se devuelve el dinero si los artículos no convienen.
Ver antes de comprar en otra parte m3 v6

Don Macedonio Vazquez
Falleció el 9 de Abril de 1873.

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de San Miguel el miércoles 9 del corriente de 8 á 11 de la mañana favor á que quedarán agradecidos. m4 v7.

FERRO-CARRIL
DE BUENOS AIRES Y ENSENADA

En combinacion con el Ferro-Carril del Sud.
Boletos de ida y vuelta de 6 para Buenos Aires y Lima, Ferro Carril del Sud y estaciones mas afuera de Barracas al Sud y de ir para la Estacion Central Ferro Carril de Buenos Aires y Ensenada y Estaciones de Ferro Carril del Sud.

Aviso

Los Boletos arriba mencionados son válidos de regreso por cualquiera de las dos vias, pero la parte de "Ida" solamente podrá ser usada en el viaje para la cual haya sido comprada. Mayo 2 de 1873.
m 4 v19 Las Administraciones

Aviso El abajo firmado, hace saber al público que habiendo comprado en el pueblo de San Isidro, el negocio de café y billar que á pertenecido á D. Antonio Toledo, que el que tenga derecho á reclamos, los haga en el término de cinco dias á contar desde la fecha.
Tinerri Filiberto.
San Isidro, Mayo 5 de 1872. m4.v10.

Para las fiestas 25 de Mayo

Se acaba de recibir muchas novedadés
Mil juegos corbatitas y adornos para la cabeza
Dos mil cuellos y puños gran novedad
Moaré, gró de aguas, todos colores
Tapado beduino aljerien
Ropa lana y seda
Poples pura lana á ps 7 1|2
Popelinas con florcitas á 18 ps
Manchones, cueritos, polizones
Ropa blanca para novios
Gran surtido de gró gran faille rasos crespon de la China, flecos de seda, pekines.
180 Victoria 180
Bajo el Club del Progreso. m 4 v 6.

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á mediados del corriente mes de Mayo la Corbeta Española.

"Eloisa"

Su capitan Dn. Atilano M. de Veigo, admite solamente algunos pasageros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades; asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.
Para tratar ocurrase á su capitan Hotel del Globo cuarto núm 18 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Cª calle Potosi 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. m 4 v 19

El rico Champagne seco
DE DOER-PERRUCHOT

Se reciben en el Bazar Universal, Victoria 139. m 4 v7

Costurera Se precisa una para una casa de familia, se desea sepa coser en máquina.
Ocurrase calle de Potosí núm 148 escalera entrando á la derecha. m 4 v 12

Se vende El almacen calle Santa Fé esquina de Callao para tratar á cualquier hora del dia. m 4 v7

Sirvienta Se necesita una en la calle Piedad núm 468 altos. Se prefiere sea estrangera. m 4 v 7

Una señora de Paris muy práctica en la enseñanza de la educacion francesa, del piano y del dibujo, ofrece sus servicios á las madres de familia para sus niñas, tiene las mejores referencias de las principales familias del país, dirijirse calle Callao 62 todos los dias despues de las 4 de la tarde. m4 v 12

Entre Tucuman y Temple

Gran surtido en Merceria y perfumeria estractos finos desde 2 hasta 20 $ frasco 1 2 aderezos de goma á 25 ps. juego pulseras id á 20 y 25 ps. par flecos negros de seda á 8, 10, 12 y 15 ps. vara guarnicion de colores 12 rls. pieza é infinida de guarniciones con un 20 p$ de rebaja en "La Elegancia del Norte" Suipacha 240 m4 v6

Se compra toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego, etc, Potosi 103. m4 v 6

Se necesita un cochero con buena recomendaciones calle Moreno 220. m4 v7

Se da dinero Por cualquier objeto que represente valor para rematar, como se encarga de toda clase de remate por una comision mínima y se encarga de toda clase de asunto judicial el que lo necesita ocurra á la calle Parque 303 á toda hora m4 v7

Wᴹ PAATS & C.ᴵᴬ
REAL HOLLANDS

Hermanvan Houten, primera marca de Ginebra de Holanda.

Cognac Charchy y Ca.
Primer marca de cognac superior al de Martel y mas barato.

Cerveza alemana
De Dortmund y de la gran cerveceria de Hamburgo en botellas y medias botellas.

Vinos de Burdeos
De varias casas entre otras de A. Lende y Ca. desde $ 150 á 500 el cajon.

Vinos de Borgoña
De Geisneiler y Fels en Nuits, proveedores de Su Magestad el Rey de Italia y de S. M. el Rey de Sajonia y otras córtes.

Jengibre en almíbar
De Chflwng en Canton (Gran China).

CAFÉ DE JAVA
Galletitas surtido especial
De Huntley y Palmer, Lóndres.

Wᴹ PAATS Y C.ᴵᴬ
Venezuela 96
18 d1|2.

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
M. J. Bagley

59--CUYO--59
G. LERY Y Cª

Unicos ajentes en Buenos Aires de las mas acreditadas fábricas de Francia y Béljica
COCINAS Y ESTUFAS

59--CUYO--59

Nuestra casa se recomienda por la buena calidad de sus artículos y la modicidad de los precios.

Atencion al Diálogo.

El que vamos á detallar en seguida lo hemos pescado al vuelo á la salida del teatro de la Alegria.

La Comadre. ¿Dígame donde compró V. este tapado tan elegante. Como! Comadre y no sabe V. que lo he comprado en la tienda de novedades que anuncia la Pampa.

La Comadre—pues con toda vergüenza lo digo, no he leido ese diario que proteje al pueblo.

Ya que V. no lo lee, le voy á dar un detalle de esas novedades, que pone en venta ese pícaro de Suardiaz en la calle Tacuarí núm. 8.

EN TAPADOS.

Túnica—Whater proof, Chalones de todas clases—Pañuelos de tartan y de punto para la cabeza y el cuello y sobre todo, el mas variado surtido de Beduynos, que se venden en la calle de Victoria á 200 pesos y que ellos los dan por 120 pesos cada uno.

—No se olvide comadre sobre este último artículo!!

Ahora ajuares de merino colchado tiene un surtido espléndido y barato.

VESTIDOS HECHOS.

Tiene una especialidad en estos, tanto para señora como niñas desde el precio de 300 á 400 pesos para las primeras y desde 60 á 100 pesos para las segundas.

En géneros comadre, me parece que no hay otra tienda en Buenos Aires que los tenga mas barato; el los vende desde 3 á 30 pesos vara y mire V. que es de lo mejor!!

¿Vd. sabe que yo y la Pampa no mentimos.

Ya hemos llegado á nuestra casa querida comadre, y antes de darle las buenas noches, quiero acabar el detalle que le he principiano.

EN ROPA BLANCA.

Es espléndido, el surtido, tanto para señora como para hombre á precios módicos.

Y por fin un surtido de merceria, agua de olores sobre todo paraguas á 80 pesos uno.

Buenas noches, comadre, ya está V. enterado del surtido que ofrece Suardiaz en la calle de Tacuarí número 8. m4 v11

Gran baratillo se ha recibido un gran surtido en artículos de lana, como son: batas, vestiditos y capitas para niños desde 10 hasta 60 pesos una, corbatitas del cuello á 8 y 14 pesos y de cisne á 18 pesos, boas de señora á 15, 20, 25 y 30 pesos una, todos estos artículos se hallan en la Elegancia del Norte 210 Suipacha. m4 v6

Zuecos elásticos para hombres y señoras los hay de cuero de lobo con paño de becerro de encharolados tocon forro de lana 40, 45, 50 y 55 ps por plantillas de corcho forradas de la 8 y 10 ps par en la especialidad de calzado frente á la Iglesia de San Juan Potosi 166 esquina á Piedras. m 4 v7

En la calle Parque núm 352 se hacen toda clase de trabajos de mesa, pasteles, empanadas, tortas etc. á la hora que se pida, tambien se venden confites de Córdoba se traen espresamente á la casa. m4 v7

BALANCE GENERAL
DEL
BANCO
Entre-Riano

ACTIVO.

	BOLIVIANOS	FUERTES
Sucursal de Concordia.		
Cuenta de acciones......		54752 60
" " emision......	44687 4	
Sucursal de Victoria.		
Cuenta de acciones......		14000
" " emision......	24687 4	
Acciones.........		1747800
Agencia del Paraná........	16273 4	
Moviliario y Emision		13761 35
Valores de la cuenta de Juan J. Soneira............		14561 42
Edificio de la calle de Wences............	7149 3	
Valores de la cuenta Promotora del Progreso.........		4500
Fondos Públicos.........		16124 92
Terrenos en la ciudad......	4725	
Cuentas corrientes exteriores	23251 7	32548 06
Letras descontadas.........	4187 7	14855 76
Accionistas		30106 40
Edificio del Banco.........		26342 19
Obligaciones á cobrar......	86204 4	20686 45
Cambios............	53590 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Bs. As.		237203 95
Caja............	30855 1	38956 62
Cuentas corrientes	82955 2	
	478567 7	2272299 72

PASIVO.

	BOLIVIANOS	FUERTES
Capital............		2000000
Fondo de reserva..........	78477 1	
Emision vieja..............	35631 7	3469 15
Emision nueva..............	331250	
Accionistas por dividendo..	7390 6	270 62
Ganancias y pérdidas	5362 2	
Cambios............		117021 85
Cuentas corrientes..........		131338 65
Depósitos............	20455 7	20199 45
	478567 7	2272299 72

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1873.
Vº Bº
Firmado:—*José María Barreyro Babio*, Presidente.
Por el Banco—Firmado:—*Ciriaco Allende*. Tesorero.

ESTADO DE LAS CUENTAS DE EMISION DEL BANCO ENTRE-RIANO

EMISION VIEJA	BOLIVIANOS	FUERTES
Total emitido hasta la fecha.	619425 4	85875
Existencia en caja.........	1704	5 35
	617721 4	85869 65
Quemado hasta la fecha....	583793 5	82405 85
Queda en circulacion......	33927 7	3463 80

EMISION NUEVA	EN BOLIVIANOS
Total emitido hasta la fecha.	$b331250
A cargo de:	
Sucursal de Concordia......	$b44687 4
Sucursal de Victoria.......	24687 4
Caja del Uruguay..........	27968 2
En circulacion á cargo de la casa del Uruguay........	233906 6
	331250

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1873.
Vº Bº
Firmado—*José María Barreyro Babio*, Presidente.
Por el Banco—Firmado:—*Ciriaco Allende*. Tesorero.
m4v6

La persona que sufra de dolores reumaticos, es porque no sabe que usando los cinturones eléctricos de B. L. Summers, se sana una vez para siempre de esa terrible enfermedad. Quedan muy pocos ya; los que se venderan á precio modico en la Botica Cramwell Riavadavia 30. m 4 v 6

"La Elegancia del Norte"

Sacos de Felpa-nilla á 30 ps. uno id de castor á 90 ps. vestidos hechos á 200 250 y 300 ps uno pañuelos de tartan blanco y negro á 65 ps. Chalones id á 120 ps. unr variacion en veduinos y Bandas de cachemir Manchones los mas finos á 50 70 y 90 ps. uno en "La Elegancia del Norte" Suipacha 210 m4 v6

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 ps. la docena se harán por 50 ps. y, los de 200 ps. por 80 ps. retratos en tarjetas imitacion á porcelana desde 150 ps, con toda perfeccion y semejanza garantida 230 calle Belgrano 230 m4v7

Se vende una volantita para un caballo, de 6 asientos, y se precisa un peon Defensa núm. 571. m4 v7

Tesoro de las familias Se sigue vendiendo el incomparable lustre para muebles; basta solo hacerlo por medio de un sirviente una vez al año, para conservarlos nuevos y brillantes, Reconquista 40. m4. v9.

Ama de leche Fresca, se necesita en la calle Esmeralda 56. m4. v6.

Pianos nuevos Se venden detalladamente por relizacion, 2 son de Pleyel y otros de distintas fábricas de Paris, el precio de cada uno 5,000 pesos hasta 16,000, Piedad 339. m4. v7.

Gran Baratillo Se ha recibido un gran surtido en articulos de lana, como ser: Batas, Vestidos, y Capitas para niñas desde 10 hasta 60 ps. una corbatitas del cuello á 8 y 14 ps. y de cisne á 18 ps. Boas de Señora á 15 20 25 y 38 ps. una todo esto articulos se hallan en La «Elegancia del Norte» 210 Suipacha 210r m4 v6

Terrenos en venta en el Pueblo de la Ensenada.

Manzana número 108 á una cuadra de la Iglesia para el Rio, 100 varas de frente por 50 de fondo, con edificios, produce mil cien pesos; el poseedor de este terreno tendrá el derecho á la compra del resto hasta el Rio.

OTRO.

Manzana 101. Letra B, á dos cuadras de la Plaza, 50 varas de frente por 50 de fondo, con edificio, cerco de pared y alambre, produce quinientos pesos.
Estos terrenos son propiedad y conocidos por de D. Agustin Riera.
Por mas informes, Defensa número 114.—Pablo Gowland. m4 v7.

Armazon en venta se desea vender una armazon, mostrador y vidrieras para tienda, se garante que es nuevo, y se dará por cualquier precio, ocurrir calle Lorea 63. m4 v7.

Contra las hormigas El Bisulfuro de Carbon en lo que ha probado ser mas eficaz que ningun otro veneno contra los hormigueros, los destruye en pocos minutos se vende en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 30. m 4 v 7

A 4 $ vara contramarcos con molduras carpinteria mecánica, plaza del Retiro. m 4 v 7

Pianos, Se alquilan muy buenos en la calle de Venezuela núm. 62 piso 1º. m4 v7.

Lomás de Zamora En este pueblo de gran porvenir, teniendo el dueño que ausentarse del pais, se vende el café y Billar des Alpes frente á la Iglesia. Para verlo y tratar ocurrir á la misma casa. m4 v12.

A las bellas porteñas La maravillosa, agua de tocador, esta preciosa agua usada por muchos años por las reynas princesas y damas de la corte de España, es conocida por su eficacia para sacar manchas de Viruela, paños, quemaduras de sol, pecas, barros, bello y toda mancha del cutis, dejando un blanco suabe y natural, no hay que guardarse del sol ni del ayre pues no es delicada, una señora recien llegada de Madrid es quien la prepara y vende á 15 ps. botella chica y 30 id grande su domicilio por ahora Chacabuco 237, preguntar por Paca Céspedes. m4 v6.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. m4 v 9

Se alquila una casa con todas las comodidades deseables para una familia á 2 1|2 cuadras de la Plaza del Parque, con 6 hermosas piezas empapeladas y cielo raso, despensa, cuarto para criados, cocina, algibe, pozo, resumidero y necesaria: 3 patios y una quinta con parrales y otros árboles de rica fruta. En la calle Tucuman 360 y para tratar Córdoba 446. m4 v6.

Cocinera Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 380. m4 v10.

Se suplica á las personas que hallan encontrado á un pardito llamado Bernabé Jaurigue de edad de once á doce años es picado de viruelas y va vestido con pantalon de brin color pajita y saco negro y va calzado, que se ha perdido de el mercado Independencia ayer Viérnes 2 del presente mes la persona que lo entregue en la calle de Salta núm. 329 será gratificada. m4 v7.

¡¡¡Atencion!!! En la Tienda Parque esquina Suipacha se sigue vendiendo todos los articulos 30 p$ mas barato que en ninguna otra tienda con el fin de acreditarse Nuevo surtido de trajes de niño de 3 á 18 años desde 130 á 350 vestidos hechos de Sra 160, 180 hasta 500 poples de lana 4, 7, 8, 9, 12 terciopelo ingles rayado 20 corset para Sra. 10 ps fleco de seda 5, 8, 10, vara. frazadas pura lana 40 ps. paletoes de niños 250, clase que vale 350, corséses de lana 4 ps 6, 8, 9. m4 v6

A un peso vara varillas para pintores carpinteria mécanica plaza del Retiro. m4 v7

Profesores se necesitan dos, uno para primeras letras; el otro para teneduria de Libros y dibujo lineal, Venezuela, número 286. m4 v6

Cocinera se necesita una buena se le pagará un buen sueldo calle Florida número 152. m4 v7

A 3 pesos vara zócalos de 6 pulgadas de ancho con moldura carpinteria mécanica plaza del Retiro. m4 v7

A 14 reales el pié tablas para pisos cepilladas machimbradas con perfeccion carpinteria mécanica plaza del Retiro. m4 v7

Aleman inglés, francés, español, clase para niños de 9 á 3 y para jóvenes de 6 á 8 todos los dias calle de Charcas núm. 180. m4 v8. A. A. A. Becher.

Botería y zapateria en el pueblo de las Flores se vende una muy acreditada hace años situada calle Buenos Aires núm. 180, donde pueden ocurrir ó bien calle Piedad número 410 en Buenos Aires. m4 v19

REMATES

Machado Ferrer y Ca.
Remate Especial.
En casa de los Sres.
Francisco G. Molina é hijos.
VICTORIA 238.

No habiendo podido despachar la casa todos los artículos que recientemente ha recibido, los ofrece recien en este remate.
Invitamos á nuestros marchantes á pasar por la casa y ver el surtido desde el dia anterior al remate.
Los dias Martes 13, Miércoles 14, Juéves 15 y Viernes 16
Surtido selecto.
Liquidacion de invierno.
Remate notable.
Confecciones para señora.
Damasco en seda español.
Gran surtido de bordados.
Novedad en género de vestido.
Paños y casimires.
Especialidad en género de hilo y todo el surtido de la casa, á 5, 6 y 7 meses de plazo.

POR EL MISMO
En el depósito de Aduana núm. 359.
POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA
al contado

50 canastos loza surtida venida por la Barca Inglesa "Samuel" procedente de Liverpool
El juéves 8 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado los 50 canastos loza arriba espresados. m2

H. BAIZAN
¡¡Espléndido remate!!

El domingo 11 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, de 10 hermosos lotes de terrenos todos con buen frente y buen fondo situados en el centro de la poblacion, calle de Méjico entre las de Rincon y Pasco, únicos terrenos que quedan en esos parajes sin vender, están rodeados por edificios valiosos, de los diez lotes nueve miran al Norte, y uno al Oeste, cuyo permenor es como sigue:
Lote N.º 1—Que forma esquina, se compone de 12 varas de frente por 30 varas de fondo cercado de pared.

Lote				
Lote	2—10 varas de frente	por 41	varas de fondo	
"	3—10 "	" 30	"	"
"	4—10 "	" 30	"	"
"	5—10 "	" 30	"	"
"	6—10 "	" 30	"	"
"	7—10 "	" 40	"	"
"	8—10 "	" 40	"	"
"	9—10 "	" 40	"	"
"	10—10 "	" 40	"	"

La mayor parte con árboles frutales y plantas de ricas flores los interesados que len comprar uno ó mas lotes por estar todos seguidos, lo que puede garantir el rematador es que por las alturas donde estan situados estos terrenos no hay raccion tan grande para vender ni en remate ni en particular asi es, que se van á aprovechar por que la órden es de quemar; el quo quiera ver el boleto que ha firmado el dueño por el cual autoriza para rematar á cualquier precio; puede pasar por el escritorio del rematador Victoria núm. 64.
NOTA—Se previene á los interesados que las escrituras son de primer órden y que se estenderán en la escribania de los señores Raggio y Barreda escribanos bastante intelijentes en materia de escrituras como lo saben perfectamente los que compran y venden casas, asi es que todo es recomendable tanto la posicion de los terrenos cuanto el escribano que otorgará las escrituras. No falten á las 2 en punto.

Notable remate de
PLANTAS
Sᴺ MARTIN 48
P. COULIN

Gran cantidad de palmas de las islas y árboles frutalas
EN LA CALLE DE PIEDAD N.117

En dicho local, el Viernes 9 del corriente, á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán de 5 á 6 mil plantas frutales, por las muestras una numerosa cantidad de eucalyptus de todos tamaños, aromos surtidos, casuarinas, ciprés finos y ordinarios, thuyas finas y ordinarias, ocniferos finos, jazmines del país, id gracilis. id del cabo, etc. bignonias jazminoides, abetos, camelias, azaleas, taxus, chefalutaxus, ardizias, rododendrons, laurus, pimenta, diamelas, araucareas, diosmas, cycas, cedros del Libano y deodara, grevilleas, dapliaes, pinos, magnolias grandiflora, fuscatas y ferrugineas, ligustrums, nísperos, aguarivays, mirtos é infinidad de otras plantas que no se detallan por su exesiva estension las que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo: Gran cantidad de hermosas palmas de todos tamaños que se venderán garantidas ó nó, segun el gusto del comprador. m6.

Adolfo Bullrich
DE UN MAGNIFICO TERRENO
Esquina Defensa núms. 434 y 436 y Cochabamba núms. 49 á 61 con edificio viejo, en seis lotes, posicion altísima y de mucho porvenir, con tramway á la puerta.

El domingo 11 de Mayo á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, este magnifico terreno situado esquina de las calles de Defensa y Cochabamba, dividido en seis lotes con edificio viejo.
Lote núm. 1 Con 16 varas 10 c. frente á la calle Defensa, por 24 varas, 75 c. á la calle de Cochabamba.
" " 2 Con 6 varas 25 c. frente á la calle Defensa, por 25 de fondo.
" " 3 Con 10 varas 75 c. de frente á la calle Cohabamba, por 34 varas 50 c. de fondo.
" " 4 Con 11 varas de frente á la calle de Cochabamba, por 34 varas 50 c. de fondo.
" " 5 y 6 igual al lote núm. 4.
Prevenimos á los interesados que se venderá infaliblemente este terreno, pudiéndose tambien vender en un solo lote si hubiera interesados.
Para ver el plano á nuestra casa, San Martin 118; títulos garantidos.

José M. Lafuente
JUDICIAL
De la hermosa casa situada en la calle Chile núm, 96

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez procederé al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva dos Santos, situada en la calle de Chile núm. 96, con 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 15 metros 805 milímetros de frente al Norte, por 26 métros 240 milímetros de fondo al Sud, tasada de todos sus ramos, en la cantidad de trescientos treinta mil ps. moneda corriente (330,000) no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.
Se llama la atencion de los interesados en hacerse de una preciosa finca por poco precio. m6.

PABLO ESCALANTE
DE
MUEBLES LUJOSOS
El miércoles 7 de Mayo á las 7½ de la noche es el remate de lujosos muebles, en el salon de su casa calle de San Martin 154. m6

M. Benza

El miercoles 7 del corriente, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje que existe en la casa calle Garantias núm. 142, previniéndose que son 7 piezas ricamente amuebladas. Cuyo pormenor no se detalla por ser muy estenso: el remate empezará á las 12 en punto.

En seguida
Se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Jorge Echeverria la ropa de uso perteneciente á la testamentaria de Dn. Celestino Junqueiro. m1.

PEDRO ROMERO
GRAN TERRENO ESQUINA
¡Al Norte al Norte!
Calle de Córdoba y Larrea
¡ALERTA!

El domingo 11 de Mayo á las tres en punto, remato dicho terreno formando esquina á las calles de Córdoba y Larrea, tiene cerca de 50 vs de frente á Córdoba con todo el fondo el que le corresponde á Larrea es el terreno mas alto de aquella localidad. La venta es al mejor postor, pues hay que pagar un gravamen que reconoce: Títulos superiores El rematador Venezuela 130.

Manuel de la Serna.
¡Gran surtido de Bazar
En su casa Cangallo núm, 105 1|2.
Semanal

Los lúnes miércoles y viérnes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.
Un grande y variado surtido de ricos cristales, porcelanas, juegos para té, servicios de platina, floreros, cubiertos, adornos, y muchos otros artículos de gusto.

En seguida
Un piano para estudio, al mismo tiempo por una liquidacion.
Dos cajones cuadros oleografias y varios efectos de de tienda y merceria. m1.

Bence y Puig
JUDICIAL
De una linda casa situada en la calle del Paraguay número 174

El Domingo 1.º de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Rusca y D. Bernardo Guisto por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Gonzalez.
La casa tiene 8 varas 70 céntimos de frente al Norte por 57 varas de fondo al Sud, tasada en los tres ramos en la cantidad de 312,525 ps. con 5 rls. previniendo que no podemos admitir oferta menor á la tasacion por haberlo ordenado el Sr. Juez. Para ver las tasaciones en la Escribania de L. M. Gonzalez ó á los Martilleros, Piedad 280 ó Artes 154—2 en punto no faltar. m2

Marin y Gomez
De muebles y adornos
En nuestra casa Bolivar núm. 126

El mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor estará á la vista.
NOTA—Adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderias con la condicion de venderse al mejor precio m3
1 juego de sala de esterilla compuesto de 15 piezas: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 1 lavatorio de jacarandá 1 cómoda de jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de comedor de caoba de 24 cubiertos, sofáes caoba con crin, mesas de noche, cómodas de caoba, perchas de varias clases, camas de caoba, id de jacarandá y de bronce, mesas del centro, roperos de caoba con espejo y otra porcion de muebles que estarán á la vista. m6.

Por los mismos
De 300 barricas tierra romana.
En Barracas al Sud
EN EL CORRALON DE LOS Sres. SPINETOllos.
Calle General Mitre núm. 200.

Por cuenta de aseguradores y el estado en que se encuentra. El Miercoles 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores, 300 barricas mas ó menos tierra romana en el estado en que se halla Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar núm 126. m3

POR EL MISMO
Hermosa Finca
EDIFICIO NUEVO
CALLE DE CHARCAS NUMERO 296
entre Uruguay y Talcahuano
RENTA SEGURA
MUY CENTRAL
A 1½ CUADRAS
DE LA PLAZA LIBERTAD
El domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.
La casa está edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte, por 71 1|2 varas de fondo al Sud, tiene 13 espaciosas piezas de maderas duras, techos de baldosa, con balaustrada á la calle, 3 espaciosos patios y una huerta con árboles frutales, cocina y letrina.
Llamamos la atencion de los capitalistas y especuladores sobre esta finca por estar muy bien situada, á cuadra y media de la Plaza de Libertad, calle muy central, ancha, empedrada, con gas aguas corrientes y rodeada de hermosos edificios.
La casa está actualmente alquilada en 2200 pesos m|c. sus escrituras son inmejorables y puede pasar los interesados á examinarlas á nuestro escritorio, Bolivar núm. 126. m4.

Balbin y Plowes
En casa de los señores Fels y Compañía calle Rivadavia núms. 132 á 136
Por liquidacion de efectos de invierno á 5, 6 y 7 meses
El juéves 8 y viérnes 9 de Mayo, á las 12 en punto
GRAN SURTIDO m1

ENRIQUE RAYMOND
En el patio del Café de Catalanes calle Cangallo esquina San Martin
De 2 1|2 leguas de campos flor en el partido del Bragado á siete leguas del mismo pueblo y cuatro de Junin
En uno ó dos lotes al gusto de los compradores

EL MARTES 6 DE MAYO á las tres de la tarde venderé al mejor precio y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, las 2 1|2 leguas de campo flor arriba espresadas, conocidas por de Pedro Castro, distantes siete leguas del Bragado y 4 de Junin; tiene tres poblaciones, lagunas, fuentes, pasto tierno y fuerte, montes, árboles, frutales etc.
Dista solo 45 leguas de Buenos Aires y la prolongacion del Ferro-Carril del Oeste hasta el Bragado es un hecho—Planos y mas detalles en mi Escritorio San Martin 140. a22.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la esquina calle de Temple No. 384 y Montevideo No. 227 y 229, frente al Norte y Oeste, tramway á la puerta

El domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 16 1|2 varas de frente á la calle del Temple por 43 varas y 8 céntimos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 12 piezas y la esquina. La propiedad está tazada en todas sus partes en ps. 271,298 y 90 centimos y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes que son ps. 180,866 y 93 céntimos.
Por mas detalles y ver los títulos á mi escritorio San Martin 140.

José María C. Belgrano
IMPORTANTE REMATE
De la casa y terrenos situados calle del Perú esquina a la calle de Comercio y por órden terminante de su dueño

El domingo 18 del corriente Mayo á las dos de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado la mencionada finca sita calle del Perú esquina á calle de Comercio, y dividida en los siguientes lotes:
Lote núm. 1. La Esquina: su terreno consta de 20 vs. de frente á la calle de Perú, por 10 varas de frente á la calle Comercio.
Lote núm. 2. Se compone de 11 vs. 25 cts de frente al Norte calle de Comercio, por 20 vs. de fondo al Sud.
NOTA—Debo advertir que en esos dos lotes existe la casa ocupada por el Café y Fonda Española y que al pedirse por los interesados se venderán esos dos lotes juntos.
Lote núm. 3. El terreno de corralon que sigue á la esquina con frente al Norte, calle de Comercio compuesto de 10 vs. 25 cts de frente. por 42 vs, 25 cts de fondo al Sud.
Escuso recomendar la asistencia al remate que anuncio. La hermosa situacion de esos terrenos los hacen codiciables para los Sres. capitalistas que sean mas que seguros de conseguir un magnífico resultado en la adquisicion de esta finca.
Los títulos son de primer orden y garantidos. Por mas pormenores, al rematador calle de Potosí núm. 351, m1

BENJAMIN NAZAR Y Cᴬ
Importante Remate
Del Gran Establecimiento determinado "El Potrillo" con sus haciendas y útiles —Situado en el Partido del 25 de Mayo— de la propiedad de los Sres. Eduardo Olira y hermanos—Por y cuenta de dichos señores.
En nuestra casa calle de Victoria núm. 154

El Miercoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso Establecimiento denominado «El Potrillo».
NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del Establecimiento, se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados si gustan pueden pasar á recojerlo.
OTRA—Todos los Sabados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana un dog-cart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres. que quieran visitarla, partiendo de allí en la mañana del Domingo.

POR EL MISMO
De magníficos carneros Rambouillets sangre pura de las tres primeras cabañas de Francia Cabaña Imperial, Bailleau, y Gilbert—venidos por el buque "Bleville" á la consignacion de los Sres. Gomez y Ca. y Bustamante y Galup. En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El Juéves 15 y Viérnes 16 de Mayo á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carneros mas valiosos que han venido á Buenos Aires de dichas Cabañas.
Cabaña Imperial---9 Carneros Rambouillets refinadores, de magníficos tipos y de gran valor, costando algunos de ellos, veinte mil pesos m|c.
Cabaña Bailleau---7 Carneros tipos selectos de gran robustez, y abundantes de lana larga, los que han sido obtenidos por precios sumamente altos de mil á cuatro mil francos cada uno.
Cabaña Gilbert---26 Carneros Rambouillets sangre pura de gran robustez, bien formados, lana larga y abundante entre los que vienen algunos carneros valor de 15,000 ps.
Ovejas Rambouillets---4 preciosas ovejas de la Cabaña Bailleau y 2 id id de la Cabaña Gjlbert.
A los Sres. Hacendados---Les llamamos la atencion por los magníficos Carneros Rambouillets que rematamos el juéves 15 y viérnes 16 de Mayo, procedentes de las 3 afamadas cabañas de Francia, los que se venderán al mejor precio por haber recibido órden de realizar su venta en remate.
Al mismo tiempo---11 Carneros Lincoln puros, de lindos tipos, lana abundante muy larga y abrillantada procedentes de uno de los primeros rebaños de Inglaterra y venidos á la consignacion de los Sres. Ferber Huhn y Comp.
De otra procedencia---9 Carneros Lincolns puros nacidos en el país.
Nota--Mas pormenores se encontrarán en los catálogos que se ará á irán, detallando los números clasificacion, y Cabaña que pertenecen los carneros.
Desde hoy estarán en exhibicion todos los carneros en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154. a17.

JUAN ALBERTO ASTENGO
JUDICIAL
De un magnífico terreno bien situado--alerta!! con 25 3|4 vs de frente por 55 de fondo--El Jueves 22 de Mayo (dia de fiesta)

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor Don Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de Don Bartolomé Machelo. El Jueves 22 del proximo mayo á las 2 en punto procederé al remate del referido terreno rodeado de lindas casas con 25 3|4 vs de fondo por 55 vs. de fondos situado en la calle Cochabamba calle empedrada entre las de Solis y Entre-Rios: tasado ahora mucho tiempo muy bajo en la suma de 20477 pesos m|c, no se admitirá oferta menos de la tercera parte de su tasacion. Para ver las escrituras y tasacion á la escribania de Don Justo Carballeda calle Rivadavia núm 77, Belgrano núm. 353, Buenos Aires, Abril 19 de 1873. a19

WEHELY GIMENEZ Y COMP.
Importante—De 100 magníficos lotes de terreno
EN LA ESTACION TEMPERLEY
Propiedad del Sr. D. Francisco D. Justo
El domingo 11 del corriente
á las doce en punto del dia
Al mas alto precio—Mitad al contado y mitad á 9 meses
CON GARANTÍA HIPOTECARIA
Y GARANTIÉNDOSE

Que los terrenos están á 9 cuadras de la iglesia de las Lomas.
" " " están á 6 cuadras de la Estacion Temperley.
Se garante:
Que el Tramway á Santa Catalina, pasará por el medio de los terrenos.
Se garante:
Que el Tramway en construccion se concluirá.
Ambas condiciones se consignarán en la escritura de venta, como obligacion del vendedor y bajo la responsabilidad que asume.
Se garante:
Que VEINTE LOTES se venderán á cualquier precio
Aunque sea á un peso papel
Los demás lotes se rematarán, siempre que haya concurrencia suficiente.
Pero ya sabe el comprador que no se chasqueará, siempre que el tiempo permita que se efectúe el remate.
Para tener concurrencia de verdaderos compradores, no damos, ni boletos gratis, ni lunch.

El precio de pasage de ida y vuelta de primera clase, es de 15 ps. m|c., y de segunda clase, 10 ps. m|c.
PLANOS—HAY EN CASA de los REMATADORES, Bolivar 19
NOTA—Los compradores deben tomar el tren que parte de la Estacion Paseo de Julio á las 10 y 30, ó de la Estacion Lima á las 10 y 34, ó de la Estacion Plaza Constitucion á las 10 50 m6.

POR LOS MISMOS
REMATE IMPORTANTE
En casa de los Sres.
C. T. GETTING Y Cᴬ
El mártes 6—El miércoles 7 y el juéves 8 de Mayo
GRAN REMATE DE LA ESTACION
VENTA POR BULTO
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Se presentará todo el brillante y bien conocido surtido de esta casa.

ALGODONES
Parte del pormenor es el siguiente:
Bramantes varias marcas.
Lienzos.
Zarazas.
Coco de la India.
Pañuelos de algodon.
Género de algodon para sábanas,
Caprichos.
Ponchos de algodon.
Pañuelos id.
Id listado.
Cotin algodon.
Género para pantalon.
Coleta negra.
Zarazas de colchas.
Medias algodon.

LANAS
Franelas.
Raso de lana.
Género para vestido magnífico surtido,
Tartan de lana lindísimos gustos.
Ponchos paño.
Paños para ponchos.
Frazadas gran cantidad.
Id ribeteadas.
Lustrinas negras.
Id de color.
Alpacas lindo surtido,
Ponchos de vicuña.
Camisas á la crimea,
Boas de lana.
Id vicuña.
Pañuelos rebozo de lana.
Id cachemir.
Id de cuello.
Cotin mezcla.
Medias de lana.

HILOS
Pañuelos de hilo, gran cantidad.
Irlandas.
Britanias.
Género de hilo para sábanas.
Cambray.
Manteles.
Servilletas.
Camisas pechera de hilo.
Géneros para tohallas.
Cretones.
Crehuelas.

ARTICULOS DIVERSOS
Chaquetones y gran cantidad de ropa hecha.
Alfombras un surtido muy espléndido.
Tapados para señoras.
Waterproff.
Tapados para niñas.
Id de pequin.
Id de gré.
Pañuelos de seda.
Enaguas de señora surtido variado.
Camisetas de seda.

ARTICULOS DE MERCERIA
Hilo de carretel Coats y Carillo.
Batines de hombre.
Botas.
Cinta de lana.
Alfileres y otros artículos mas. m2

POR LOS MISMOS
ATENCION
AL
IMPORTANTE REMATE
DE LA
PRECIOSA ESQUINA
CALLES DE PIEDAD
Y GARANTIAS
Núms. de 547 al 557 y de 40 al 58.
EL SÁBADO 10 DE MAYO
A LAS 3 DE LA TARDE EN PUNTO

Un solo lote.
35 varas de frente calle Piedad.
72 varas de frente calle Garantías.
105 varas á dos calles importantes con una superficie de 2520 varas cuadradas.

A 2 cuadras del Mercado de Lorea.
A dos cuadras del Templo de la Piedad.
A 100 varas del gran Boulevard Callao.

Gran centro comercial.
Tramway á la puerta cada 5 minutos.

Títulos inmejorables y garantidos.
Finca productiva, y susceptible de dar una renta de un 10 p $

¡Alerta especuladores!
¡No dejar escapar esta pichincha!

¡ATENCION!

La venta se efectuará sin reserva alguna, y á cualquier precio que dén m1

Bernardino Paz

Judicial—El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde en este dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de don Martin Rivero, compuesto de ocho y tres cuartas varas de frente al oeste por treinta y seis de fondo al este, con ranchos, arboles frutales, pozo de balde etc.
Su situacion inmejorable calle de Pozos entre Méjico y Chile. No se admite postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion 39.289,00 ó sean 26,200 ps. m|c. las dos terceras partes. Escrituras en debida forma y por mas pormenores al Rematador Potosí 181. a19.

Remates á la vuelta

MARTIN J. HAEDO

Judicial.

De una casa en la calle 25 de Mayo N. 44

El Mártes 20 Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.

Esta espléndida propiedad aunque edificada en poco terreno, se compone de tres cuerpos de edificio; tiene 7 piezas espaciosas y cómodas empapeladas, con cielos rasos, etc. etc., ademas de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada, á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquirirla por el precio de 200,871 pesos m|c. en que está tasada seria como sacarse una loteria, pues el solo terreno que mide 6 metros 298 milímetros de frente al este por 40 metros 825 milímetros de fondo al oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

La base para la venta será dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribania Llames Oliver, Defensa 746 ó al martillero Cangallo 294. a20.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa quinta con un espléndido terreno en la calle de Cangallo entre la estacion del Tramway Argentino y la estacion Almagro al lado de la casa del señor D. Benito Luna.

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell de la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 vs. de frente al sud ó sean 60 metros 620 milímetros por 140 vs. de fondo al norte ó sean 121 metros 240 milímetros con dos piezas de material, pozo, dos hermosas piletas, etc. etc.

Esta soberbia propiedad está tasada en la suma de 387,543 pesos m|c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus dos terceras partes.

Escusamos ponderar esta pichincha, pues ella se está recomendando por sí sola, y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este que está llamado á ser el centro de la ciudad.

Escrituras tanto de este como del anterior de primer órden. Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 294.

Recomendamos á los interesados, no faltar á la hora indicada. a20.

POR EL MISMO
JUDICIAL

e la caballeriza calle Esmeralda núm. 244

El Lúnes 12 de Mayo á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra de todas las existencias de dicha caballeriza, perteneciente al concurso formado á los señores Gache y Ca. Dichas existencias son las siguientes: Un espléndido galpon de madera con su entrepiso y pesebres con sus rejas de fierro para 60 caballos, cuarenta á cincuenta magníficos caballos de silla, una volanta casi nueva con sus arreos correspondientes, todas las cocheras de madera del establecimiento, una gran cantidad de piedra con que está empedrado el corralon, sillas y fierros etc. etc. y mil otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. m2 v12

POR EL MISMO
JUDICIAL

Del Almacen en la Calle Santiago del Estero esquina Méjico

El viérnes 16 de Mayo á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez; de todas las existencias de dicho almacen, pertenecientes al concurso formado á Esteban Barbarino.

Dichas existencias son las siguientes:

Un hermoso armazon con vidrieras y mostrador, loza de diferentes clases, cristales, licores embotellados, mesas de pino, damajuanas con restos de bebidas, bancos, cascos vacíos etc. etc. y mil otros artículos que estarán á la vista.

Ademas por órden de tercero: un billar con sus útiles casi nuevo, varias clases de vinos finos embotellados, arañas para gas, cuadros de pinturas finas y varios lotes de diversos artículos que no se detallan por su mucha ostension. Por mas pormenores, al martillero Cangallo núm. 294. m4.

LOPEZ Y BLANCO

Al contado.
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96.

El Miércoles 7 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallaremos mañana.

Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas granadina negras abostones, id lisas de seda y de lana, id con flor, zarazas finas, y regulares córtes para vestido, jaconas, bayeton, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaga, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para foro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de parral, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos zarazas, pramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anegas y angosta, género, de vestido, camisetas de pun-o, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de puño, coleta plomo y negra coco para forros corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodos, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que estarán á la vista. m4

ZAVALETA Y CARBALLO

Judicial

EN la BOCA

En frente al Resguardo

Por órden del Sr. Juez letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra.

El juéves 8 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender al mejor precio con arreglo á la base dada y al contado la ballenera "Malvina" situada enfrente del Resguardo en la Boca tomando por la base la tasacion hecha por el Sr. Cichero que importa 35000 biendo principiar la venta por las 2|3 partes que son ps. 23,333 Por mas informes á nuestra casa Bolivar 153 Los autos corren por la escribania del Sr. D. Eujenio Blanco. a26

Por los mismos
JUDICIAL
EN CHIVILCOY

El dia 1º de Junio próximo á las 2 en punto de la tarde en el Hotel del Globo en Chivilcoy procederemos á vender por órden del SrJuez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Barrios 1500 ovejas mas ó menos y sus precios los cuales se hallan al cuidado de D. Jose Garibotto—La venta se hara al mejor precio y al contado Por mas informes á nuestra casa Bolivar 153.a26.

Severo Pizarro

El domingo 11 del presente á las dos de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño y dinero de contado una casa en la calle Sarandí núm. 40 entre Belgrano y Moreno compuesto su terreno de 14 1|2 varas de frente por 16 de fondo con seis piezas de azotea de maderas fuertes cocina, letrina y pozo. no se admitirá oferta que no esceda de ciento diez mil pesos m|c. 110,000

Nota: esta casa queda rodeada de Tramway á media cuadra tiene el que pasa por Belgrano y Moreno. m4.

AVISOS

Mucamo jóven se necesita Florida 233. m3 v6.

Confitería y Billar se vende con 6 años de contrata frente la iglesia de Santo Domingo calle de Defensa núm. 147 esquina Belgrano. m3 v6.

Sirvientas Se precisan una muchacha de 12 á 14 años para cuidar un niño, y una mujer para cuidar una señora anciana; se prefieren sean Españolas siendo escusado se presenten sin tener recomendaciones. Santiago del Estero 106, altos. m3 v6

Bax Fréres se han mudado calle Tacuarí núm. 62. m3 v12

Ojo carniceros se vende la carnicería calle de Cangallo entre Larrea y Paso; hace buenos diarios, su dueño la vende por falta de salud. m3 v6.

Aviso al comercio Se ha perdido un vale de ciento ochenta mil pesos m$c á la vista con fecha 5 de Abril firmado por don José B. Sala á la órden de D. Melchor G.Rom Tiene á continuacion un recibo de ciento cincuenta mil ps. m$c con fecha 9 de Abril se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á la calle S. Martin No. 128 en la inteligencia de que estan anulados esos documentos por haberlos chancelados el Sr. Sala y estar prevenido del estravio que han sufrido. m3 v6

Aviso al negocio; se vende, ú se alquila una casa en el pueblo de Monte á media cuadra de la plaza, propia para negocio se encuenta tra bien montada, con todo los útiles de panadería á uso del pueblo, tiene jardinera para repartir, con su correspondiente caballo, su dueño la alquila ó la vende por no entender el oficio. Para tratar calle Venezuela, núm. 563. m3 v 14

Finca en venta, á una cuadra de la plaza de la Victoria, frente á un templo rodeada de TramWay, con buen edificio y se vende po liquidacion, por el bajo precio de 320,000 ps. m|c. Para verla y tratar, Cangallo 105 de las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m3 v6

Pasteleros y Factureros, Alerta, á vender Pasteles y Facturas á la calle del Perú 434 esquina á San Juan, buena comision y otras ventajas, allí encontrarán ricos Pasteles y Factura fina de todas clases acudir pronto á pasar plata. m3 v12

Baratillo sin Igual Antes Piedad 82 ahora al lado de la Catedral San Martin núm 3 Botines de cuero de Perro para Sras á 50 ps. de Cabritilla á 40 de prunela á 50 y 60 para niños y niñas de toda clase Botines para hombre de dos suelas á 90 ps. ricos trajes completos á 300 y 350, pantalones de colores finos á 90. Sacos negros cruzados á 200 ps. Yaquet á 200 250 y 300 En la casa se corta y se hace ropa de medida á precios muy acomodado s contando con un cortador de primer orden. m3 v7

Oficiales sastres se necesitan tres en la calle de la Piedad número 233, limpieza de ropa. m3 v6

Cocinera con cama se necesita en la calle de Talcahuano número 13 se preferirá italiana, es para poca familia. m3 v6

Ama de leche fresca se ofrece una para criar en su casa ó fuera, ocurran á la calle Cuyo 371 cuarto número 22. m3 6.

Mucama que sepa planchar y coser y que pueda dar recomendaciones de su conducta, ocurra á la calle de las Artes 239. m3 v6

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferreteria Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden.
Devesa y Sémple.
3v 31jn

Depósito de ropa hecha

Florida 120.—Especial surtido de ropa hecha fina de la acreditada fábrica Contardi de Paris, sobretodo de montagña, ratina y castor, sobretodos casimir de colores medio tiempo, sobretodos casimir negro para luto, jacqueta y chaleco igual de edredron ratina y castor, sacos de ratina, pantalon y chalecos casimir, levitas cruzadas paño castor, trages de casimir de colores, trages paño negro sedan, para jóvenes de 10 á 20 años, trages y sobretodos y para niños de 4 á 8 años de terciopelo y sobretodo de casimir. m3 v6

Calle Uruguay Número 84 entre Cuyo y Cangallo se dan lecciones particulares de idiomas, contabilidad y teneduría de libros etc. m3 v6

Se necesita una cocinera en la fonda de las 3 esquinas en Barracas, frente á la estacion del Ferro Carril. m3 v6

Se previene á las personas que han ajustado su pasaje para España en la Corbeta Española "Nueva Ignacia," que esta se halla lista de carga, y se hará á la vela el Juéves 8 del corriente si el tiempo lo permite. Admite aun algunos pasageros que pueden verse, para tratar con el Capitan D. José Martinez, en el Hotel del Globo calle del 25 de Mayo.
Buenos Aires 2 de Mayo de 1873. m3 v6

Caballo perdido Se dará una gratificacion á la persona que entregue en la caballeriza calle Belgrano núm 198 un caballo saino colorado crinudo, con una mano blanca, silla y freno ingles se perdió de la Aduana nueva el Miércoles 30 del ppdo. m3 v6

Institutriz para una niña se necesita en la calle Suipacha núm 32. m3 v6

Se necesita Un muchacho de 12 14 años para servicio de casa calle Cangallo núm 308 (altos.) m3 v5

Atencion Se vende ó se alquila, un buen terreno en la calle de Méjico núm 474 compuesto de 17½ varas de frente por 70 de fondo. Para tratar en el corredor D. Francisco Tollo en la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde. m3 v10

ENTRE LANUS
Y LOMAS DE ZAMORA
VENTA PARTICULAR A PLAZOS

Varios lotes de terreno, en la Estacion Banfil, 10 varas de frente por 72 1|2 de fondo, con calles abiertas; mas barato que en remate. Pagadero en 6 mensualidades. Chacabuco 84, 1er alto. m3 v6

CABO DE AÑO
D. Jose Diaz Franco.
Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1867, Sus hijos invitan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Miguel el Martes 6 del corriente de 8 á 11 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos. m3 v6

Cocinera ó cocinero se precisa en la calle San Martin número 42 piso 2.º m 3 v9.

Un matrimonio recien llegado al pais desea encontrar colocacion son Catalanes y pueden dar garantia de su honradez Piedad 307 1|2. a 26 v 9 m.

Felipe Augusto Picot Procurador, comisionista Rematador Público, ofrece sus servicios, calle Cangallo 173. a29 v29m.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

1º Vendo 240 cuadras de terreno en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 pesos.
2 Un terreno frente á la estacion Caridad 10 vs. frente por 50 de fondo en 45,000.
6 Un terreno de 10 cuadras al lado de San Vicente.
8 50 lotes en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia, de 20 varas frente por 60 de fondo, á 4000 ps. uno.
12 Un lindo establecimiento de campo en la provincia de Entre-Rios.
14 Un terreno calle San Juan 10 vs. frente por 50 de fondo en 35,000 ps.
15 Varios terrenos en Quilmes.
16 Dos y media cuadras terreno lindero á la estacion Mitre en Barracas al Sud ferro-carril á la Ensenada en 250,000.
17 Un terreno en Barracas al Sud 171 vs. frente por 70 de fondo en 40,000 ps.
18 Una á diez y media, 10 1|2 leguas de campo al Sud la que convenga al comprador á 140,000 pesos uno.
19 Una importante casa de negocio en campaña en el mejor local de la provincia.
20 Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la estacion, 2 esquinas 150 vs. frente por 50 de fondo en 45,000 ps.
21 Seis casitas con 70 vs. de frente por 35 de fondo en 130,000 ps.
22 Unos magníficos cuadros de escelentes autores que exhibire en mi escritorio.
23 Dos arrogantes cábállos.
24 Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra.
dr25 Compro campos, estancias, chacras y quintas.
26 Una casa inmediata á la plaza de la Victoria. |
Victoria 66—Emilio Barceló. a6v6m

LADRILLOS DE FUEGO
SE VENDEN
525—RIVADAVIA—525
a 21 v4

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arpa Miguel y Ca. de Belgrano que pueden ocurrir dentro de los 30 dias á contar de la fecha, en el almacen del Sr. D. Tomas Sambruschino en Belgrano; advirtiendo que pasado dicho término no se obtendrá á ningun reclamo. a25 v25 mayo.

Se desea alquilar una pieza amueblada en una casa de familia en las 5 Esquinas ó calle Santa Fé.Dirijirse por escrito á las iniciales W. C. Imprenta Americana San Martin 124. m3 v14.

A LOS COMPRADORES
DE LOS TERRENOS
EN
SANTA FÉ
VENDIDOS
POR
Machado Ferrer y Ca.

Se les previene que habiendo llegado el póder qve faltaba en la escritura y estando todo perfectamente en órden en la escribanía del Sr. D. Eduarco Munilla, pueden pasar á recibir su correspondiente escritura en debida forma.

Los Srs. que quieran escriturar en otra cualquier escribanía pueden hacerlo á su satisfaccion.

Por el plano oficial hecho á fines del año pasado y q' tambien está en la escribania del Sr. Munila, se podrán informar minuciosamente todos los interesados de las superiores condiciones en que está el terreno vendido.

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arregla Testamentarias y Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio.
a9 v9 my.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relaciona á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correos con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 87, altos ó en la agencia. Sr. Otarola, San Martin 92 3|4. 112 parm.

Soriano y Ca Introductores de vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases, 183 Victoria 187. a2 v2 p. m.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. 116 parm

CAJA E CRÉDITO HIPOTECARIO
Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	5 p $
á 3 meses	7 p $
á 6 id	8 p $
á 12 id	9 p $

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p $. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito, sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873. P. de Montravel, Gerente.

ACADEMIA BRITANICA
FUNDADA EL 14 DE MARZO DE 1867
140, calle de Bolivar, 140
A cuatro cuadras de la Plaza Victoria

Me es grato avisar á los interesados que, para Mayo próximo estarán concluidos los salones que se construyen expresamente para el colegio. Estos salones habilitarán á la casa para la recepcion de un gran número mas de alumnos, y las personas que tienen localidades habladas podrán mandar á sus niños el mes entrante.

Alentado por la generosa confianza con que me ha honrado este ilustrado pueblo, he trabajado incesantemente para merecerla mas, introduciendo muchas mejoras, resultas de esperiencia propia, y los adelantos que va haciendo la educacion en todos los paises cultos.

El personal de profesores y maestros, es de 1er. órden; pues el reglamento exije que tengan diplomas ó rindan exámen en la misma Academia.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

Se admiten alumnos en calidad de esternos, medio pupilos y pupilos.

Los alumnos al ingresar, deben prometer ser morales, aseados, aplicados y obedientes.

Se usará siempre del estímulo para conseguir la aplicacion y buena comportacion.

No se usará de castigos corporales.

El primer lúnes de cada mes, se reunirá el personal docente, para considerar los mejores medios de obtener buenos resultados en la moral y aplicacion de los alumnos.

Los dias de lluvia se harán las clases como de costumbre.

Se distinguirá á los buenos alumnos, inscribiéndoles en la "Orden de Honor" de la cual se les dará un certificado despues de 3 meses de prueba.

Se espedirán diplomas á los alumnos salientes que sean idóneos para el comercio.

Por mayores informes véase el reglamento y programa—Buenos Aires, Abril 22 de 1873—Roberto Bird. a23 v23 my.

Ropa Hecha Ropa Blanca fina han recibido como para invierno en las roperías Inglesas 173 Florida y 40 1/2 San Martin. m3 v5

Pantalones Negros sacos negros y de colores sobretodos han recibido 173 Florida y 40 1/2 San Martin. m3 v5

Puños De hilo 90 ps. m$ la docena id cuellos ultima moda corbatas muchas clases Boas ponchos imitacion vicuña 173 Florida y 40 1/2 San Martin m3 v5

Joaquina de Maristany
PLANCHADORA CON TELAR
De Cortinas, Blondas y Mantillas
Y toda clase de puntillas
SE MUDÓ
362—CALLE MEJICO—362
Entre Santiago del Estero y San José
BUENOS AIRES m3v12

Armeros y torneros Berche y Ajo muy buena clase se ha recibido en el corralon Venezuela 318 entre Santiago del Estero y San José. m3 v6

Se alquila para hombres solos una hermosa pieza con dos ventanas á la calle, calle de Venezuela núm. 239. m3 v8

Se vende la zapatería situada en la calle de Cangallo, 666 entre Junin y Andes. Su dueña la vende por ausentarse del país. m3 v11.

Aparicion del Diablo Si quieren Comprar canarios de los mas finos, baratos y garantidos cantores. Dirijirse Parque 137. a24 v24 my

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pte.

Gran Zuequeria Francesa por mayor y menor calle Belgrano 282 1/2 en frente la plaza Monserrat a25 v25 may.

PICHINCHA **Por 210,000 $** m/c se da una casa antigua con mucho frente y buen fondo esta situada á diez cuadras de la plaza de la Victoria y á un cuarto de cuadra de una calle adoquinada para tratar ocurrir Victoria 66 Emilio Barceló a25 v10 may.

Libros y precios El Bufon de los Niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc 4 ps, Duruy, historia Sagrada 3 ps, id antigua 4 ps, id griega 4 ps, id romana 4 ps, id de la edad media 4 ps, id de los tiempos modernos 4 ps, el tempo argentino por Sastre 4 ps, trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 20 ps, el amigo de los niños por Sabattier 2 ps, el traductor francés 3 ps, libro primario de Mándevil 3 ps, id segundo 5 ps, id tercero 7 ps, Potosí 103. a25 v25 my.

ATENCION

Pedro A. Gimenez, desea saber el paradero de un hermano Juan Bautista Gimenez. Calle Córdoba núm. 151. a29 v15 m.

JULIAN G. ROSQUELLOS
Al Comercio
Y A SUS RELACIONES

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como rematador y consignatario de frutos del pais. Para consultas ú órdenes, ocúrrase á la calle de Lima número 305. a10 v10my.

CIGARROS VIRGINIA
DE LA ACREDITADA
FABRICA DE ASCONA
UNICO DEPÓSITO
Fusoni Hnos. y Maveroff
120—CANGALLO—120 m1

Abogado Español. persona formal; se ofrece á dar lecciones á domicilio de instruccion de primera y segunda enseñanza desde las seis y media de la noche en adelante: Lectura, Escritura y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses,—Aritmética,—Historia sagrada y profana,—Lectura y traduccion correcta de la lengua Francesa y esplicacion de la Española en toda su pureza y lengua Latina.

Lojica filosofía, moral y derecho Romano dara reglas de Urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la alta sociedad, posee métodos para la enseñanza, claros breves de los ramos referidos habiendo sido arreglado por el mismo en las oficinas del mercado del centro darán razon. m4 v14

Compañía de Navegacion á Vapor Italo-Platense.—El vapor ITALO-PLATENSE llegado á nuestro puerto, saldrá para Génova y Nápoles el dia 10 de Mayo á las 5 de la tarde en punto. Por fletes, encomiendas y pasages, dirijirse al Gerente—Ernesto Etchegaray, Cuyo 81 3|3. m3 v10

Cedro de Santa Catatina primer clase se vende muy barato en el corralon Venezuela 317 m3 v6

Pnio limpio de 2, 4 1|2 1 4|4 y 4.- hay un gran surtido á precio modico n el corralon Venezuela. 317 m3 v5

Pino de tea de todas dimensiones tejas francesas, baldosas, liston para corral zinc 8, 10, 11, 12, y 14 fierro galbanizado y todos artículos pertenecientes al ramo hay un surtido á precios modicos en el corralon Venezuela 317 entre Santiago del Estero y San José. m3 v6

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120
myl p.

Cocinera se precisa una con recomendacion Potosí 258. m2 v8

Mucamo se precisa uno inteligente calle Balcarce 16. m2 v5.

Cocinera Se necesita para una corta familia en la calle Cangallo número 796; estranjera preferida. m2 v8.

Sillas americanas En lotes al gusto del comprador las hay en casa de Moore y Tudor, Maipú, 67. m2 v6.

Se vende una hermosa finca calle Montevideo entre Charcas y Paraguay al lado del Colegio; dicha finca se compone de diez habitaciones, cocina y necesorio, edificada á la moderna con toda solidez techo de madera durra, algibe, pozo de balde cielo raso de oieso y contiene toda comodidad, se vende por ausentarse su dueño, para tratar ocurrir á la calle de Tucuman de diez á doce del dia, por la tarde de seis á ocho Número 268, Tucuman. m2 v9

Ama de leche Se ofrece una vasca española para criar afuera, ocurran á la fonda de Santiago, frente de los mataderos del Sud, calle de la Rioja. m1 v7.

Da. Angela Obligado
Q. E. P. D.

Su hermana Enriqueta Obligado de Bengolea y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, al funeral rezado, que por el descanso eterno de la finada, se celebrará en el Templo de San Telmo el Mártes 6 de Mayo, á las 10 y 1/2 de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos, única invitacion. m1 v6.

COMPREN
sin recelo
No hay engaño
AL PEDIR HESPERIDINA
Fíjarse en su calidad superior
EN SU BUENA CONDICION
Y EN SU MÓDICO PRECIO
m2 v10 *Pini Hnos. y Ca.*

Sirvienta Se necesita una en la casa calle de la Florida n.º 184. m2 v7

Se ofrece Una ama de leche fresca, primeriza, ocurran calle Temple número 412. m2 v8.

No. 76 CIRCULAR—El Directorio ha dispuesto que á partir del 10 de Mayo próximo si á los 6 dias de descargados el pasto las tejas, baldosas y ladrillos ó puestos á disposicion del interesado este no se presenta á recibirlos pagará por depósito 12 $ m/c diarios por cada tonelada advirtiendo que la Empresa no se responsabilita las averias durante el transporte ni en el depósito. Abril 29 de 1873 El Gerente—A. Ringueles. m1 v8

A los muebleros Sillas americanas de todas clases, hay en casa de Moore y Tudor, Maipú 67. m2 v6.

Peluqueria de Ruiz
Florida 202 esquina á Parque

Este establecimieto cuenta con un completo surtido de cabello sin trabajár, á saber: diez arrobas desde treinta hasta ciento veinte y cinco centímetros de largo como tambien cabello trabajado, doscientos añadidos, ochenta cabelleras, ciento cincuenta pares de rizos, cien peinados de todas formas, tres cientos pares de crespas para bucles y trenzas y una gran cantidad de pelucas, para caballeros y señoras. Por lo tanto, las personas que necesiten esta clase de artículos pueden dirijirse á la referida casa con seguridad de encontrar lo que desean tanto por mayor como al menudeo, á precios sumamente módicos.

Tambien se cuenta con ocho afamados oficiales sobresalientes en el arte, para recibir á toda persona que encargue cualquier clase de peinado en veinte y cuatro horas de anticipacion. Tambien se peinan señoras á domicilio y en casa, que para lo cual hay un salon espreso.

Ademas: Gran surtido de guantes de Jouvin para caballeros y señoras,, y gran depósito de perfumeria fina de los fabricantes mas acreditados en el Pais y en Europa—S. Ruiz. a30 v15m

DEPÓSITO ESPECIAL
De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas deldia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

A los Herreros Se vende carbon de fragua superior calidad á 480 $ m.|c. la tonelada, calle de Artes 358 1|2. a30 v9m.

Casa en venta Se vende una en la calle de Moreno núm 680; de 8 1|2 varas de frente al Norte por 66 de fondo cinco piezas sin goteras, techos de baldosas, pisos de tablas á la moderna hechas á todo costo y de completa solidez su precio 80,000 ps m|c. Examinar la casa y el precio y se verá que se quiere vender; darán razon calle del Parque núm 574.

Al comercio Aprovechad la oportunidad se vende un almacen de comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion hora que van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse a29 v12m

Libreta perdida Del Banco de la Provincia de D. Antonio Andrioli; se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Méjico núm 266 á mas se ha perdido 9700 ps. se le dará la mitad. a29 v 29m

Gran Monte-Pio
AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.

232 PERU 232
m 8 v. 8 mv

PEDRO REBOLLO
Ajente de asuntos judiciales
75—PIEDAD—75

Frente al Banco Italia y Rio de la Plata

Se encarga de asuntos judiciales y de la tramitacion de cualquier negocio, ante las demas autoridades Nacionales ó Provinciales, de compra y venta de casas y terrenos, dá dinero á interés sobre buenas fincas ó hipoteca: se encarga tambien de despacho de aduana, y de cobranza de cuentas, y de alquileres, adelantando dinero sobre estos á los propietarios.

Para las comisiones y diligencias que se le encomienden, cuenta con un personal inteligente y activo, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que serán servidas satisfactoriamente, cobrándoles módicos honorarios ó comisiones.

Horas de escritorio de las 10 á las 4 de la tarde. a15 v 15 m

Sal de Cádiz se vende á 50 ps. la fga. entregado á domicilio en el corralon Venezuela 317. m3 v6

Se venden desde mil hasta tres mil cabezas de hacienda vacuna al corte, con novillada, en el partido del Baradero por informes precio etc. Potosí 308. m2 v8

Se alquila dos ó tres piezas juntas ó separadas en la calle Esmeralda 189 casa de familia. Para hombres solos. m2 v7

Sillas americanas En lotes, al gusto de los compradores las hay en casa de Moore y Tudor Maipú 67. m2 v6

Se alquilan dos lindas piezas con balcon á la calle Talcahuano núm 36 entre Piedad y Cangallo. m2 v6.

¡Ave María! La milicia de Jesu-Cristo y el órden 3.º de N. P. Sto. Domingo, celebra la funcion de 40 horas de San Vicente Ferrer el Domingo 4 de Mayo en la Iglesia de Padres Predicadores. Invita al pueblo católico, contribuya con su presencia, á dar mayor realce y solemnidad á esta fiesta cristiana.

El panejírico del Santo será desempeñado por un notable orador. m2 v6.

Oficiales carpinteros se necesitan dos en la calle San José 438 y una sirvienta. m2 v8.

Ojo á la pichincha Se vende un almacen con muy poco capital hace un buen diario y tiene muy pocos gastos para verlo y tratar en la calle Uruguay núm 210 y 212, el dueño lo vende por no poderlo atender. m2 v6

Se alquila quien desea vivir en casa de familia tranquila y aseada alquila pronto una ó dos piezas calle Esmeralda 189 parajo central y con el tramway del centro á la puerta es á hombres solos que se alquila. m2 v7

En Belgrano Se desea comprar un terreno ó una casita de poco precio. Ocurrir á la calle de Uruguay N. 339. Buenos Aires, 30 Abril 1873. m1 v30.

Casa á la moderna En la calle de Rivadavia n. 654 entre la de Solis y Entre Rios se alquila esta preciosa casa hecha á todo costo tiene trece piezas, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios y jardin; la llave al lado 656 y para tratar Piedad 655. m1 v10.

Al Comercio. Participamos que la sociedad Torroba Hermanos y Muñoz que giraba en Lujan queda estinguida desde el 24 del corriente, quedando á cargo de los que suscriben el activo y pasivo de ella.
Buenos Aires, 30 abril de 1873.
Torroba Hermanos. m1 v8.

Gran Baratillo Argentino
De E. Etcheverry Hnos.
Lima esquina de Potosí

Se acaba de recibir el espléndido surtido de túnicas de gró, cachemir, casimir, paño, y pople que se venden desde 220 hasta 500 lo mas rico en su clase, vestidos bordados para señoras última novedad tapados de terciopelo desde 150 á 700 un variado surtido de géneros para vestidos de 3 á 15 pesos vara y mil novedades de la estacion tan baratos que se precisa ver para creer hay tambien un precioso surtido de trajes para niños de 6 á 14 años de casimir se siguen vendiendo las averias de camisas y género de hilo. No olvidarse pues del gran Baratillo Argentino m1 v8

CURA INFALIBLE
de la tos, enfermedades de la garganta y del pecho
Jarabe,
elixir
y polvos pectorales del
Dr. WETZLER
Preservativos seguro contra la tisis

Se vende en todas las principales droguerias y boticas de la República Argentina. 1 mv30

A LOS CHACAREROS

Trigo superior para semilla, se vende en la casa de Ferrari Copello y Ca. Cangallo 613. a29 v8m

Hotel Se venda uno que goza de mucho crédito situado en un punto inmejorable Se venderá barato por que su dueño quiere ausentarse para Europa. El que se interese puede ocurrir calle del Perú núm 134. a25 v5may

Sobretodos para niños y hombres Sastrería Rivadavia 345 a20 v5 my

PARA EL 25 DE MAYO

Proximo. Se abrirá el nuevo Hotel Franco-Argentino de Miguel Laborde, quien ofrece sus servicios al público en general y á sus relaciones en particular, en el pueblo Cármen de las Flores, frente á la Estacion—25 de Abril 1873 a27 v27m

Seminario Anglo Frances 225 Tacuarí 225. Las clases principian de nuevo el Miércoles 16 del corriente—Parody. a15 v5 m.

Sombrereria A. Helmholtz y Ca., antigua casa de C. Lindenau Defensa núm 61. a18 v18 m.

Doña Tertuliana Reynolds recien llegada de Europa se ofrece para dar lecciones en casas particulares de todas clases de trabajos de bordados, flores, fruta cuadros y muchas clases de trabajos desconocidos en el pais, y se encarga de hacer todas clases de trabajos de este género por precios módicos ocurrir calle Parque 82 1|2. a6 v6m.

Abogado El Dr. Quirno Costa ha trasladado el estudio á la calle de Bolivar núm 122 a26v6m

Jardin Republicano Avisamos que el Jardin Republicano situado en la calle Florida núm 312 se ha mudado á la calle Santa Fé núm 18. a 27 v 6m

CUYO 144
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
Se mudó la sastreria y roperia de Emilio Benguria. a27v5m

Piezas para alquilar, casa central, altos y bajos, todo nuevo, calle de Lima 52 entre Victoria y Potosí. a30 v7m.

Guantes! Guantes!

Garantidos Jouvin, son lejítimos.
para hombres y señoras.
recien recibidos
286 1|2 Victoria 286 1|2.
Florencio Reboredo y Ca.

En estos dias
niños alerta!
a29 v6my

Se vende La Cigarreria recien establecida situada en la calle Cangallo núm 244 1/2 con las existencias ó sin ellas; el dueño la vende por ausentarse para Europa. a27 v6m.

Pichincha Por cinco mil pesos m|c. se vende la fonda Española situada en la calle Belgrano núm. 59, está bien acreditada y hace buen diario, el dueño la vende por tener que ausentarse. a30 v10m.

En la Sastreria La Argentina calle Lima núm 80 se acaba de recibir un elegante surtido en trajes para niños y para caballeros todo última novedad amas gran cantidad de paños y casimiros para trajes contando la casa con un buen cortador y oficiales para hacer toda clase de medida fina garantido de lo mejor y con una notable rebaja de los precios generales vendera esta nueva casa todo su lindo y nuevo surtido hay tambien un lindo surtido para sastres y muy barato en la Argentina Lima 80 m1 v8

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m1 v1j.

Mula Ó caballo de tiro se necesitan una ó dos mulas ó caballos de tiro ocurrir para tratar á la calle Victoria núm 20. m1 v6

Viva "La Pampa" Se vende en las Lomas de Zamora, varios lotes de terreno de los que vendieron últimamente los Sres. Zavaleta y Carballo. Hay 4 lotes en la manzana A. Forma esquina á 2 lotes en la manzana C, á un lote en la manzana F de 15 varas de frente; los demás lotes tienen 10 varas de frente. El que se interese puede pasar calle Rivadavia 441 y encontrará con quien tratar. a30 v14m

Casa Se alquila ó se vende la contrata de una muy central con altos, conteniendo veintiocho piezas casi nuevas: para tratar calle de Lima 52, produce muy buena renta. a30 v7m.

Al comercio Debiendo cesar en 30 del corriente por fallecimiento de nuestro socio Dn. Federico Berro, la sociedad comercial existente en esta plaza bajo la razon social de Berro Braga y Ca, se previene al comercio que dicha casa continuará sus operaciones desde 1º de Mayo en adelante bajo la nueva firma de—Braga y Ca. La nueva casa queda encargada de la liquidacion de nuestra firma con los poderes necesarios al efecto—Buenos Ayres, 30 Abril 1873—Berro, Braga y Ca. a30 v6m.

Raso negro á 25 y 27 pesos id blanco á 30 Alemanescos á 8, 11 20 y 28 lo mas rico género para wterproofs y túnicas á 27 y 30, Suipacha y Cangallo.—Género para vestido á 3 1|2, 4, 5, 7 y 10 id chales de felpa para señora y hombre 100 ps. valen 150, inmenso surtido en confecciones para invierno tanto para señora como para niñas ponchos vicuña la mejor imitacion á 200 ps. id boas á 60 ps. Suipacha y Cangallo esquina a1 v6

La cancilleria de la Legacion de Italia será trasladada el 1.º de Mayo á los altos de la casa N.º 234 calle del Parque y estará abierta todos los dias no feriados desde las 12 hasta las 2 de la tarde. a30v9m

Cocinero y Cocinera se precisa en la calle Charcas 288. a30 v9m.

10,000 PESOS M|C

De gratificacion se dará á la persona que entregue en la calle de Méjico núm. 170, una letra que se ha perdido firmada en blanco por D. Manuel Anasagasti en un sello de 400 ps. previniéndose que se han tomado las medidas necesarias y no tendrá ningun valor. a29 v12my

5000 ps. m|c de gratificacion

D. Luis Forgue, de Chivilcoy ha perdido 28 mulas de su atahona (25 son raspadas) entre ellas hay 2 blancas una picasa y una yegua madrina mora, con cria; 21 tiene en el anca, la marca de dicho señor que es: un palo con 2 fijas adelante, martillo arriba y una c. al revés atras; 2 contraherradas y 5 con las marcas de los dueños primitivos. El que las entregue recibirá la gratificacion indicada ó bien 150$ por cada una no encontrándolas todas. a29 v7m

Al comercio Prevenimos que desde esta fecha há dejado de ser nuestro dependiente y cobrador D. Julio Cornell—Buenos Aires Abril 28 de 1873—calle Balcarce núm 8, Juan A. Nuñez. a29 v6m

Tée De todas clases y precios hay en venta en la confiteria de las Naciones calle de Moreno esquina á Salta. a29 v 12m.

Café De todas clases y precios hay en venta en la confiteria de las Naciones calle de Moreno esquina á Salta a29 v 12m.

Cocinera y mucama Se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Potosí 135 1|2, prefiérese para cocinera que sea vasca-francesa. a30 v6m

Cocinera Se necesita calle de Potosí número 349. m2 v6.

Aviso Profesor italiano. El abajo firmado conociendo el español, da lecciones á domicilio de lectura, escritura, gramática, aritmética decimal, geometría, geografía é historia. como tambien de latino y español segun el método universitario; dirigirse calle de Cochabamba n.º 91. José Carbonaro. m2 v8.

Consultaciones una señora apta en los conocimientos de la ciencia de adivinar el presente, el pasado y el porvenir, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á este galanto público bonaerense en su casa domicilio calle de Estados-Unidos núm. 152, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. m2 v8

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Zabaleta que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio D. Federico Rubio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Codigo de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonrados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Saturnino Soriano, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 2 de 1873—Joaquin Lijó. m4 v19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha ordenado se cite por el termino de 15 dias á todos los acreedores de la testamentaria de D. Juan Bautista Sarria, á una junta jeneral en la sala del Juzgado el dia 20 del corriente Mayo á las dos de la tarde—Buenos Aires Mayo, 2 de 1873—Manuel A. Victorica—Escribano Público. m4 v19

Juzgado de Paz de San Nicolas de Bari.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Rusiñol para que en el preciso término de quince dias comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha interpuesto D. Jose Escorsa bajo apercibimiento de juzgarle en rebeldia sino comparece—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—Maximo Viera. m4 v19

Municipalidad del 25 de Mayo.

El Domingo 18 del entrante mayo se rematarán en el Juzgado de Paz por disposicion del Presidente de la Municipalidad diez y siete suertes de chacras ubicadas, en el éjido del Pueblo compuesta cada una de 16 cuadras cuadradas y tomándose por base para la venta su valor actual que es el de 2,523 pesos m|c cada una. 25 de Mayo, Abril 30 de 1873—Eusebio Cabrera—Enrique Plot, Secretario. m4 v10

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Beltran Benac que dentro del termino de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio D. Agustin Casa los títulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del codigo de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. Galup en la intelijencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—Joaquin Lijó. m1 v7

Por el presente se hace saber á todos los que ya sien do como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo de San Pedro que por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria deben comparecer ante este juzgado á deducir las acciones que crean tener dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 20 de 1873—Enrique Alcobendas, Bolivar 64. v21 a.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Meza, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Calle de Defensa núm, 74 primer patio.—Buenos-Ayres, Abril 4 de 1873—Manuel Malmierca—Escribano Público Secretario. a 22 v 11 m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor Don Jorje Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate ante el juez de paz del Partido de San Vicente en los dias 2, 3, y 4 del entrante mes de junio, de dos terrenos de pastoreo ubicado en ese Partido y pertenecientes á la testamentaria de D. Fabian Luduèño, cuya área se compone, una de 154 varas de frente por 1,590 de fondo y la otra de 75 varas de frente por 1220 de fondo tasados ambos en 20,000 ps. m jc. con mas tres piezas edificadas en el mismo terreno, algunos álamos, plantas de sauces, paraisos, higueras etc. y cuya tasacion unida á la del terreno asciende á 30,579 ps. m.|c.—Los interesados, por mas datos pueden ocurrir á la oficina del Secretario que firma donde tramitan los autos testamentarios; previniéndoseles que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Abril 21 de 1873.
Félix Sagasta. a30 v4 Jn.

Municipalidad de San Fernando.

Por el presente se hace saber á los propietarios de fincas y terrenos en este partido, cuyos nombres van á continuacion, que si en el término de treinta dias á contar desde esta fecha no han cumplido con la ordenanza Municipal de cercos y veredas, la Municipalidad sacará á remate el lote de terreno que crea necesario para verificar dicho trabajo—: José Gonzalez, Hipólito Silva Zeballos, Ubaldino Cabral, Rosen do Cabral, José Maria Diaz Caveda, N. Gutierrez, N. Arnó, Guillermo Yecopel, Juan Badarraco, Julian Enziso, N. Casanova, Juan Olivera, Domingo Iparraguirre, Saturnino Geizo, José Campis, Ramon Cruz, Juana A. Madrid, Ruiz Moreno, N. Echavarria, N. Rodriguez, Florencio Pondal, Gonzalez Catan, Sebastian Casares, Juan Acosta, Nicolasa P. de Acosta, Francisco Maderna, Vivanco y Lopez, Antonia Grafiña de Castro, Lucio Albarracin, Juan Genta; Lorenzo Mansalvo, Federico Elortondo, N. Iturrieta, Artemio Albarracin, Simona Chairo, Isabel Seiza, Tomás Toin y Martin, Pascual Café, Antonio Iriarte, Pedro Diana, N. Gutierrez, Espinosa y Calvete, Joaquin Belgrano, Victor Adalid, Eugenia Lima, Juan Aldao, Luis Boado, Benito Pondal, Cármen Cufré, Angela Pringles, Fernando Iudarte, N. Saldias, Miguel Soler, N. Verdier, N. Uriarte, Juan Balao, Mariano Gache, Antonio Rocha, Josefa M. de Montes de Oca, Juan Lovati, Anita Risso, Gregorio Rodriguez, Cayetano Peirano, Gregorio Losama, Pedro Culantre, Testamentaria Chafuen.—Seguirán los nombres—San Fernando Abril 23 de 1873—Bonifacio Zapiola,—Presidente—Alejandro Martinez—Secretario. a 24 v 24 m.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Diego Gonzalez ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Bojarano y doña Mariana Geranda para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dichos terminos á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe Buenos Aires, Abril de 17 1873—Manuel Lacasa. a15 v15 my

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelo Olivera, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 18 de 1873. Bartolomé Martin. a22 v 22 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Elvira Zelada, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres, Abril 16 1873—Manuel Granados. a18 v18 m.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Pedro Lambert, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 26 1873—Manuel Llames Oliver. m3 v3j.

Por disposicion del señor don Eloy Ruiz, Juez Comisario del concurso formado á don José Casaveri, y á los efectos del artículo 1686 del código se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan impeccionarlo.—Buenos Ayres Mayo 1º. 1873—Eugenio Blanco. m3 v10.

Se previene á todas las personas que solicitaron terrenos del Pueblo de este Partido de Rauch, antes del 15 de Febrero, y que no se hayan munido hasta la fecha de los boletos respectivos, que deben presentarse para obtenerlos dentro de treinta dias contados desde el dia diez del presente mes: en la inteligencia de que pasado dicho término, los referidos terrenos serán concedidos á los primeros que nuevamente los soliciten.
Porvenir, Abril 10 de 1873.
Francisco M. Letamendi.
Presidente.
B. Arancivia.
a19 v5 mayo. Secretario.

Por el presente se hace saber á D. Toribio B. Reyno la resolucion recaida en el espediente que sigue en esta Municipalidad en sesion fecha diez y ocho de Enero del corriente año y es la siguiente:

En mérito de lo resuelto por la corporacion Municipal en sesion de fecha diez y ocho del corriente mes, cuya acta obra á fojas trescientas veinte y siete del libro respectivo, se acordó queda nula y sin efecto la venta hecha por la municipalidad el año mil ochocientos sesenta y cuatro por no tener sus esta, facultad para vender sin autorizacion del superior Gobierno.—San Fernando, Abril 17 de 1873. Bonifacio Zapiola—Presidente—Alejandro Martinez—Secretario. a19 v5 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamenta del Centro, Dr. D. Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á las sucesiones de D. Toribio Pacheco y Da. Isabel Obelar de Pacheco, para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion, se presenten ante el juzgado de su Señoría y por la oficina á mi cargo á deducir sus acciones, ya sean como herederos, acreedores ó legatarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Mercedes, Abril 16 de 1873.
a10 v5 mayo. Poncati.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha ordenado que se cite por medio del presente y por el término de seis dias á Don Antonio Rivero ó á quien sus derechos represente para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Don Cárlos Smicht produciendo informacion con el objeto de subsanar la deficiencia de un Cardid de propiedad; por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Ayres Abril 26 de 1873—Manuel Lacasa. m1v6

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Kirke de Cayol á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 18 de 1873.
Clodomiro Gallardo. a 20 v 22 my.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez ha ordenado se proceda por ante el Juez de Paz de la Mar Chiquita á la venta en público remate en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes de Mayo de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Eugenio Grand que hascienda segun la tasacion practicada á la suma de ciento treinta y dos mil, tres cientos sésenta y seis mil pesos m|c. Previniéndose que esta venta no podrá efectuarse por menos de las 2|3 partes de su tasacion son 88,244 ps. m|c. Buenos Aires, Abril 19 de 1873. Tomás Motá—Escribano Secretario. a20 v22 my

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Arrillaga á fin de que comparezcan por su Juzgado, y por intermadio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 18 de 1873.—Pardo. a22 v22my.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolo Berisso, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres Abril 29 de 1873.—Manuel Granados. a30v30m

Por el Presente y á contar desde la fecha hacemos saber al que tuviere algun crédito contra Doña Maria A. Cardiel que deberá presentarse á sus sucesores en el término de 8 dias con la prevencion que vencido ese término no oiremos reclamo alguno m1 v8

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Rafael Lobos y doña Paulo Ortega ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Eduardo Munilla. a10 v10 may

Bahia Blanca, Abril 15 de 1873

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Roberto L. Foulis para que en el término de 40 dia, de la publicacion de esto comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Alcibiade M. Lachlan en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia—Angel Marcos, Juez de Paz m1 v10

Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á don Francisco Serrano, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de seis dias, á contestar la demanda entablada por D. Juan á Faberes por cobro de pesos; previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado, se procederá en su rebeldia.
Buenos Aires, Abril 30 de 1873. Isac Diaz. m2 v2.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez ha dispuesto en los autos que sigue Da. Ana Pites produciendo informacion sumario contra la testamentaria de D. Domingo Muñoz se haga saber por medio del presente y por el término de 10 dias á D. Ramon C. Muñoz la providencia recaida en los indicados autos y dice así Buenos Aires Marzo 14 de 1873-Por presentado en cuanto ha lugar con citacion de los herederos de D. Domingo Muñoz del ministerio de menores y Agento Fiscal recibase la informacion que se ofrece y se comete al artuario, al otro si tengase presente y á mérito del poder adjunto tengáscle por parte Repóngase el sello. Echevarria Almismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho termino de dies dias á estar en dichos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1873—Teodoro Luis Pardo, Escribano Público. m2 v1

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Eduardo Lahitte se convoca por tercera vez á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Artleaza rán para el dia nueve del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Sindico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del despacho del Juzgado de comercio el dia y hora indicada.
Buenos Aires Mayo 1.º de 1873.
Joaquin Reynoso.—Esno. Secretario. m2 v8.

Juzgado de paz de Tapalqué.

Habiendo fallecido en este partido el vecino Don Pedro Cáceres el Juez de Paz que firma cita, llama y emplaza á todas las personas q' se consideren con derecho á los bienes dejados por este, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones—Tapalqué Abril 19 de 1873—Federico Carrillo. a 25 v 19 m.

Juzgado de Paz de Tapalquè

Habiendo fallecido en este partido el vecino Don José Maria Reynoso el Juez de Paz que firma cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes dejados por este, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones—Tapalqué Abril 19 de 1873—Federico Carrillo. a 25 v 19 m.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha ordenado se convoque para el siete del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde á una reunion que tendrá lugar en la Sala del Juzgado; de todos los acreedores de Don José y Don Antonio Larrañaga en el espediente iniciado por estos Señores, haciendo cesion de bienes—Buenos Ayres, Abril 24 de 1873—Tomás Mota—Escribano Secretario, Defensa 74. a24v7m

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Doña Juana Portillo, ó á sus herederos; á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir los derechos que crean tener en un terreno que fué de Doña María Gregoria Lescano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Ayres, Abril 25 de 1873—Clodomiro Gallardo. a26v26my

Municipalidad de Tapalqué

El Juez de Paz que firma hace saber que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se vá á proceder en remate público en este Pueblo á la venta de las Chacras y Quintas, que á continuacion se espresan, tasadas, las primeras á 200 pesos cuadra y segundas á 150 pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá postura ménos de su tasacion.

Chacras números—99- 150- 167- 185- 203- 271- 287- 288- 289- 305- 131- 132- 306- 252- 253- 269- 270.

Quintas números—23- 69.

Se previene, que la série de las chacras son compuestas de 620 varas de frente por 460 varas de fondo.—Federico Carrillo—Tapalqué Abril 27 de 1873. a 25 v 25 m.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr, D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Sacone de Camartino ya sean como herederos acreedores para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del Exmo Martin Defensa núm 74, bajo apercibimiento—Buenos Aires Abril 21 de 1873.—Bartolomé Martin. a25 v25m